



**FACULTAD DE POSTGRADO  
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

**FACTIBILIDAD DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE PENSIONADOS DE INJUPEMP**

**SUSTENTADO POR:**

**DANIA JACQUELINE CRUZ PAGOAGA  
EDITH CAROLINA RICO ANDINO**

**PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**TEGUCIGALPA, F.M.**

**HONDURAS, C.A.**

**DICIEMBRE, 2020**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA  
UNITEC**

**FACULTAD DE POSTGRADO**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**RECTOR**

**MARLON ANTONIO BREVE REYES**

**VICE RECTORA ACADÉMICA**

**DESIREE TEJADA CALVO**

**FACTIBILIDAD DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CRÉDITO DE PENSIONADOS DE INJUPEMP**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS  
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
MÁSTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**ASESOR METODOLÓGICO**

**TANIA MARLENE LÓPEZ**

**ASESOR TEMÁTICO**

**RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLORZANO**

**MIEMBROS DE LA TERNA**

**LILA MARGARITA RIVERA**

**JORGE ANTONIO CENTENO**

**JOSE TRANSITO MEJÍA**

## **DERECHOS DE AUTOR**

© Copyright 2020  
Dania Jacqueline Cruz Pagoaga  
Edith Carolina Rico Andino

Todos los derechos son reservados.



## **FACULTAD DE POSTGRADO**

### **FACTIBILIDAD DE UNA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE PENSIONADOS DE INJUPEMP**

**Autoras:**

**Dania Jacqueline Cruz Pagoaga y Edith Carolina Rico Andino**

#### **Resumen**

La presente investigación, pretende mostrar la dificultad que enfrentan los pensionados del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), quienes encuentran algunas limitaciones para obtener préstamos en el sistema financiero en general; el objetivo principal es efectuar un estudio de factibilidad, que permita determinar si es viable o no, crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito, la cual beneficiará a estas personas, otorgándoles los servicios financieros requeridos de manera responsable.

A partir de la hipótesis planteada, se pretende aplicar un estudio, que determine la viabilidad de crear una Cooperativa de Ahorro y Crédito, para para este sector poblacional, donde puedan acceder a préstamos, que les permitan mejorar sus condiciones de vida y de salud. De igual forma con la puesta en práctica de un análisis institucional en INJUPEMP, se pretende establecer aquellas falencias, que determinen porque la institución no le puede brindar la protección esperada a sus miembros en retiro; por lo que la presente investigación, permitirá obtener información importante, que refleje las necesidades y carencias que tienen estas personas a ser encuestadas, facilitando así el estudio.

Dentro de las variables de investigación a considerar se establecen como dependiente, la factibilidad del proyecto y como variables independientes, los estudios de mercado, técnico y financiero para crear la Cooperativa de Ahorro y Crédito, concluyendo que una Cooperativa de este tipo sería conveniente pues otorgaría muchos beneficios, contribuyendo al desarrollo económico y social de este segmento poblacional para gozar de calidad de vida.

Palabras Clave: análisis, pensionado, público, gestión, cooperativismo.



## **GRADUATE SCHOOL**

### **“FEASIBILITY OF A PENSIONED SAVINGS AND CREDIT COOPERATIVE IN INJUPEMP.**

**By:**

**Dania Jacqueline Cruz Pagoaga and Edith Carolina Rico Andino**

#### **Abstract**

This research aims to show the difficulty faced by pensioners from the National Institute of Retirement and Pension Employees of the Executive Power (INJUPEMP), who find some limitations to obtain loans in the financial system in general; The main objective is to carry out a feasibility study to determine whether or not it is feasible to create the Savings and Credit Cooperative, which will benefit these people, providing them with the financial services required in a responsible manner.

Based on the hypothesis proposed, it is intended to apply a study that determines the viability of creating a Savings and Credit Cooperative for this population sector, where they can access loans that allow them to improve their living and health conditions. Similarly, with the implementation of an institutional analysis in INJUPEMP, it is intended to establish those shortcomings, which determine why the institution cannot provide the expected protection to its retired members; Therefore, this research will allow obtaining important information that reflects the needs and deficiencies of these people to be surveyed, thus facilitating the study.

Among the research variables to be considered, the feasibility of the project is established as dependent and as independent variables, the market, technical and financial studies to create the Savings and Credit Cooperative, concluding that a Cooperative of this type would be convenient

because it would grant many benefits, contributing to the economic and social development of this population segment to enjoy quality of life.

Key Words: analysis, pensioned, public, management, cooperativism



## DEDICATORIA

Dedico la culminación de mi proyecto de graduación en primera instancia a Dios, que me ha dado la vida, el camino y la fortaleza para seguir, para concluir este importante logro en mi vida, a él sea la honra y gloria.

A mi compañero de vida Hugo, a mis hijos, Francia y José Ricardo, a mi madre Yoli, que son el motor de mi vida, de mi esfuerzo, de mis ganas de buscar lo mejor. Fueron mi principal motivación para concluir con éxito este proyecto.

A mis a mis hermanos, sobrinos, nietos, y amigos en general, sobre todo a al equipo de Servicios Sociales de INJUPEMP, de quienes aprendí a buscar lo mejora para los pensionados, han sido mi inspiración, gracias infinitas.

Dania Jacqueline Cruz Pagoaga

Este trabajo investigativo se lo dedico principalmente a Dios, ya día a día ha sido mi inspirador y me ha dado las fuerzas para concluir este proceso y lograr obtener uno de los anhelos deseados en mi vida académica.

A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, a mi esposo y mis hijos gracias a ustedes he logrado llegar hasta donde he deseado, mi gratitud por haber sido cómplices e incondicional de un éxito más en mi vida.

A mis hermanas (os) por estar siempre presentes, acompañándonos sobre todo por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa.

A todas las personas que apoyaron y que con sus aportes hicieron que este trabajo se concluyera exitosamente en especial, aquellos que abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Edith Carolina Rico Andino

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) por brindarnos la oportunidad de recibir los conocimientos necesarios en nuestra formación profesional.

A INJUPEMP por facilitarnos la información que necesitábamos para que esta investigación fuera exitosa.

También agradecer a los maestros que tuvimos la honra de conocer, que nos guiaron desde el inicio de esta maestría hasta su culminación, quienes nos compartieron sus conocimientos, sus vivencias y experiencia, alentándonos a seguir y dar lo mejor de nosotras.



**Dania Jacqueline Cruz Pagoaga**



**Edith Carolina Rico Andino**

## INDICE DEL CONTENIDO

<b>DEDICATORIA .....</b>	<b>11</b>
<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>12</b>
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>1.1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>18</b>
<b>1.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....</b>	<b>20</b>
<b>1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>29</b>
1.3.1. Enunciado del Problema .....	29
1.3.2 Formulación del Problema.....	30
1.3.3. Preguntas de Investigación .....	31
<b>1.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO .....</b>	<b>31</b>
1.4.1. Objetivo General.....	31
1.4.2. Objetivos Específicos .....	31
<b>1.5. VARIABLES DE ESTUDIO .....</b>	<b>32</b>
<b>1.6. JUSTIFICACIÓN .....</b>	<b>32</b>
<b>1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>33</b>
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>35</b>
<b>2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL .....</b>	<b>35</b>
2.1.1. Macro entorno.....	38
2.1.2. Micro entorno .....	43
<b>2.2 TEORÍAS DE SUSTENTO .....</b>	<b>45</b>
2.2.1 Análisis de las metodologías .....	50
2.2.2 Antecedentes de las metodologías .....	51
2.2.3 Análisis crítico .....	51
<b>2.3 CONCEPTUALIZACIÓN .....</b>	<b>51</b>
<b>CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>53</b>
<b>3.1. CONGRUENCIA METODOLOGICA.....</b>	<b>53</b>
3.1.1 Matriz Metodológica .....	53
3.1.2 Matriz de Operacionalización de Variables.....	55
3.1.3 Hipótesis .....	58
<b>3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS.....</b>	<b>59</b>

3.2.1 Enfoque de la Investigación.....	59
3.2.2 Método de la Investigación.....	59
<b>3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>59</b>
3.3.1 Población .....	59
3.3.2 Muestra .....	60
3.3.3 Unidad de Análisis.....	60
<b>3.4 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS.....</b>	<b>61</b>
3.4.1 Instrumentos .....	61
3.4.2 Técnicas .....	61
<b>3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>62</b>
3.5.1 Fuentes Primarias.....	62
3.5.2 Fuentes Secundarias.....	62
<b>CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS.....</b>	<b>64</b>
<b>4.1. DESCRIPCIÓN DE LA COOPERATIVA.....</b>	<b>64</b>
<b>4.2 FACTORES CRÍTICOS .....</b>	<b>65</b>
4.2.1 Análisis FODA .....	65
4.2.2 Modelo de CANVAS.....	68
<b>4.3 ESTUDIO DE MERCADO .....</b>	<b>69</b>
4.3.1 Datos Demográficos .....	69
4.3.3 Análisis del Consumidor.....	72
4.3.4 Estimación de Tendencias de Mercado .....	74
4.3.5 Estrategia de Mercado y Ventas .....	81
4.3.6 Estrategia de Mezcla de Marketing .....	86
<b>4.4 ESTUDIO TÉCNICO .....</b>	<b>90</b>
4.4.1 Diseño de producto o servicio .....	90
4.4.2 Tamaño .....	91
4.4.3 Localización.....	93
4.4.4 Distribución interna de la cooperativa.....	95
4.4.5 Requerimiento de Insumos, Equipos y otros recursos.....	95
4.4.6 Estructura Organizacional .....	96
4.4.7 Descripción de Servicios a Ofrecer .....	96

4.4.8 Descripción de Procesos .....	97
<b>4.5 ESTUDIO FINANCIERO .....</b>	<b>101</b>
4.5.1 Inversión .....	101
4.5.2 Costos Operativos .....	104
<b>CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>5.1 CONCLUSIONES .....</b>	<b>110</b>
<b>5.2 RECOMENDACIONES .....</b>	<b>111</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>112</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>117</b>
<b>Anexo No. 1. Encuesta.....</b>	<b>118</b>
<b>Anexo No. 2. Carta de compromiso del asesor temático.....</b>	<b>120</b>
<b>Anexo No. 3. Línea de tiempo para puesta en marcha.....</b>	<b>121</b>
<b>Anexo No. 4. Entrevistas a Profundidad .....</b>	<b>122</b>
<b>Anexo No. 5. Apuntes de las Investigadoras .....</b>	<b>125</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ingreso neto de Pensionados por vejez en Injupemp en octubre 2020 .....	24
Tabla 2. Ingreso neto de Pensionados por Invalidez en Injupemp en octubre 2020 .....	25
Tabla 3. Cantidad de cooperativas en Honduras por departamento.....	26
Tabla 4. Préstamos que ofrece INJUPEMP a Pensionados .....	30
Tabla 5. Matriz Metodológica .....	54
Tabla 5. Matriz Metodológica .....	55
Tabla 8. Análisis interno institucional (Cooperativa) .....	65
Tabla 9. Análisis externo institucional (Cooperativa).....	66
Tabla 10. Modelo de CANVAS de la cooperativa .....	68
Tabla 11. Potencial demanda de población pensionada por vejez en Injupemp .....	79
Tabla 11. Equipo y mobiliario para instalar la oficina de la cooperativa (año 1). .....	95
Tabla 12. Procesos Principal 1 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	98
Tabla 13. Proceso principal 2 y Subprocesos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	98
Tabla 14. Distribución de aportes de socios .....	101
Tabla 15. Total de Activos fijos.....	102
Tabla 16. Gastos pre operacionales .....	102
Tabla 17. Gastos pre operacionales .....	103
Tabla 18. Inversión total del proyecto .....	103
Tabla 19. Depreciación de activos fijos.....	104
Tabla 20. Costo del proyecto .....	104
Tabla 21. Gastos de suministros de oficina .....	105
Tabla 22. Gastos generales .....	106
Tabla 23. Estado de pérdidas y ganancias.....	107
Tabla 24. Flujo de efectivo del proyecto.....	108
Tabla 25. Calculo del TIR y VNP del proyecto con tasa 25%.....	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Población mayor de 60 años en ALC, 2015 frente a 2050 (%).....	23
Figura 2. Estudio proyectivo realizado International Cooperative Aliance, Report 2019 .....	39
Figura 3. Proyección de Esperanza de vida en el mundo .....	40
Figura 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	41
Figura 5. Crecimiento del cooperativismo en Honduras. ....	44
Figura 6 Proceso para realizar Estudio técnico.....	47
Figura 7. Diseño del esquema enfoque metodológico.....	58
Figura 8. Formula de Muestra .....	60
Figura 9. Cálculo tamaño de la muestra .....	60
Figura 10. Género de pensionados encuestados.....	69
Figura 11. Pensionados que ahorran en otra cooperativa. ....	70
Figura 12. Entes financieros que otorgan préstamos a pensionados. ....	71
Figura 13. Conocimiento de los entrevistados sobre cooperativismo. ....	72
Figura 15. Destino de los préstamos de los pensionados .....	74
Figura 16. Pensionados que realizaron préstamos personales. ....	75
Figura 17. Pensionados que realizaron préstamos con Aval. ....	76
Figura 18. Edad de los Pensionados encuestados. ....	77
Figura. 19. Rangos de otorgamientos de préstamos a pensionados. ....	78
Figura 20. Ingresos mensuales por concepto de Pensión .....	80
Figura 21. Cantidad de ahorro de los entrevistados en la cooperativa en Injupemp.....	81
Figura 22. Beneficios y servicios de la cooperativa. ....	82
Figura 23. Tiempo para pago de préstamos por pensionados.....	84
Figura 24. Preferencia otorgamiento de préstamos en lempiras para pensionados.....	85
Figura 25. Importancia de la ubicación física de la cooperativa.....	88
Figura 26. Logo de la cooperativa del pensionado de Injupemp.....	91
Figura 28. Macro localización de la Cooperativa. ....	93
Figura 29. Micro localización de la Cooperativa.....	94
Figura 30. Distribución de la cooperativa.....	95
Figura 31. Mapa de Procesos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.....	97
Figura 32. Proceso de apertura de cuentas .....	99

## **CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN**

El presente capítulo detalla brevemente el contenido de la investigación, sobre la posibilidad de determinar con base en un diagnóstico realizado, la pertinencia de llevar a cabo un estudio de factibilidad que determine si es viable o no la creación de una cooperativa de ahorro y crédito del adulto mayor y pensionado en INJUPEMP, a partir del análisis e interpretación de los antecedentes, conceptos, aplicados a la problemática, que ha impulsado el tema objeto de investigación, con base en los objetivos, variables y la delimitación del campo de estudio.

### **1.1. INTRODUCCIÓN**

En el ámbito de las pensiones, la importancia de disfrutar de un derecho, deviene no solo de su reconocimiento, sino de un sistema de pensiones, que responda a las demandas propias de una calidad de vida adecuada, lo que resulta complejo, para los adultos mayores y trabajadores activos en Honduras, que no han cotizado durante más de 10 o 20 años a algún sistema previsional, y es que, en muchos casos aunque califiquen en tiempo y edad, perciben una pensión insuficiente, que no responde a las necesidades de subsistencia; como es el caso de un buen número de pensionados del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), ente responsable de la correcta administración de Jubilaciones y Pensiones.

Ante lo anteriormente enunciado, los pensionados, se ven obligados a solicitar asistencia a diferentes instituciones financieras, que establecen en muchos casos, altos intereses y consecuentemente alto endeudamiento; siendo este, la razón principal de nuestro estudio, el sistema cooperativista se convierte en una ideal propuesta para alivio a sus miembros, pues permite mayor participación y asistencia social, al otorgar soluciones a sus miembros, mediante la concesión de préstamos con bajas tasas de interés y montos accesibles.

Y es que, ante los entes bancarios, las personas mayores y los pensionados por invalidez, en la mayoría de los casos, no pueden cumplir a cabalidad los requerimientos establecidos por estas instituciones, a fin de acceder a un crédito, por lo tanto, estas personas se ven en la dificultad de mejorar sus condiciones primarias, por lo que los requisitos para el otorgamiento de préstamos se ven considerablemente inalcanzables.



Por lo cual, las personas jubiladas o pensionadas, presentan mayores dificultades, para acceder a préstamos, que les permitan suplir sus necesidades de vida y de salud, y otras que se ven obligadas a enfrentar. De allí la necesidad de implementar una cooperativa, encaminada a la protección financiera de los adultos mayores, que integran la base de datos de los jubilados y pensionados del ente administrativo.

El presente documento, tiene por objeto determinar la factibilidad de crear la cooperativa de ahorro y crédito, dispuesta para dar asistencia personalizada al adulto mayor, que forma parte del sistema de pensiones del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos. Por lo que para el presente trabajo de investigación, se presentan cinco (5) capítulos con sus respectivas secciones, que permiten organizar la temática planteada, que justifique la naturaleza del presente proyecto, a partir de la revisión e interpretación de antecedentes, metodología a utilizar, y principalmente de una propuesta, que como resultado del estudio de factibilidad, haga posible llevar a buen término la creación de una cooperativa, con capacidades técnicas y, financieras, dispuesta para beneficio de estas personas.

Para la obtención de resultados en el objeto de estudio, se propone estructurar la presente propuesta, a partir del marco teórico, que se subdivide en capítulos, donde el Capítulo Primero, comprende el planteamiento de la investigación que detalla, enuncia y define el problema objeto de análisis, las preguntas de investigación, objetivo general, los específicos y las variables identificadas en el estudio de viabilidad del proyecto en INJUPEMP, todos correctamente interrelacionados.

El Capítulo Segundo, refiere al análisis de la situación actual, así como a las bases y conceptos teóricos que dan soporte a las variables, las hipótesis y la metodología utilizada, con efectivo desarrollo de los modelos aplicables; el Capítulo Tercero, se establece el procedimiento, métodos y técnicas utilizadas para llevar a la práctica lo obtenido en el marco teórico, las debilidades y fortalezas, instrumentos de medición aplicables en el presente estudio.

El Capítulo Cuarto, muestra los resultados obtenidos en la aplicabilidad de instrumentos de investigación, así como también el análisis de los resultados, en base al estudio de factibilidad realizado, para dar respuesta a las preguntas de investigación, el Capítulo Quinto contiene las conclusiones y recomendaciones del estudio realizado, en relación a los objetivos que motivaron el presente proyecto de factibilidad.

## 1.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El cooperativismo, constituye un movimiento social, que se caracteriza por el respeto a los valores éticos de responsabilidad y cooperación, entre los socios cooperativistas, siendo uno de los más importantes el trabajo conjunto, que permite la resolución de problemas comunes. El movimiento cooperativista, por su expansión e influencia, constituye la forma de organización socioeconómica de carácter universal, más grande del mundo. Han sido más de 167 años de historia, desde su nacimiento oficial (Ramírez L., 2016).

En el año 1844 en la ciudad de Rochadle, Inglaterra, surge el cooperativismo, como una alternativa, que pregonaba la filosofía de solidaridad en el trabajo, de ayuda mutua, motivada por la búsqueda de la satisfacción de las necesidades del hombre (CONSUCOOP, 2019).

Es así como surge la primera cooperativa de consumo, se le permitió a los miembros cooperativistas, la obtención de productos alimenticios, mediante la compra y venta de productos, los cuales eran vendidos en medidas y pesos completos, esto otorgó muchos beneficios, mediante la forma de dividendos, constituyéndose en una cooperativa de éxito; este nuevo movimiento, se convirtió en una forma de asociación por la insatisfacción de un grupo de trabajadores textiles, que ante arduas jornadas laborales, salarios insuficientes y con difícil acceso a productos de primera necesidad deciden crear la tienda. Dicha organización se denominó Sociedad de los Equitativos Pioneros de Róchale, garante de los principios normativos, que son esencia del cooperativismo a nivel mundial hoy día (Ramirez-Diaz, 2016).

El cooperativismo en Estados Unidos de Norteamérica, es tan viejo como la nación misma, en 1752 se constituyó la primera cooperativa en los Estados Unidos como fondo de contribución de filadelfia bajo el liderazgo de Benjamín Franklin, en la actualidad según las estadísticas oficiales, existen 150.692.000 personas asociadas a 27.509 cooperativas de distintas ramas (agrarias, financieras, de vivienda, de consumo, de servicios públicos, etc.), y 1 de cada 5 habitantes del país del Norte tiene un seguro cooperativo. (Confecop, 2019).

En Latinoamérica, el cooperativismo se ve manifiesto en la primera mitad del siglo XIX, en Argentina, Brasil, Venezuela, México y Honduras, con sus altibajos, producto de la inestabilidad política de los años 60,70 y 80 que experimentaron los países, de los años 90 a la actualidad el cooperativismo ha experimentado crecimiento sostenible, en América Latina hay

unas 13 mil cooperativas afiliadas a la ACI que representan a más de 32 millones de ciudadanos y trabajadores y que generan unos 335 mil empleos (Oficina Regional de la OIT, 2014).

En Honduras, el cooperativismo hondureño, se origina en el Siglo XIX con el surgimiento de un organismo mutualista conocido como Sociedad de Ladinos de Márcala, La Paz, en 1876, quienes con muy buen suceso y aporte a la sociedad en general, es aceptada por la población, especialmente en lo referente al agro y a las cooperativas de ahorro y crédito, como formas de economía solidaria (CONSUCOOP, 2019).

El cooperativismo, gracias a su filosofía y valores, constituye una forma positiva de generar acciones inmediatas y de impacto en el mundo, dispuesto para beneficio de sus miembros, y adecuado en el caso de la presente propuesta para apoyar en su vida al adulto mayor y el pensionado en general, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la esperanza de vida en las personas ha aumentado, como consecuencia del descenso de las tasas de fecundidad y los excelentes resultados conseguidos en la reducción de las enfermedades mortales de la niñez, la mortalidad materna y la mortalidad en las personas mayores (OMS, 2017) .

En consecuencia entre más añosas son las personas, mayor debe ser la búsqueda de soluciones a ellos, considerando que será inmensa cantidad de personas que poblarán el mundo en un futuro cercano. Las cooperativas, se convierten estratégicamente en programas, que pueden ayudar a reducir la pobreza de sus miembros, propiciando empoderamiento y brindándoles acceso a servicios especiales, y específicamente, a mejorar la calidad de vida, y guiarlos hacia una vejez digna, activa, productiva, solidaria y saludable.

En junio del 2016, la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), aprobó la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Dicho Convenio en su artículo 1 determina que la necesidad de promover, proteger y asegurar el reconocimiento, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad. En América Latina y el Caribe, entre 2010 y 2030, la cantidad de personas mayores en esta región se duplicará, de 58,57 millones a 119,67 millones, y en 2050 alcanzará la cifra de 195,87 millones (ver figura 1). Ese incremento significa que, en 2050, el porcentaje de personas mayores en la región llegará a alrededor del 25%. (CEPAL, 2019).

Los efectos del envejecimiento, repercuten en todos los aspectos de la vida del adulto mayor, ya sea que se trate de temas de salud, social y particularmente económico, por lo cual las cooperativas del adulto mayor, permiten la integración de la población gerontológica, con un enfoque holístico, a la vida social, a fin de que tengan acceso a un entorno adecuado y propicio, para el envejecimiento con una calidad de vida y la necesaria promoción del autocuidado.

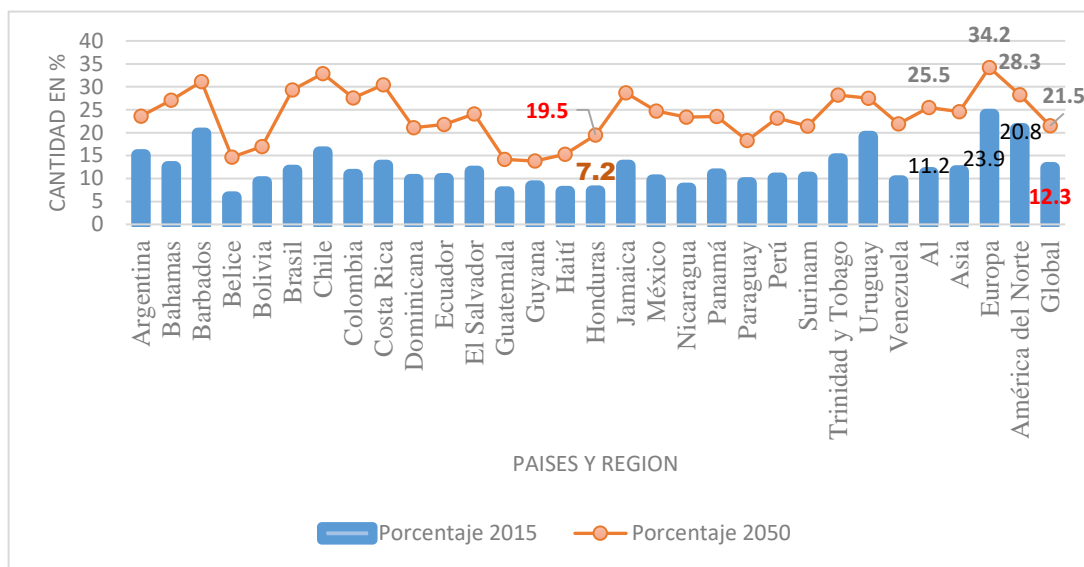
Según datos contenidos en el Centro Nacional de Información del Sector Social de Honduras (CENISS), en el caso de los adultos mayores y jubilados, estos representan el 7.4% de la población, lo que equivale alrededor de 542,712 personas, de las cuales 256,020 personas, son hombres, lo que equivalente a 47% de la población; a diferencia de 286,691 mujeres, lo que equivale a 53% de la población, de los cuales 46% habitan en el área urbana y 56% en el área rural; muchos de ellos en condiciones de vulnerabilidad, pobreza y pobreza extrema (Centro Nacional de Información del Sector Social de Honduras (CENISS, 2019).

Es por ello que otros países como España han tenido a bien, crear cooperativas del adulto mayor bajo el concepto de residencias de mayores y viviendas colaborativas, estas últimas insertadas en el consumo colaborativo y la economía social, auto gestionadas democráticamente a través de un consejo rector y una asamblea periódica, lo que garantiza el respeto a la libre decisión y autonomía de sus socios, como organizaciones sin ánimo de lucro, con acceso a vivienda vitalicia, la cual no es su propiedad, ya que la propietaria de las viviendas es la Cooperativa. (Trabensol, 2019).

En América Latina solo el 56% de las personas que han pasado la edad de retiro cuenta con algún tipo de pensión, ya sea contributiva o no contributiva, las cifras en los mayores de 60 años pueden ir desde valores tan bajos como un 7% en Honduras, o 14% en Guatemala, hasta niveles cercanos al 100% en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile y Uruguay. (Natalia Aranco, 2018).

La población mayor de 60 años para el 2050 aumentará por lo cual esta situación debe ser analizada a profundidad, con responsabilidad y de manera urgente, pues según estudios de las naciones unidas a medida pase el tiempo, serán más los adultos mayores en el mundo, y aunque en américa latina, y específicamente en Honduras el proceso es menos acelerado, estas cifras deben generar alertas a los gobiernos, a los especialistas en temas poblacionales de manera que se pueda garantizar que estas personas gocen de calidad de vida, (ver fig1.)

En Injupemp no es la excepción, pues cada año aumenta el número de personas que pasa a estatus de pensionados, sea como jubilado o pensionados por invalidez, y en la mayoría de los casos son personas adultas mayores, siendo el motivo de estudio del presente documento.



**Figura 1. Población mayor de 60 años en ALC, 2015 frente a 2050 (%)**

Fuente: (División de Población de Naciones Unidas, 2017.)

En Honduras existen 10 tipos de cooperativas, algunas con programas orientados al adulto mayor, que, ante la falta de políticas públicas tendientes a la protección de este sector de la sociedad, satisfacen algunas necesidades en estas personas, este sistema financiero promueve la igualdad de oportunidades, principalmente a nivel económico. En los sistemas de previsión social, las personas que califican al beneficio jubilatorio, tienen acceso a una pensión vitalicia, luego de al menos 10 años de aportación al sistema previsional; sin embargo, en muchos de ellos, no ha logrado suplir las demandas que la vejez demanda.

El Instituto de jubilaciones y pensiones de los empleados públicos de Honduras tiene en su base de datos al momento de esta investigación 18,686 pensionados directos (vejez e invalidez) y 1,164 pensionados por sobrevivencia (viudez temporal y vitalicia, orfandad y ascendencia), sin embargo, para efectos del presente estudio nos enfocaremos en los pensionados por vejez e invalidez, dejando los segundos como una oportunidad de crecimiento a futuro.

Los ingresos que perciben los pensionados, son diferentes entre persona y persona, ya que cada uno fue autorizado al momento de la aprobación en relación a: los ingresos que percibían de manera mensual como salario, la cuota o aporte individual de cada participante, la cuota o aporte del patrono (estado de Honduras) al sistema previsional y los años de edad del solicitante al momento de la jubilación (antigüedad), siendo diferentes los rangos ver tabla 1.

**Tabla 1. Ingreso neto de Pensionados por vejez en Injupemp en octubre 2020**

Ingresos netos	Cantidad de pensionados
Menos de L.5,000.00	3,184
De L. 5,001.00 a L. 10,000.00	6,960
De L.10,001.00 a L.20,000.00	3,998
De L.20,001.00 a L.40,000.00	1,719
De L.40,001.00 en adelante	646
<b>Total:</b>	17,310

Fuente:( Planilla de Pensionados octubre 2020, Injupemp.)

En investigación realizada en el INJUPEMP, se aseguró que de 50,182 participantes activos, solamente el 2.5% de los trabajadores que cotizan a este sistema previsional logran jubilarse, a una edad promedio de 60 años y al menos 31,539 personas mantienen en suspenso sus derechos, Igualmente es importante señalar que de estas personas en suspenso al momento de la entrevista 7,237 beneficiarios, poseen el derecho pero no lo han ejercido (Banegas, 2020).

Existe otro segmento de la población objeto de estudio, cuales son, los Pensionados por Invalidez (ver Tabla 2), que son trabajadores que encontrándose en estado activo, se vieron afectados en su salud y capacidad de ejercer su actividad laboral, calificados por entes responsables, con un grado de discapacidad o invalidez permanente superior al 65% (INJUPEMP, 2015), estas personas perciben como monto de pensión que equivale a un 70% del salario base mensual, este beneficio se garantiza por 10 años, aunque en la práctica se extiende de manera vitalicia en el instituto, pues en la mayoría de los casos la condición existente imposibilitaba el ejercicio de sus actividades laborales, a los cuales el instituto paga de manera mensual y permanente una asignación monetaria en forma de pensión.

Estos pensionados por su situación de salud afrontan situaciones económicas parecidas o peores que los pensionados por vejez y requieren de préstamos de manera repetitiva teniendo muchos inconveniente para calificar a estos servicios, por su condición o calificación de salud, lo que conlleva a buscar otras fuentes de financiamiento, en empresas formales o informales, que, ante la relatada situación, les otorgan los financiamientos, pero a altas tasa de interés mensual, estas personas también poseen ingresos de manera permanente y según el estudio reciben ingresos netos así:

**Tabla 2. Ingreso neto de Pensionados por Invalidez en Injupemp en octubre 2020**

Ingresos netos	Cantidad de pensionados
Menos de L.5,000.00	236
De L. 5,001.00 a L. 10,000.00	626
De L.10,001.00 a L.20,000.00	363
De L.20,001.00 a L.40,000.00	129
De L.40,000.00 en adelante	22
<b>Total:</b>	1,376

Fuente: (Planilla de Pensionados octubre 2020, Injupemp.)

Siendo el de menor ingreso L. 943.92 y el mayor L. 93,924.31, el 45.4 % de los pensionados por invalidez se perciben mensualmente entre L. 5,001.00 a L. 10,000.00 (Aguileta, 2020).

El sector cooperativo ha adquirido mucha relevancia, pues es uno de los ejes que dinamiza y fortalece la economía del país, tanto a nivel social, político y económico, constituyéndose en un ente organizado de ahorro y crédito. Según el Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, en su sección 4, artículo 29, existen 10 clases de Cooperativas de servicio, entre las cuales se encuentran las cooperativas de ahorro y crédito, que se constituyen en una oportunidad de brindar servicios financieros de carácter solidario, en forma libre y voluntaria, para satisfacer necesidades comunes de sus afiliados y de responsabilidad social con su comunidad. Su funcionalidad, se desarrolla dentro de los principios y valores cooperativos mundialmente aceptados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad financiera en el país. (Artículo 30, 1987).

Según el Banco Central de Honduras, en el Departamento de Francisco Morazán, es el lugar donde se han constituido más cooperativas en sus diferentes ocupaciones (ver tabla 3), esto hace que para este estudio se considere iniciar operaciones de este proyecto en la ciudad de Tegucigalpa, F.M. aunado a que la mayoría de los pensionados del Injupemp residen en esta zona geográfica, por lo cual, se analizará el impacto en el movimiento cooperativista, en la vida de la población objeto de estudio, tema que es determinante para la conformación de la cooperativa como fuente de mercadeo positivo.

**Tabla 3. Cantidad de cooperativas en Honduras por departamento**

Departamento	2017	2018	2019
Atlántida	34	35	38
Colon	56	58	62
Comayagua	59	65	65
Copan	42	45	44
Cortes	35	37	36
Choluteca	167	176	182
El Paraíso	70	75	79
Francisco Morazán	215	233	235
Gracias a Dios	7	7	7
Intibucá	38	41	42
Islas de la Bahía	6	6	6
La Paz	16	17	18
Lempira	28	27	28
Ocotepeque	36	37	36
Olancho	66	68	71
Santa Bárbara	34	36	39
Valle	19	23	23
Yoro	92	97	96
Total:	1,020	1,073	1,107

Fuente: (BCH, 2019).

Por lo que ante dichas cantidades, es posible llevar a cabo un estudio de factibilidad que considere a partir del diagnóstico aplicado a la institución y tomando en consideración los elementos estructurales del sistema cooperativista, y la información, que puede derivar del proceso investigativo, si es posible llevar a cabo un proyecto piloto, que permita la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, para el adulto mayor.

El Sistema Cooperativo, goza de credibilidad y protección en la población, donde el adulto mayor, no es la excepción, pues brinda respuesta a las inquietudes y problemas existentes, que parten de grupos formales y/o informales; de lo cual deriva la necesidad de establecer parámetros, que permitan garantizar al adulto mayor, mejores formas de tratamiento financiero, y es que, en un buen número de casos, no son sujetos de crédito en la banca tradicional, aun y cuando requieran



de opciones de financiamiento, que les permitan cubrir sus necesidades básicas de alimentación, salud, educación etc. Tal es el caso del adulto mayor y pensionado en INJUPEMP, que, aunque posee ingresos económicos comprobables, de carácter permanente, son objeto de limitaciones en cuanto al acceso a créditos por edad, tiempo o enfermedad, entre otras.

El Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, se crea en 1971, como un organismo descentralizado con personería jurídica, patrimonio propio y domicilio en la capital de la República, siendo su función primordial, la de administrar el Sistema de Previsión Social de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo; con la misión de garantizar el pago de beneficios que otorga, administrando los recursos de previsión social, de manera eficiente, transparente, segura, rentable y solidaria (Artículo 1, 2014) (La Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo (INJUPEMP), 2014).

El Instituto facilita a sus miembros, múltiples servicios, tal es el caso de los préstamos a los participantes del sistema, a una tasa estimada de 17% en préstamos personales y fiduciarios, y una tasa de 13% en préstamo por alivio de Deuda (Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos del Poder Ejecutivo (INJUPEMP, Reglamento de Prestamos, 2015); en la actualidad el organismo, cuenta con aproximadamente 18 mil pensionados, a los cuales se les concede una pensión mensual y con carácter vitalicio, con un promedio de ingreso salarial de Siete Mil Quinientos Lempiras (L.7,500.00) mensuales (Banegas, 2020).

Sin embargo, existen ciertas limitantes al otorgamiento de préstamos a los pensionados, tal es el caso de los que tienen más de 80 años (INJUPEMP, Reglamento de Prestamos, 2015); pues, estos se garantizan con seguros por fallecimiento, mismos que no cubren al adulto mayor que oscila en dicha edad, por lo que no tiene acceso al mismo; otra restricción refiere a la invalidez calificada, por lo que al pensionado, se le solicita el pago de una póliza de seguros de manera anticipada, a fin de poder efectuar el otorgamiento de préstamo, lo que conlleva a un pago muy elevado. En el caso de la obtención de refinanciamiento como resultado de un préstamo previo concedido, debe cubrirse al menos el 25% del pago del préstamo anterior, lo que obliga al interesado a buscar otras opciones de financiamiento a tasas de interés onerosas, lo que contribuye al detrimento de sus débiles economías (Martinez, 2020).

El sector cooperativista, dispone para sus miembros una serie de beneficios, que abarcan asuntos financieros, educativos, sociales, programas de salud física y mental, con diversos enfoques y orientaciones; de allí que se considere pertinente la creación de un órgano funcional, que de origen a una cooperativa especializada en temas gerontológicos, que a la vez beneficie al adulto mayor y pensionado de Injupemp, mediante un tratamiento personalizado y preferencial, que constituya un referente social de protección a este grupo vulnerable de manera multidisciplinar peor orientado a mejorar la calidad de vida de ellos.

La preparación para una vejez saludable y segura financieramente, no es parte de la planificación de una política de estado en materia de previsión social en el país, que permita a la población laboralmente activa, prepararse de forma oportuna, para su retiro. Ya que nuestra sociedad, no cuenta con una educación financiera y hábitos de ahorro diversos, que le permita acogerse a beneficios financieros con calidad de vida.

En relación a la seguridad social, pese al importante avance conseguido en la extensión de la protección social en muchos países del mundo, el derecho humano a la seguridad social sigue sin realizarse, pues solo el 45 % tiene cobertura de al menos un beneficio de protección social, mientras que el 55 % restante o sea 4,000 millones de personas no tienen protección alguna. En América, el 67,6 por ciento de la población tiene acceso a cobertura efectiva de al menos un beneficio de protección social gracias a la extensión de los sistemas de protección social en las últimas décadas. (OIT, 2019)

En el caso de los pensionados por vejez e invalidez de INJUPEMP, reciben en forma mensual y de manera vitalicia, una asignación monetaria, en concepto de pensión, que en muchos casos resulta insuficiente y no logra cubrir las demandas, que demanda la vejez y los altos costos de la vida, de allí la importancia de analizar el tema, que vierta información sobre las debilidades y fortalezas, que pueden influenciar la puesta en práctica, de un programa cooperativo de protección y apoyo al adulto mayor, que los acompañe y eduque financieramente y les proporcione seguridad y posibilidades de gozar de calidad de vida de manera inclusiva.

La Constitución de la República, determina en su artículo 1, que ... “Honduras es un Estado de derecho, soberano, constituido como República libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social” (Artículo 1, 1982).

Estableciéndose como un precepto constitucional, los derechos individuales de la persona humana, que, en el caso se incluye el adulto mayor y los pensionados por invalidez, población que demanda una atención preferencial, como población vulnerable, que ha cesado en su etapa productiva pero que sigue aportando a la construcción de nuestra sociedad y de la familia.

### **1.3. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

En este apartado se presenta el origen de este estudio, así como el fundamento social y económico que lo motivó y la problemática que enfrentan la población del adulto mayor.

#### **1.3.1. Enunciado del Problema**

INJUPEMP cuenta con más de 18,000 pensionados (Banegas, 2020), a los cuales paga mensualmente y de manera vitalicia, una asignación monetaria, que responde a los años de cotización en servicio laboral activo del empleado y las cantidades de dinero aportadas al sistema previsional, como consecuencia se genera ese derecho al momento de retiro,. Pero con el encarecimiento de los costos de vida, dicha asignación percibida, no resulta adecuada a las necesidades de asistencia, salud y responsabilidad familiar del adulto mayor, que en la mayoría de los casos debe responder como cabeza de familia, a las responsabilidades del hogar, por lo que se ve obligado a recurrir a préstamos de forma permanente.

La dificultad de acceso a créditos por edad y/o enfermedad, para los adultos mayores, es una constante real en su lucha por la subsistencia, ya que en la mayoría de los casos, estos préstamos, pueden servir para cubrir necesidades inmediatas; por lo que la falta de restricciones a estos productos financieros, limitan el goce de la ansiada calidad de vida a los adultos mayores y pensionados por invalidez en INJUPEMP.

Las enfermedades crónicas, la inexistencia de seguros a determinada edad para este grupo etario, la búsqueda de avales solidarios o garantías a los prestamos son algunas de las causas, que limitan el otorgamiento de préstamos a los adultos mayores, por lo que se ven obligados a buscar soluciones inmediatas y no acertadas, recurriendo a instituciones financieras y de crédito, con elevadas tasas de interés, que en la mayoría de los casos, asfixian a los mismos, dejándolos en serios problemas de liquidez.

### 1.3.2 Formulación del Problema

INJUPEMP otorga préstamos como parte de los servicios que ofrece a los pensionados y activos en el sistema previsional, estos préstamos o inversiones deben otorgarse responsablemente ya que es responsabilidad del mismo la correcta administración del fondo previsional, por lo cual existen normativas internas a fin de garantizar que estos fondos tengan el retorno deseado.

En el caso de los participantes activos, pensionados por Invalidez y vejez, se otorga en calidad de préstamo, los siguientes productos:

**Tabla 4. Préstamos que ofrece INJUPEMP a Pensionados**

Nombre el producto	Tasa de interés	Dirigido a
Préstamo personal (sin aval)	17%	Pensionados por vejez e invalidez menor de 80 años, en suspenso y activos
Préstamo con aval	17%	Pensionados por vejez e invalidez menor de 65 años, y activos
Crédito Ya	17%	Pensionados por vejez e invalidez, y activos
Consolidación de deudas	17%	Pensionados por vejez e invalidez, y activos
Alivio de la Deuda	13.5%	Pensionados por vejez y activos, por Invalidez no aplica
Hipotecario	11 y 11.5 %	Pensionados por vejez e invalidez, y activos

**Fuente:** (INJUPEMP, Reglamento de Prestamos, 2015).

La insatisfacción en los pensionados en INJUPEMP, es el resultado de las restricciones crediticias que se ven impuestas a medida que envejecen, donde las descalificaciones por tiempo de refinanciamiento no alcanzado y la invalidez permanente, son algunas de las causas que impiden acceder a préstamos en la institución, lo que conlleva a la imposibilidad de satisfacer necesidades básicas y urgentes, para atender temas de salud, alimentación y otros.

Ante esta situación los mayores adultos acuden a otras fuentes de financiamiento, con el fin de resolver sus problemas económicos, siendo presas fáciles de prestamistas informales o de otras entidades financieras, que les otorgan préstamos onerosos que se caracterizan por sus altas tasas de interés; con la consecuencia de ser únicamente soluciones paliativas, que no resuelven los problemas financieros permanentes, empeorando su situación económica.

Todo lo anterior nos lleva a la siguiente pregunta:

¿Es factible desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, crear la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de INJUPEMP?

### **1.3.3. Preguntas de Investigación**

Según el investigador Bernal, en su obra “Toda sociedad debe aprender los principios básicos del método científico, es decir, aprender a formular preguntas, a observar, a analizar e indagar, a desarrollar el hábito de la lectura, a reflexionar, a escribir, a sintetizar y obtener conclusiones y a actuar con consistencia.” (Bernal C, 2010).

¿Cuál es la oferta y la demanda de la cooperativa del adulto mayor y pensionado por invalidez?

¿Será viable desde el punto de vista técnico la operatividad de la cooperativa de ahorro y crédito para el adulto mayor?

¿Considera que a partir del estudio de factibilidad, se puede garantizar la sostenibilidad en el tiempo del proyecto?

## **1.4. OBJETIVOS DEL PROYECTO**

Los objetivos descritos muestran el rumbo que tomará la investigación para resolver el problema y cumplir el propósito, y la viabilidad del proyecto.

### **1.4.1. Objetivo General**

Determinar la factibilidad desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, para crear una cooperativa de ahorro y crédito de los pensionados en INJUPEMP encaminada a ofrecer una opción de financiamiento a sus miembros en situación de retiro.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- 1) Realizar un estudio de mercado entre la población pensionada de INJUPEMP, que permita analizar la oferta y la demanda potencial, de este segmento de mercado, sus características y necesidades, a fin de establecer las estrategias a seguir.

- 2) Efectuar un estudio técnico, que permita viabilizar los recursos requeridos para la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito de los pensionados.
- 3) Analizar la factibilidad financiera del proyecto de la cooperativa de ahorro y crédito, para la consecuente puesta en marcha del mismo.

## **1.5. VARIABLES DE ESTUDIO**

Se presentan las variables relacionadas en el presente estudio de factibilidad, mismas que están vinculadas con el tema de estudio las cuales son:

### **Variable dependiente:**

- Factibilidad de crear la cooperativa de ahorro y crédito.

### **Variables independientes:**

- Estudio de mercado en la población objeto de estudio y la demanda para crear la cooperativa.
- Estudio técnico de los recursos requeridos en la implementación del proyecto,
- Estudio financiero, de ingresos por ahorros, pagos de préstamos y los egresos por funcionamiento organizacional.

## **1.6. JUSTIFICACIÓN**

Las instituciones financieras públicas y privadas, ofrecen diversos tipos de créditos, para beneficios de los usuarios; de la misma manera, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, establecen un compendio de productos similares a las instituciones financieras de corte tradicional (bancos), pero enfocadas a la atención social, para satisfacer las necesidades del mercado, sin considerar el sector del adulto mayor, que muchas veces no puede acceder a un préstamo, de manera fácil; a este sector vulnerable pertenecen los jubilados y pensionados por Invalidez, que, no cuentan con un ingreso adecuado, que responda a las necesidades de subsistencia y al mejoramiento de las condiciones de vida, en las que habitan.

Debido a las limitaciones de las personas, ante el encarecimiento de los costos de subsistencia actuales, los adultos mayores deben lidiar con las responsabilidades familiares, que a su edad deberían estar superadas, por lo que los recursos económicos con que cuentan, resultan

insuficientes, para poder hacer frente a las necesidades básicas de su familia. Ante lo cual se propone la puesta en práctica de un estudio de factibilidad, que permita determinar si es viable o no la creación de una cooperativa de ahorro y crédito, que beneficie a las personas, que forma parte del segmento de jubilados y pensionados de INJUPEMP, mediante servicios financieros preferenciales, con planes accesibles, pero responsables.

De lo antes expuesto, subyace la importancia del presente estudio, en razón del beneficio de un sector específico, como lo es el adulto mayor y los pensionados en general, para que, a través de servicios financieros, puedan verse fortalecidos su economía, mediante el acceso a préstamos, y mejorar sus condiciones de subsistencia, y el desarrollo económico y social del país con la generación de plazas de empleo en la estructura de la cooperativa.

La realización de un estudio, puede determinar la necesidad de creación de una Cooperativa de Ahorro y Crédito, que beneficie a este sector, de manera responsable, entendiendo que Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo, es un órgano administrativo a cargo de las reservas financieras de pensiones, con capacidades necesarias, para cumplir con los objetivos tendientes diferentes servicios a sus miembros. Ya que la institución, es responsable de vigilar y garantizar que el fondo previsional sea sostenible en el tiempo (INJUPEMP, 2015), los administradores, deben garantizar a los participantes que sus ahorros están bien administrados, limitando a porcentajes mínimos los márgenes de error, aunque esto signifique, que algunos pensionados no accedan a ciertos productos financieros.

Con esto en mente y como una oportunidad de llegar a este segmento de la población, el presente proyecto, desarrolla de forma estratégica políticas seguras, oportunas y solidarias, que permiten atender a los solicitantes, en condiciones financieras de competencia, generando empleo, mejorando las condiciones de vida y la aceptabilidad de los miembros cooperativistas.

## **1.7 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

El problema es delimitado, porque se centra en las personas, que forman parte del segmento poblacional de jubilados y pensionados por invalidez, que integran la base digital del adulto mayor en el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos, (INJUPEMP), cuya sede se encuentra en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán de Honduras, como fuente de la delimitación espacial y geográfica.

Ante la necesidad del adulto mayor y los pensionados por invalidez, de tener acceso a préstamos, que le permitan solventar sus problemas financieros y con ello mejorar su calidad de vida, en esta etapa de vulnerabilidad por su adultez; se plantea el presente estudio, con base en un estudio de factibilidad, enfocado a determinar la viabilidad de crear una cooperativa los pensionados en INJUPEMP, que pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población.

La propuesta es producto de un profundo análisis, con el objetivo de brindar respuesta a las quejas e inconformidades, manifestados por este sector poblacional, determinando que es necesario crear una forma de asociación adicional, donde se promueva la total participación de los afiliados, especialmente de los que se sienten afectados o restringidos en otorgamiento de préstamos y otros servicios financieros, como afiliados o socios, por lo cual es muy importante la creación de la cooperativa de ahorro y crédito dirigida a esta población, pues con la puesta en marcha del ente financiero, se pretende suplir estas necesidades, en cual debe incluir en su quehacer, y como filosofía de trabajo, principios, valores, misión y visión, orientados a los mayores, a la búsqueda de la solución inmediata de problemas emergentes, pero de manera responsable, con inclusividad, solidaridad, empatía y la pronta respuesta a las demandas de ellos.

La investigación se constituye en un ámbito espacial que se desarrolla en el Estado de Honduras, Departamento de Francisco Morazán, específicamente en la ciudad de Tegucigalpa, región central del país, en el año 2020; con un universo que refiere a la cartera de miembros pensionados por vejez e invalidez que forman parte del sistema de INJUPEMP, la muestra y encuesta se aplicará a quienes se ubican residencialmente en la zona geográfica del país antes mencionada, según la base de datos proporcionada en el instituto, igualmente se consideró esta zona, por la facilidad de acceso a la información de manera virtual.

Para la aplicación de los instrumentos seleccionados de manera virtual y los que se aplicarán de manera personal en el instituto (los que se presentaron a realizar alguna gestión), se aplicarán de manera responsable, con medidas de bioseguridad y distanciamiento, siguiendo las recomendaciones en salud, pues al ser un grupo etario altamente vulnerable deben, mantenerse en confinamiento, ante la pandemia por Covid-19.



## **CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO**

Para la presente investigación, se muestran los principales enfoques que respaldaran el problema de investigación planteado, mediante el desarrollo de una perspectiva teórica (Hernandez Sampieri, 2014), por lo cual se presenta la información recopilada en fuentes primarias y secundarias de manera acertada y oportuna en el tiempo, que permita explicar, extraer y recopilar información que fortalezca la resolución del problema planteado.

Se realizará el análisis de la situación actual a nivel de macro entorno y micro entorno, así como de la metodología, a utilizar, con elementos de importancia, que determinen si el proyecto es viable o no, Posteriormente se exponen las herramientas técnicas de sustento para cada una de las variables a considerar en el proceso de investigación, así como la conceptualización en el tema a estudiar; todo esto para la búsqueda de respuestas a las preguntas planteadas para el presente estudio.

### **2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL**

A continuación se expondrán datos importantes sobre el macro entorno y el micro entorno en que se desarrolla el cooperativismo, con el objeto de dar respuesta al planteamiento del problema. En la sección de Macro entorno, se resume la importancia del cooperativismo en el mundo y los aportes a la economía, en lo referente al micro entorno, que integra aquellos elementos, que definen la evolución del cooperativismo en Honduras y los beneficios, que aporta a la población y a la economía en general, la situación y expectativas del adulto mayor en el INJUPEMP, a fin de integrar los elementos por los cuales se define la procedencia o no de crear una cooperativa en favor del adulto mayor.

El concepto de participación ciudadana, adopta diferentes significados ya sea que se refiera a una realidad social, económica, política o cultural (CEPAL, 2020), lo que puede facilitar la puesta en práctica de mecanismos de participación ciudadana, en aquellos asuntos de interés público, esto pone de manifiesto la existencia o la ausencia de procesos de gestión en el servicio interno de las instituciones públicas. Lo que conlleva a la falta de adecuadas políticas públicas, que, puede ser causa de la vulnerabilidad de derechos del ciudadano, que hace uso de tales servicios, por lo cual debemos asumir un papel participativo y propositivo en la solución de los mismos.

En la época actual, en un entorno globalizado, marcado por el encarecimiento en los niveles de subsistencia, sobre todo en los países en desarrollo, por causas y efectos diferentes entre los cuales se puede citar: las crisis políticas económicas de los estados, factores climáticos, de salud como la crisis sanitaria que vivimos en el mundo producto de la pandemia por el coronavirus, más las inadecuadas tomas de decisiones, etc., se demanda de manera urgente, se generen procesos de cooperación, tendientes a la recuperación de los niveles económicos y con ello a la consolidación de aspectos favorables, que contribuyan al mejoramiento del nivel de vida de los ciudadanos, especialmente de los más vulnerables. A nivel de los gobiernos conlleva a la necesaria transformación de las instituciones públicas, ya sea que se trate de entes políticos, económicos y sociales, que, mediante procesos de modernización, den lugar a un nuevo modelo de gestión en la administración pública, por el cual se le provea al ciudadano, un eficiente servicio público.

Es bajo este contexto, que el concepto de cooperativismo adquiere enorme relevancia, ante las características del mundo cooperativo, en cuanto a su capacidad para impulsar procesos de planificación participativa, dirigida a optimizar los servicios públicos, especialmente en un marco de desarrollo local y con el impulso del denominado tercer sector económico o economía social (CEPAL, 2015). Como resultado de la creciente relevancia de las sociedades cooperativas, en el ámbito de la actividad administrativa prestacional, se homologa la protección social a nivel comunitario.

Al respecto, Arce (2015), en relación con la participación en la prestación de los servicios de interés general “la vocación social comunitaria de la economía social y el desarrollo del cooperativismo en el sector servicios, determina necesariamente una confluencia en el campo de los servicios a las personas y a la comunidad”. (Citado en (Pérez, 2007) p. 182). Por lo que la entidad cooperativa, tiene su fundamento en los principios cooperativos, que la diferencian de otras instituciones, que son puestas en práctica mediante la adhesión voluntaria y abierta de sus miembros o socios, lo que conlleva a la participación económica de sus socios, a su autonomía e independencia, a la implementación de procesos de educación e información, que, en el ámbito de la cooperación, conllevan al interés por la comunidad.

En el ámbito del cooperativismo, los asociados tienen la responsabilidad de velar por mantener la independencia del ente, aunque sin desconocer la necesidad de interrelación con sectores, que desarrollan productos y servicios de naturaleza social. El sector cooperativo, supone

para el adulto mayor, un rol de importancia en cuanto a la defensa y protección de los derechos de los miembros de la tercera edad. Donde se prioriza los valores cooperativos, que motivan el servicio social en favor del socio cooperativista con inclusividad.

La importancia del papel cooperativista, no solo está encaminado al servicio financiero de los socios, sino a la educación de sus miembros (Banco Mundial, 2018), mediante el reforzamiento de actividades de capacitación y aprendizaje, que permitan empoderarlos para llevar a cabo nuevos proyectos, donde el adulto mayor juega un rol protagónico en materia de conocimiento, lo que puede permitirle seguir preparándose y adquirir nuevos conocimientos, que deriven en la mejora de la autoestima del adulto mayor, que puede ser capacitado para la formación de empresas cooperativas, que le rindan tributos y con ello autosuficiencia.

La existencia de un grupo de personas de tercera edad, unidas en un espacio asociativo, como la cooperativa, supone para el adulto mayor, la posibilidad de mejoramiento de su condición de vida, que puede conllevar a la satisfacción de sus propias necesidades, lo que puede ser un detonante, para reforzar su condición de independencia y autorrealización, como adulto mayor, lo que de cualquier manera puede contribuir a elevar su autoestima.

La eficiencia del sistema cooperativista, refiere a que las propias cooperativas, contienen estructuras asociativas, de carácter participativo (América, 2020), que hacen posible que sus miembros vean satisfechas sus necesidades; es bajo ese principio colaborativo, que el adulto mayor, tiene la posibilidad de convertirse en gestor de sus propias necesidades, con base en la autonomía de la voluntad y la personalidad jurídica que ostenta como adulto mayor.

La seguridad social, en la actualidad permite que las personas jubiladas, tengan opciones de laborar, posterior a su retiro, lo que implica una medida significativa de protección, que se relacione con el envejecimiento de la población. La opción de una cooperativa, conlleva a implementar mecanismos de ejercicio integral, como una alternativa, que permite percibir nuevos recursos monetarios, ante la necesidad de subsistencia del adulto mayor, encaminada a satisfacer sus necesidades básicas.

La importancia de alcanzar una cultura de cooperación en esta población, conlleva un reto, como un ejemplo que conlleve el entendimiento de cómo debería funcionar la sociedad en la actualidad, para alcanzar la calidad de vida de sus ciudadanos, y como una alternativa de satisfacción a las necesidades básicas, en beneficio del adulto mayor (OISS, 2018). Por esto y más

se debe considerar la necesidad de integrar las nuevas demandas, a la gestión pública en materia de protección del adulto mayor, que tiendan a la eliminación de prácticas discriminatorias, que, en el caso de los adultos mayores, puede significar la diferencia entre una óptima calidad de vida y las limitaciones que son contrarias a ella.

### **2.1.1. Macro entorno**

A continuación se detallarán los factores del entorno general (macro entorno) que han tenido o tienen una especial influencia en el sistema cooperativo, esto permitirá conocer de los cambios se están produciendo y las tendencias a considerar la crear la cooperativa.

#### **Cooperativas a nivel mundial**

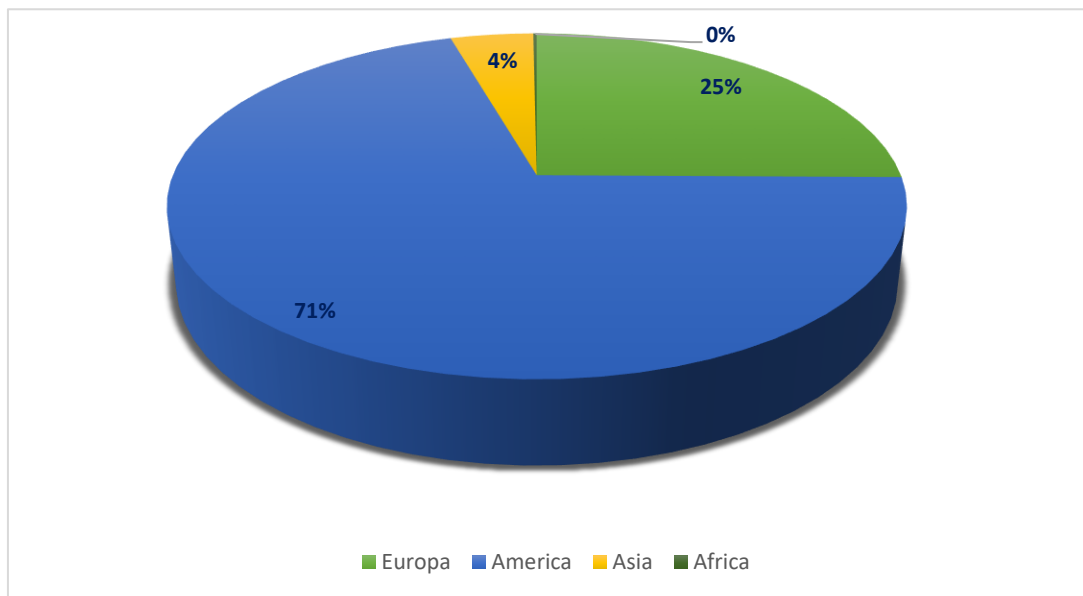
Con el aumento de la población en el mundo, se presentan más problemas de sostenibilidad, lo que es determinante para establecer criterios en el ámbito del cooperativismo. A nivel mundial las cooperativas emplean al menos a 100 millones de personas, por lo que se ha estimado que empresas cooperativas aseguran los medios de subsistencia de cerca de la mitad de la población del planeta. (Organización Internacional del Trabajo, 2015, p. 2).

Los expertos en finanzas a nivel mundial, ven con buenos ojos al cooperativismo, ya que constituye una forma de apoyo, tendiente al fortalecimiento de las económicas de las personas en el mundo, lo que permite hacerles frente a nuevas exigencias de las personas, en sus comunidades.

En un estudio proyectivo realizado en el año 2018, se realizó una muestra con 4,575 cooperativas a nivel mundial, de las cuales 1,152 se ubicaban en Europa, 3,218 en el continente Americano, 197 en Asia y 8 de África; cada una de las cooperativas se ubicaba en diferentes sectores de actividad (ver figura 2), y según los resultados observados, en sus informes anuales declararon 2,034,98 millones de dólares americanos, y muchas fuentes de trabajo, como aporte a la reducción de la pobreza (International Cooperative Alliance, Report 2019, p.1), esto permite construir una base de datos en diferentes enfoques, que contribuya con información actualizada y verdadera, sobre el valor socioeconómico y el impacto de las cooperativas en el mundo, en las regiones y en cada país.

Este estudio ayuda al gremio cooperativista, y sirve para que se le otorgue a las cooperativas el papel preponderante que merecen, y se facilite el apoyo a diferentes sectores, sobre todo los más vulnerables.

En el mundo, cada día más personas, se afilian a una cooperativa, por lo que según la International Cooperative Alliance (Alianza para la Cooperación Internacional), aproximadamente el 12 % de las población mundial es cooperativista, por lo que de dicha población, una persona pertenece a una de las tres millones de cooperativas del planeta, lo que genera ingresos de aproximadamente 2,035 billones de dólares, (ICA, Report 2019.); donde el porcentaje de población total, constituye un número muy importante, que en el año 2019 se computaba en 7,700 millones de personas, lo que se traduce en 924 millones de cooperativistas en todo el globo terráqueo.

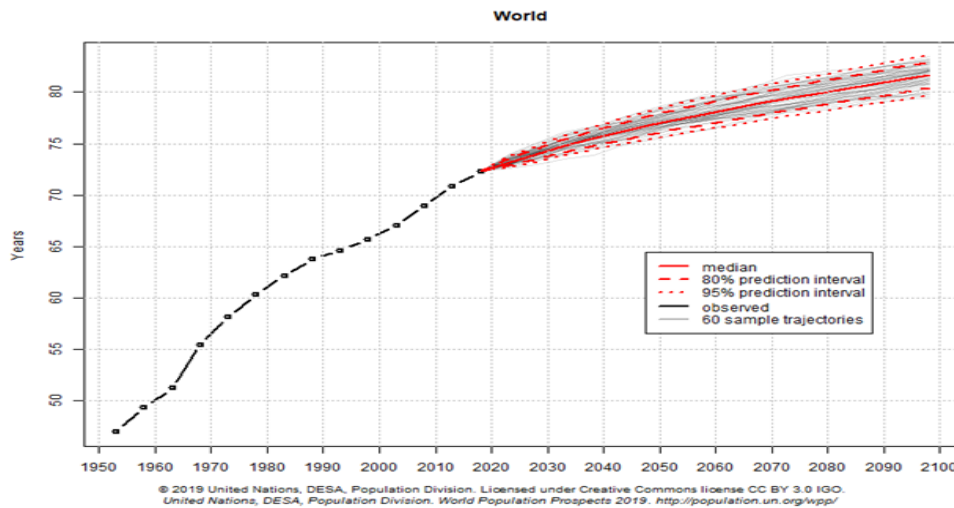


**Figura 2. Estudio proyectivo realizado International Cooperative Alliance, Report 2019**

Fuente: (ICA, Informe 2019).

Según estudios realizados por Naciones Unidas en su Informe de 2019, la población mundial experimenta un descenso en su poblacional, por los bajos niveles de fecundidad, sin embargo los avances en medicina muestran aumento en la esperanza de vida de las personas, lo que ha obligado a las instituciones de previsión social a reformular sus estrategias de sostenibilidad; ya que aumentan los adultos mayores y son menos los jóvenes en edad de trabajar. Se estima que para el año 2050 una de cada seis personas tendrá más de 65 años, lo que representará un 16% de la población mundial.; ante el hecho de que en el 2018, por primera vez en la historia

los adultos mayores superaron en número a los menores de 5 años.. (Unidas, Poblacion, 2019). Es necesario analizar la proyección de esperanza de vida como se muestra a continuación:



**Figura 3. Proyección de Esperanza de vida en el mundo**

Fuente: (ONU, Informe 2019).

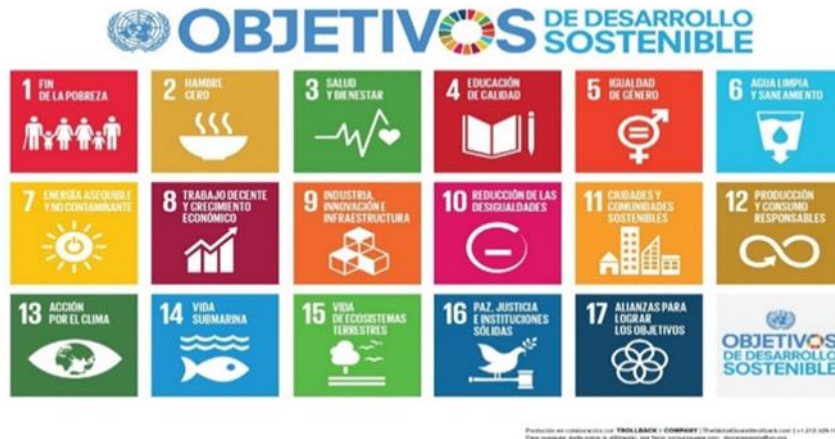
Las cooperativas a nivel mundial, han visto adaptados sus programas de asistencia social, por el cual se debe considerar al adulto mayor, sobre la base de la previsión social; a fin de orientar sus programas cooperativistas al alcance de todas las personas (OISS, 2018), sin distinción de raza, credo, edad, ni ubicación geográfica, y en el cual se priorice al individuo sobre el valor del capital, mediante el fomento de la distribución equitativa de las oportunidades, como parte del compromiso social y económico, bajo estas premisas, el sistema cooperativo, constituye una esperanza para el cumplimiento de la agenda mundial en cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible.

### **Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)**

En conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo sostenible, llevada a cabo en la ciudad de Río de Janeiro en el año 2012, se concibieron los objetivos de desarrollo sostenible, por los cuales se sustituye a los objetivos de desarrollo del milenio (ODM), como parte de una iniciativa mundial que buscaba abordar la extrema pobreza, el hambre, enfermedades mortales y educación, entre otros problemas, todo esto en el año 2000. (Prado, 2012).

El 25 de septiembre de 2015, surge la agenda 2030, donde los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales, llamados objetivos de desarrollo sostenible (ODS), que son 17 iniciativas, para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos en todos los campos, sobre todo, para los más vulnerables, como parte de la nueva agenda mundial, para lograr el desarrollo sostenible que requiere el planeta y la humanidad; esta agenda contiene los 17 objetivos (ver fig. 4) cada uno con sus metas específicas, que en total suman 169 metas, y que deben alcanzarse en los próximos 15 años. (Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015)

Los ODS son de mucha importancia, por los temas de interés para la humanidad, mediante la búsqueda de mayor sostenibilidad al planeta y el mejoramiento de la calidad de vida de sus residentes; a través de un arduo pronunciamiento sobre el hambre, la pobreza y la dignidad de vida, de trabajo, de salud y de educación, en favor de los más vulnerables (Unidas, Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2015), entre los cuales, se encuentran los adultos mayores; por lo que abarcar la problemática de esta población vulnerable, conlleva a la búsqueda en la mejora de su calidad de vida, con inclusividad como tarea permanente.



**Figura 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

**Fuente:** (Naciones unidas, 2015).

La agenda 2030 tiene como objetivos la orientación de las personas, a la paz, a la prosperidad, a la sostenibilidad del planeta, y a las alianzas entre los países, y es aquí donde se incluye a las personas adultas mayores, como parte de las políticas mundiales de desarrollo a los

cuales se comprometen los Estados Miembros, signatarios de la agenda; por su importancia e inclusividad, dicha temática, va dirigido a todos los habitantes del planeta, gobiernos, empresas, sociedad civil y por supuesto las cooperativas.

Por lo que se concluye, que la organización y principios del cooperativismo, son sinérgicos y compatibles con el espíritu de los ODS tal y como lo establece la Agenda 2030, volviéndolos aceptables, perceptible y realizables, los cuales como metas, constituyen una oportunidad de mejora para la humanidad, ante el urgente y solidario reto de cumplir con tales objetivos, en busca del bien común, con formas de asociación inclusivas, como lo indico líder católico “el derecho al futuro es también un derecho humano” (Franciscus, 2019.)

### **Pandemia por covid-19 y el cooperativismo**

Con el aparecimiento de la crisis sanitaria a causa del Covid-19, se ha visto frenado el avance de los procesos, según lo expresa la Alianza de Cooperativas Internacionales...

“El empleo cooperativo está lejos de ser un fenómeno marginal. De acuerdo con un cálculo realizado recientemente, las cooperativas de todo el mundo emplean a más de 279 millones de personas, o suponen su principal fuente de ingresos; lo cual corresponde a aproximadamente un 10 % de la población laboral total a nivel mundial”. (Alianza Cooperativa Internacional, 2019, p.1).

La esperanza en el sistema cooperativo, constituye hoy en día una de las opciones más viables para el mundo, que refiere a la forma de asociación justa, equitativa e inclusiva.

### **Sistema cooperativista a nivel regional**

En américa latina, el cooperativismo tiene sus inicios en los primeros años del siglo XIX, específicamente en Argentina, Brasil, México y Venezuela, luego fue tomando fuerza en los demás países de la región sur, a través de la creación de cooperativas de consumo, financieras y cajas de socorro mutuo. Los países de Latinoamérica, han reconocido la importancia de seguir impulsando políticas y una educación cooperativista, que ha permitido la mejora en las condiciones de vida de sus miembros cooperativistas.

El desarrollo del cooperativismo en Latinoamérica ha tenido notables avances, donde su avance en algunos países ha sido más notable en otros, el modelo asociativo ha mostrado un



crecimiento progresivo y significativo, que impacta positivamente en el desarrollo socioeconómico, de los hogares, de las comunidades y de los países en general, mediante la mejora de la calidad de vida de sus miembros cooperativistas. Según datos del Instituto Interamericano de Cooperativas para la Agricultura por sus siglas (IICA), en América Latina, el cooperativismo tiene una larga historia y trayectoria en el mejoramiento de las condiciones de sus miembros por medio de la solidaridad; esto se refleja en cifras que estiman que más del 45 % de los alimentos se producen bajo la estructura de cooperativas.” (IICA, 2017)

### **2.1.2. Micro entorno**

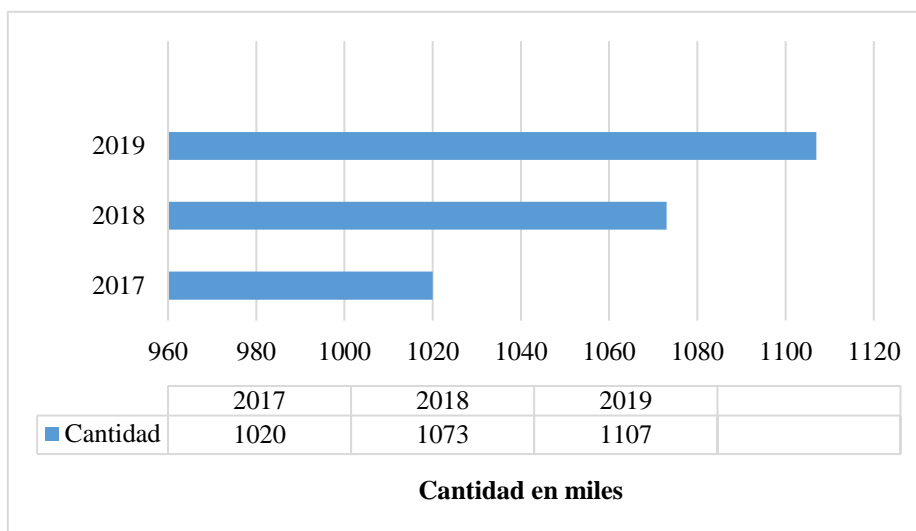
El micro entorno o entorno específico permitirá conocer donde se desenvuelve el sector cooperativo en Honduras, y como este se puede beneficiar o ser afectado de manera concreta según las fuerzas que intervienen, para esto se debe analizar todos los factores que pueden tener influencia en la organización y así determinar el potencial de la cooperativa y así obtener ventaja competitiva en el mercado del cooperativismo, es importante que se otorgue el poder que tendrán los afiliados y los potenciales clientes en el éxito de la misma, es por ello que las primeras acciones deben encaminarse a los clientes, a continuación se debe analizar las empresas, que se dedican al mismo rubro, y que acciones de ellos se deben adoptar, las nuevas tendencias en el tema y el poder de los proveedores, igualmente de aquellos productos que pueden considerarse sustitutos (Hernandez Sampieri, 2014).

El sector cooperativista en Honduras, es un sector muy importante para la economía del país, debido a su gran aceptación en todos los sectores de la sociedad hondureña, especialmente para los menos favorecidos económicamente. Según reglamento de la ley de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP, 2014), se establece que:

El Estado garantiza el libre desarrollo del cooperativismo, por ser asociaciones no lucrativas y por la acción que al efecto realicen sus cooperativistas, el CONSUCOOP, así como los organismos de integración y auxiliares del sistema cooperativo. Las instituciones y organizaciones reguladoras del Estado están obligadas a prestar al cooperativismo el apoyo necesario para que este sector coadyuve eficazmente al desarrollo de la nación.

Y es en esta forma de asociación que se puede apoyar a los pensionados, que tanto lo necesitan sobretodo en tiempos como el que vivimos, en el cual muchos factores adversan el crecimiento de la economía.

Según cifras del Banco Central de Honduras, para el año 2019, se encontraron registradas 1107 cooperativas, mismas que han tenido crecimiento sostenible en los últimos 3 años



**Figura 5. Crecimiento por años del cooperativismo en Honduras.**

**Fuente:** (BCH, 2019.)

Las cooperativas de ahorro y crédito, son instituciones creadas para brindar servicios financieros de carácter solidario, en forma libre y voluntaria, para satisfacer necesidades comunes de sus afiliados y de responsabilidad social con su comunidad. Con la creación de la Ley de Cooperativas de Honduras, en el año de 1987, mediante Decreto No. 65-87, del 30 de abril de 1987, y su Reglamento contenido en Acuerdo Ejecutivo No. 191-88 del 22 de julio de 1988. Se hace posible la creación de cooperativas en 17 departamentos del país. Las cuales se ven conformadas con un mínimo de 30 personas por institución; las personerías jurídicas de las cooperativas, son aprobadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP, 2019), con el cual quedan inscritas, en el Registro Nacional de Cooperativas, del referido organismo.

En el reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras se establece que:

“Las cooperativas de ahorro y crédito, son las constituidas para brindar servicios financieros de carácter solidario, en forma libre y voluntaria para satisfacer necesidades comunes de sus afiliados y de responsabilidad social con su comunidad. Su funcionalidad se desarrolla dentro de los principios y valores cooperativos mundialmente aceptados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes que regulan la actividad financiera en el país.”(Artículo 30, 2014, p.14).

La estructura de la cooperativa se conforma de una Asamblea General, como máximo órgano de dirección; la Junta Directiva, que es nombrada en Asamblea Ordinaria por 3 años, y está a cargo de la dirección de la Cooperativa, con un número de miembros impar y nunca menor de cinco (5) miembros (presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales según sus estatutos, y un Suplente); la Junta de Vigilancia, nombrada en Asamblea Ordinaria por 3 años, con la responsabilidad de fiscalizar las operaciones administrativas y financieras, que realiza la Junta Directiva y la Gerencia General. Está integrada por tres miembros, un presidente, un secretario, vocales según sus estatutos y un suplente. Y finalmente la Gerencia General, como órgano encargado de la administración y dirección de la Cooperativa, prepara los estados financieros y libros de la Cooperativa, presenta informe y ejecuta los acuerdos de la Junta Directiva y Asamblea (CNBS, 2015).

El Congreso Nacional de Honduras, según Decreto Legislativo No. 45-2002 Publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 5 de marzo del 2002, aprueba la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos, que en su artículo 43 establece, como otros obligados supervisados a las personas jurídicas, que realicen operaciones de ahorro y crédito (Honduras, 2002); por lo que la CNBS a través de la Superintendencia de Valores y Otras Instituciones, realiza evaluaciones periódicas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, en materia de lavado de activos. (Artículo 43, 2002).

## **2.2 TEORÍAS DE SUSTENTO**

En la presente sección, se mostrará el tipo de investigación, las metodologías, procedimientos y técnicas empleadas para alcanzar los objetivos planteados.

### **Estudio de mercado**

Se realizara estudio de mercado, a fin de presentar la propuesta financiera a los clientes reales y potenciales que conformarán la cooperativa de ahorro y crédito de los pensionados de Injupemp, para lo cual se segmentará el mercado, inicialmente con los residentes en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., con el objetivo de conocer sobre sus necesidades, deseos y expectativas en el tema cooperativo, igualmente se analizará la oferta, la demanda, el producto y servicio a ofrecer y la forma en que se les ofrecerán estos a los afiliados ( 4 P's), según Kotler

y Armstrong, la mezcla de mercadotecnia es "el conjunto de herramientas tácticas controlables de mercadotecnia que la empresa combina para producir una respuesta deseada

en el mercado meta. La mezcla de mercadotecnia incluye todo lo que la empresa puede hacer para influir en la demanda de su producto.

Como una propuesta de marketing para que la cooperativa sea competitiva en su quehacer, esto se logrará con exhaustivo análisis del producto, plaza, precio y promoción, a fin de favorecer la toma de decisiones de los directivos y lograr la aceptación en los pensionados de manera que cumpla con los objetivos iniciales, todo esto como estrategia, que permita generar las acciones ideales con productos financieros que satisfagan las necesidades y deseos de los pensionados, a un costo conveniente, apropiado y con pronta respuesta, para que el producto o servicio, se coloque en el lugar correcto y en el momento más oportuno, para esto realizaremos la aplicación de instrumento de investigación (encuesta), con los siguientes criterios:

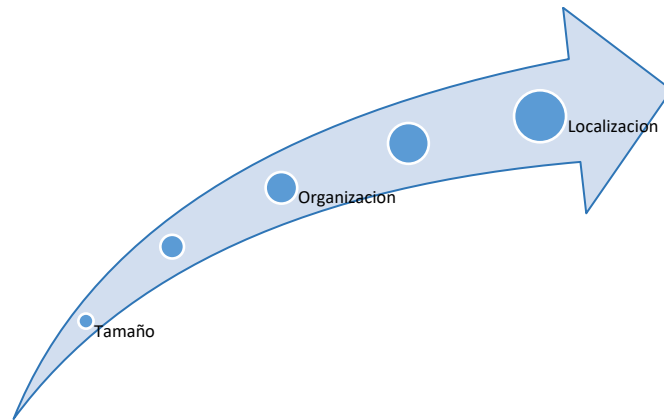
- El producto será todos los productos financieros y otros servicios gerontológicos que ofrecerá la cooperativa como ser: aperturas de cuentas, préstamos personales y fiduciarios, prestamos emergentes, servicios de salud, etc...
- Plaza, Posición o Distribución, son todas las actividades como se canales, ubicación, logística de la cooperativa, etc., que permitan llevar los productos y servicios a disposición del mercado meta (pensionados).
- El Precio serán las aportaciones o pagos en cuotas de préstamos o servicios que el asociado o afiliado pagará a la cooperativa por determinado producto o servicio, todo como forma de ingreso.
- Promoción serán todas las estrategias o medios que permitan informar, persuadir y recordar a los afiliados y potenciales afiliados las características y ventajas de los productos y servicios que ofrecerá la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de Injupemp como ser: anuncios publicitarios, comunicación oral, correo electrónico, mensajería por redes sociales, ventas, etc.

Todo esto con el fin de garantizar la viabilidad del proyecto de crear la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de Injupemp, y la penetración en el mercado cooperativista, y que esta sea atractiva, interesante y cubra las necesidades de esta población como una buena alternativa de ahorro y crédito.

## Estudio técnico

Una vez concluido el estudio de mercado se debe realizar el estudio técnico, en el cual se determinará el ¿Qué, cómo, cuanto y dónde? de los recursos requeridos para que la cooperativa funcione de manera óptima, entre los cuales se analizará el tamaño óptimo cooperativa, la localización estratégica, tecnológico y el análisis organizativo, administrativo y los efectos que estos tendrán sobre las futuras inversiones, costos y beneficios, para esto se debe considerar los pasos que detalla la fig.6.

La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto de crear la cooperativa, que permitan una apreciación exacta o aproximada de los recursos necesarios para el proyecto; además de proveer información de utilidad al estudio económico financiero. Todo estudio técnico tiene como principal objetivo el demostrar la viabilidad técnica del proyecto para lograr la optimización de mismo. Por lo cual, los elementos a valorar del estudio técnico para el presente proyecto son los siguientes:



**Figura 6 Proceso para realizar Estudio técnico**

Fuente: Propia.

Con esto se determinará el tamaño del proyecto, la organización y la localización, incluyendo el proceso de constitución, como objetivo primario a cumplir, además de esto el estudio proveerá de información valiosa a fin de determinar y proyectar la capacidad financiera, tecnológica y demás que se requerirán para la implementación de la cooperativa, siendo:

- **Tamaño**

Permitirá determinar el monto de las inversiones y el nivel de operación para cuantificar los costos de funcionamiento y los ingresos proyectados en la cooperativa, de acuerdo a la demanda esperada, la disponibilidad de insumos, el valor de los equipos.

- **Organización**

Con el análisis de la organización se determinará el costo del recurso humano considerando inicialmente el máximo de las funciones y tareas que deben realizar en la cooperativa, y la cuantía de las remuneraciones asociadas a cada puesto de trabajo.

- **Localización**

Este tema es determinante en su éxito o fracaso de la cooperativa, pues de ello dependerán en parte la aceptación o rechazo de los clientes y colaboradores, acceso en transporte público y privado.

## **Estudio económico o financiero**

Finalmente se realizará es estudio económico o financiero, esto para mostrar la información económica y los recursos con los que se cuenta potencialmente, en primera instancia se analizarán los ingresos que se estiman recibir los diferentes años del proyecto, para así conocer si el proyecto es viable desde ese punto de vista.

Es importante verificar los costos totales de la cooperativa, balances, estados de resultados, las inversiones en concepto de equipo y mobiliario, como en capital de trabajo y los gastos pre operativo y los flujos proyectados en el análisis de Tasa Interna de Retorno y Valor Presente Neto.

### **2.2.1 Metodologías**

Para garantizar la viabilidad del proyecto se debe realizar el análisis de la matriz FODA y el análisis de Modelos de CANVAS, que permitirá una visión macro de la factibilidad de crear la cooperativa pues el:

#### **Matriz FODA:**

Este método permitirá evaluar las fortalezas y debilidades de la cooperativa, las amenazas y las oportunidades, con una perspectiva general de la situación estratégica a realizar, a fin de que sea exitoso el proyecto, permite planificación estratégica. De entre estas cuatro variables, tanto

fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que será posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resultará muy difícil poder modificarlas.

**Fortalezas:** son las capacidades especiales con que contará la organización, y cuales le llevarán a obtener una posición privilegiada frente a la competencia.

**Oportunidades:** son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actuará la cooperativa y que permitirán obtener ventajas competitivas

**Debilidades:** son aquellos factores que pueden provocar una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se posee, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

**Amenazas:** son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar, incluso, contra la permanencia de la organización (NIEVES-MEDRANO, 2018).

Para realizar el análisis FODA se deben seguir los siguientes pasos:

1. Plantear el objetivo o propósito por el cual se va a realizar el análisis, para que todos los participantes tengan en claro su objetivo.
2. Realizar la matriz FODA, identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.
3. Definir estrategias comparando cada elemento de la matriz FODA con otro: las fortalezas con las oportunidades, y trazar el enfoque de éxito. Las fortalezas con las amenazas, para determinar el enfoque de reacción, y las oportunidades con las debilidades, para realizar una estrategia de adaptación.
4. Por último, al evaluar las amenazas hay que trazar el enfoque de supervivencia. Una vez definidas las estrategias, se deberá llevar a cabo la ejecución del plan establecido (Enciclopedia Economica, 2018).

### **Modelo CANVAS:**

Esta herramienta visual de gestión estratégica permitirá conocer los aspectos claves o componentes de la cooperativa y la relación existente entre cada uno de ellos, permite conocer el valor de cada segmento para realizar las correcciones del caso, de esta manera otorga fortaleza a

la gestión del mismo (Modelo Canvas, 2020). El Método Canvas es un modelo integral que permite analizar la organización, en este caso específico, permitirá analizar la cooperativa como un todo, permitiendo visualizar el desarrollo y la interacción entre las partes que la componen, y así definir las estrategias de crecimiento. Este método está formado por 9 elementos o bloques los cuales son:

1. Segmentos de clientes: permitirá conocer a los clientes, responder la pregunta ¿para Quién estará dirigida la cooperativa?
2. Propuesta de valor: describe cómo generar valor a los clientes, en este se incluyen propuestas novedosas e innovadoras. Responde la pregunta ¿el qué se realizará?
3. Canal: muestra como entregar la propuesta de valor a los clientes y ¿Cómo hacer llegar los productos a los socios?
4. Relación con los Clientes: en este apartado se analiza ¿Qué tipo de relación esperan los afiliados, qué relación existe en la actualidad?
5. Flujo de Ingresos: A través de este módulo se analiza el valor que están dispuestos a pagar los clientes por los productos o servicios que se ofrecerán.
6. Recursos Claves: a partir de este, se determinan qué recursos claves se requieren para generar valor en lo productos o servicios.
7. Actividades Claves: muestra qué actividades claves se necesitan para desarrollar y generar valor en los productos o servicios
8. Alianzas permitirá definir cuáles serán los socios estratégicos en proveedores, clientes y accionistas entre otros.
9. Costos: en este se determina la estructura de costos a implementar a partir de la utilidad que se espera tener en la organización.

### **2.2.1 Análisis de las metodologías**

A continuación, se describen los beneficios e inconvenientes del análisis FODA y el modelo de Canvas en el estudio realizado para lo cual analizaremos cada uno desde su origen.



### **2.2.2 Antecedentes de las metodologías**

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, diseñada por Albert S. Humphrey en el año 1960, quien deseaba encontrar la solución al por qué la planificación corporativa a largo plazo fracasaba, por lo cual se dedicó a observar y realizar el análisis interno de la empresa (Fortalezas y Debilidades) y externo (Oportunidades y Amenazas), con esto logró obtener un enfoque de la situación en pasado, presente y futuro, logrando así volverla competitiva ante los nichos de los mercados al cual se dirige la empresa, con mayores oportunidades en el mercado en que se desarrolle y creando estrategias para una eficaz competencia. (Riquelme, 2016)

El modelo Canvas fue creado por un experto empresarial nacido en Suiza llamado Alexander Osterwalder, quien consideró que la forma más simplificada de plasmar una idea de negocio era a través de un lienzo, donde se pueden ir modificando, desarrollando y validando las ideas que surgen, de forma que este fuese más fácil y entendible al interesado, ya puesto en el papel y así lograr sus metas para generar el éxito. (Economipedia, 2015)

### **2.2.3 Análisis crítico**

El FODA permitirá a la cooperativa desarrollar oportunamente el rumbo requerido a futuro, mejorando la estructura organizacional, con estrategias que logren el ideal desarrollo de la misma, y, de ser necesario estimar cambios en las propuestas a ofrecer al afiliado, facilitando la tomar decisiones efectivas, sin embargo para que esto sea así, el estudio, no debe ser realizado improvisadamente, debe hacerse con juicio y con la seguridad de haber realizado el estudio a profundidad en la competencia y en la que se creará, y así mejorar lo que se tenga que mejorar.

El modelo Canvas permitirá fomentar el pensamiento creativo para interpretar de manera simple la forma en que la cooperativa puede volverse competitiva, y permitirá realizar ajustes cuando surjan nuevas ideas, sin embargo al ser tan novedoso se puede caer en excesiva confianza o en pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo para la creación de un producto equivocado por no poder captar la real problemática a resolver. (Economipedia, 2015)

## **2.3 CONCEPTUALIZACIÓN**

A continuación, se detallan los conceptos técnicos y términos que se utilizarán en el desarrollo del presente estudio:

**Cooperativa:** Es la entidad de carácter privado, sin fines de lucro, reconocida por el Estado conforme a la Ley de Cooperativas. Artículo 2. (CONSUCOOP, 2014).

**Pensión por vejez (Jubilación):** Es la renta mensual que recibe el participante que cumpla con la edad mínima y con los años de cotización al sistema. (INJUPEMP, 2015)

**Pensión y auxilio por invalidez:** Es la que hace efectiva el Injupemp a aquel participante activo, voluntario o en suspenso que, conforme a las disposiciones de la ley: Haya sido declarado invalido total y permanentemente perdiendo más del 65% de su capacidad de trabajar y cumplido el periodo de calificación. (INJUPEMP, 2015)

**CNBS:** Comisión Nacional de Bancos y seguros.

**Calidad de Vida:** La calidad de vida es un conjunto de factores que da bienestar a una persona, tanto en el aspecto material como en el emocional. Esto, de modo que no solo sobreviva, sino que viva con comodidad. (Economipedia, 2015)

**ODM:** Objetivos de desarrollo del milenio

**ODS:** Objetivos de desarrollo sostenibles

**CONSUCOOP:** Es el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas. (Art. 2, Ley de Cooperativas)

**INJUPEMP:** Instituto de jubilaciones y pensiones de los empleados públicos.

**Afiliado:** Es la persona natural o jurídica afiliada(o) a una Cooperativa. (CONSUCOOP, 2014)

**Inclusión Financiera:** tener acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades transacciones, pagos, ahorros, crédito y seguro prestados de manera responsable y sostenible. (Mundial, 2018)

**Factibilidad:** es el que hace una empresa para determinar la posibilidad de poder desarrollar un negocio o un proyecto que espera implementar. (Economipedia, 2015)

**Investigación descriptiva:** Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. (Sampieri, 2010).

## **CAPÍTULO III. METODOLOGÍA**

En el desarrollo de los primeros capítulos se detalló el planteamiento del problema en primer lugar y en el segundo el marco teórico, a continuación se describirá la metodología a utilizar en la actual investigación, para este fin se diseñará un marco metodológico con la población objeto de estudio, misma que será seleccionará de manera confiable, se aplicaran instrumentos para recolectar los datos, y se analizarán e interpretaran para determinar la viabilidad del estudio.

### **3.1. CONGRUENCIA METODOLOGICA**

El presente capítulo tiene por objeto dar a conocer el diseño de las metodologías utilizadas para este estudio, como ser: las técnicas y procedimientos utilizados de acorde a los objetivos planteados, las preguntas de investigación y las variables dependientes e independientes, se presentarán dos matrices, la primera que relacionará: el problema, los objetivos, las preguntas que responden a las variables dependiente e independientes con su respectivo respaldo teórico, igualmente se presentará la matriz de la operacionalización de las variables que es una forma de relacionar los diferentes variables dependientes e independientes y las consecuentes dimensiones.

Cuando existe congruencia metodológica se puede abreviar el tiempo dedicado a la investigación, su utilidad permite organizar las etapas del proceso de la investigación de manera que desde el principio exista una congruencia entre cada una de las partes involucradas en dicho procedimiento (Suarez, 2018).

#### **3.1.1 Matriz Metodológica**

Esta matriz es una herramienta estratégica, que facilita la investigación y muestra los procesos a realizar en el presente estudio, con esto se puede visualizar la secuencia lógica del estudio, de manera que se comprenda la relación entre el tema, el problema, las preguntas de investigación y los objetivos generales y específicos que se han planteado, así como las variables que se han identificado, todo esto lleva a analizar e interpretar la operatividad de las mismas. En ese apartado se puede visualizar como la matriz “Posibilita al investigador analizar y evaluar el grado de coherencia y conexión lógica entre el problema planteado, los objetivos propuestos, las posibles repuestas, los atributos (variables) que se quiere analizar” (Giesecke, 2018).

**Tabla 5. Matriz Metodológica**

Titulo	Problema	Preguntas de Investigación	Objetivo		Variables		
			General	Específico	Independientes	Dependientes	
Factibilidad de una cooperativa de ahorro y crédito del pensionado en INJUPEMP	<p>Por la dificultad de acceso a créditos emergentes para los pensionados por temas de vejez, seguros de préstamos, etc.</p> <p>¿Es factible desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, crear la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de INJUPEMP?</p>	¿Cuál es la oferta y la demanda de la cooperativa del adulto mayor y pensionado por invalidez?	<p>Determinar la factibilidad desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, para crear una cooperativa de ahorro y crédito de los adultos mayores y pensionados en INJUPEMP encaminada a ofrecer una opción de financiamiento a sus miembros en situación de retiro.</p>	Realizar un estudio de mercado entre la población pensionada de INJUPEMP, que permita determinar la demanda potencial, de este segmento de mercado, sus características y necesidades, a fin de establecer las estrategias a seguir.	<p>Estudio de Mercado en la población objeto de estudio y la demanda para crear la cooperativa.</p>	<p>Estudio de Mercado en la población objeto de estudio y la demanda para crear la cooperativa.</p>	
		¿Será viable desde el punto de vista técnico y legal la operatividad de la cooperativa de ahorro y crédito para el adulto mayor?		Analizar la situación financiera de los pensionados de INJUPEMP, para determinar, la capacidad de ahorro, así como la forma de cancelar sus compromisos financieros.			Estudio Técnico de los recursos tecnológicos y de equipamiento, así como el marco legal a ser aplicable
		¿Considera que a partir del estudio de factibilidad, se puede garantizar la sostenibilidad en el tiempo del proyecto?		Efectuar un Estudio Técnico, con base en la normativa legal, que permita viabilizar la creación de la Cooperativa de ahorro y crédito, para beneficio del adulto mayor.			Estudio Financiero, de ingresos por ahorros, pagos de préstamos y los egresos por funcionamiento organizacional.

Fuente: Propia.

### 3.1.2 Matriz de Operacionalización de Variables

Tabla 5. Matriz Metodológica

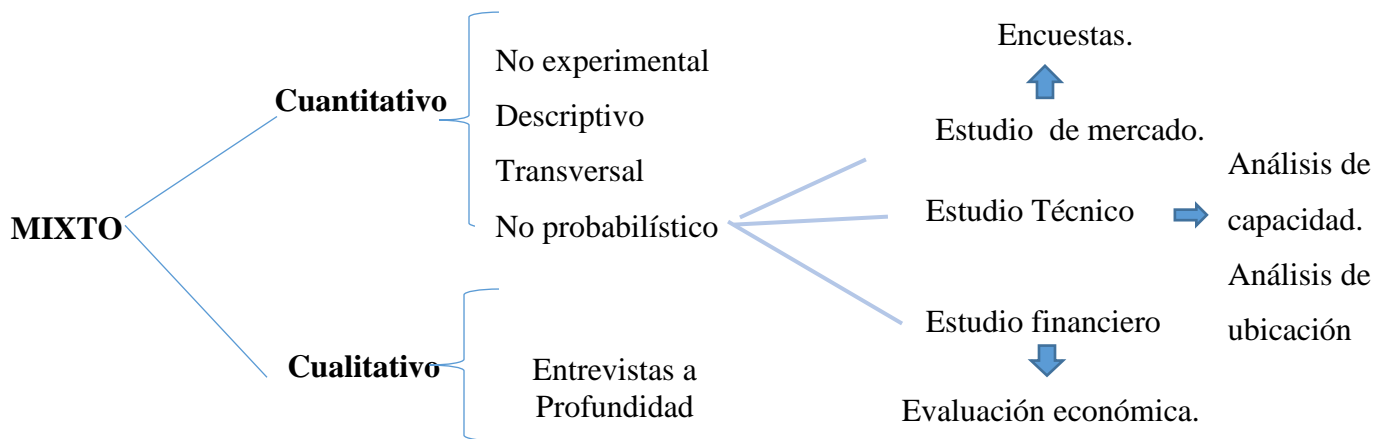
Titulo	Variables Independientes	Conceptos		Dimensiones	indicador	Items	Unidad
		Conceptual	Operacional				
Factibilidad de una cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de Injupemp	Estudio De Mercado	Estudio para determinar la posibilidad de penetrar en el mercado cooperativo, por medio del análisis con instrumentos que lo conformen como un producto o un servicio. fin de mejorar estrategias aumentando así su competitividad	Recolección, análisis e interpretación de datos para determinar su posicionamiento en el mercado de la cooperativa.	Producto	Percepción	¿Conoce usted sobre las cooperativas de ahorro y crédito?	Si No
					Aceptación	¿Le gustaría que exista una cooperativa para el adulto mayor de Injupemp?	Si No
					Demanda	¿Qué plazos de pago prefiere?	6 a 12 meses 1 a 3 años 3 a 5 años
					Variedad	¿Qué beneficios le gustaría recibir?	Préstamo personal, con garantía, 13 y 14 mes, de emergencia, ahorro navideño, de verano, etc.
			Precio	Cantidad	De existir la cooperativa, ¿cuánto ahorraría?	Menos de L. 200.00 De L. 201.00 a L. 500.00 De L.501.00 a L. 1,000.00 Más de L. 1,001.00.	

					Monto	¿De qué monto requerirá un préstamo?	•L.5,000 a L.10,000 •L.10,001.00 a L.50,000.00 •L.50, 001.00 a L.100, 000.00 Más de L.100, 001.00.
					Competencia	¿Tiene cuenta de ahorro en alguna cooperativa?	Si No ¿Cual?
					Complemento	¿Tiene préstamos personales?  ¿Ha utilizado avales en sus préstamos?	Si No
				Plaza	Ubicación	¿Es importante para usted la ubicación de la cooperativa en Tegucigalpa	Si No
					Canal	¿Aprobaría el pago de préstamos y ahorro por planilla?	Si No

				Promoción	Propaganda	¿Si la Cooperativa le otorgara un préstamo, para que los utilizaría?	Consumo, Inversión, Salud Diversión Otros
Estudio Técnico	Estudio que permite analizar el tamaño, ubicación y distribución de las instalaciones Insumos y recursos.	Análisis de la macro localización, micro localización, estructura, proyección de insumos y mobiliario.	Tamaño	Estructura Organizacional			
			Localización	Macro y micro Localización Distribución interna			
			Análisis de requerimientos	Proyección de requerimientos	Detalle Insumos y equipos		
Estudio financiero	Es un estudio que proyecta cuánto se necesita de capital inicial, el rendimiento de la inversión, las fuentes de ese capital y otros.	Se realizarán estudio proyectivo de acorde al instrumento aplicado.	Rentabilidad	Aportes de socios Inversión en activos fijos Inversión en diferida Capital de trabajo Inversión total del proyecto Financiamiento Depreciación de activos fijos Costos Operativos Estado de resultado Flujo de caja Análisis del			

Fuente: Propia.

A continuación, se muestra el esquema del desglose que se realizará en el enfoque mixto representado a través de la figura 7.



**Figura 7. Diseño del esquema enfoque metodológico**

Fuente: Propia.

### 3.1.3 Hipótesis

Las hipótesis son las guías precisas hacia el problema de investigación o fenómeno que se estudia. (Hernandez Sampieri, 2014), para nuestro estudio predeciremos el hecho de factibilidad, con las hipótesis de investigación y nula que serán sometidas a prueba.

Hi: La puesta en marcha de la cooperativa de Ahorro y crédito del pensionado de Injupemp, genera una tasa interna de rendimiento mayor al costo de oportunidad del mismo.

H0: La puesta en marcha de la cooperativa de Ahorro y crédito del pensionado de Injupemp, genera una tasa interna de rendimiento igual o menor al costo de oportunidad del proyecto.

Con esto, como guía comprobaremos cual es la hipótesis acertada para la factibilidad del proyecto presentado a través de este documento.



## **3.2 ENFOQUE Y MÉTODOS**

A continuación se describe diseño del trabajo de una Tesis y el posicionamiento del investigador frente a problema a investigar, para eso se determina el:

### **3.2.1 Enfoque de la Investigación**

El enfoque de una investigación puede ser cualitativa, cuantitativa o mixta (Hernandez Sampieri, 2014). Para el presente estudio se contemplan el enfoque mixto que permitirá comprobar la rentabilidad del proyecto de manera objetiva a través de la recolección de datos y estadísticas así como de manera subjetiva a través de entrevistas que reflejan la percepción y experiencias de actores claves para el proyecto.

### **3.2.2 Método de la Investigación**

A continuación se muestra el desglose lo que se realizará para llevar a cabo el enfoque mixto representado a través de la figura 7, partiendo de definir el diseño de la investigación.

## **3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

Se convierte en el plan en el que constituimos las estrategias y procedimientos que permitirán la recolección de los datos, el procesamiento, análisis e interpretación de los mismos, para dar respuesta a los problemas planteados en los objetivos de esta investigación para esto analizaremos la población, la muestra y la unidad de análisis.

### **3.3.1 Población**

Se tomará como población general a los jubilados y pensionados que viven en las zonas urbanas y rurales de Tegucigalpa. Según el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del poder ejecutivo (INJUPEMP), la proyección poblacional para el año 2020 en la zona urbana de Tegucigalpa es de Ocho mil quinientos cuarenta y dos beneficiarios, por lo cual la población que compone la muestra en el presente estudio será de 368 pensionados.

### 3.3.2 Muestra

La población que compone la muestra se convierte en una porción representativa de la población finita pensionada de acorde al problema y diseño de la tesis.

$$\frac{NZ^2 \cdot P(1-p)}{(N-1)e^2 + Z^2 \cdot P(1-P)}$$

**Figura 8.**

Fórmula de la muestra

Fuente: Propia

### Obtención del tamaño de la muestra

A efectos de determinar el número de encuestas que se aplicará a los beneficiarios (Jubilados y pensionados) del casco urbano de Tegucigalpa, se calcula el tamaño de la muestra a través de la siguiente información:

Tamaño de la Población	N=	8542	
Nivel de Confianza (95%)	Z2=	1.96	
Valor estimado conocido	P=	0.5	
Valor estimado desconocido	1-P=	0.5	
Error Estándar	e=	0.05	
			<b>TAMAÑO DE LA MUESTRA</b>
			↓
			<b>367.6678872</b>

**Figura 9. Cálculo tamaño de la muestra**

Fuente: Propia

### 3.3.3 Unidad de Análisis

La investigación contempla como unidad de análisis los jubilados y pensionados beneficiarios del INJUPEMP que viven en las zonas urbanas y rurales de la ciudad de Tegucigalpa

los instrumentos y técnicas de recolección y la opinión de expertos para determinar la problemática planteada y las repercusiones de la constitución de la cooperativa.

### **3.4 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS**

Los instrumentos y técnicas aplicadas en la presente investigación se realizarán por medio de encuesta y entrevistas mixtas, de manera virtual y presencial, de conformidad a lo requerido para realizar el estudio de mercado, estudio técnico y estudio Financiero.

#### **3.4.1 Instrumentos**

Con el propósito de garantizar y respaldar la veracidad de la información, es necesario que se cumpla con los tres requisitos: confiabilidad y validez (Hernandez Sampieri, 2014). Por tal razón, se hace uso de diferentes instrumentos de medición con la finalidad de poder registrar la información obtenida de la población en estudio, según el planteamiento del problema, el alcance y de las variables contempladas en el estudio.

Los principales instrumentos de medición y recolección de datos que se utilizan en esta investigación son las entrevistas y cuestionarios, para esta investigación utilizaremos los siguientes instrumentos:

**Cuestionarios (auto administrado y Entrevistas personal o telefónica):** Este instrumento juega un papel fundamental para la obtención de datos y percepciones de los pensionados y de los expertos. Las entrevistas que se realizaran consisten en preguntas específicas sobre la factibilidad de la creación de una Cooperativa de ahorro y crédito de INJUPEMP.

#### **Apuntes del Investigador**

Este instrumento es un complemento de las técnicas de investigación utilizadas, pues recoge ideas, percepciones y datos que nacen en las investigadoras a través de todo el estudio.

#### **3.4.2 Técnicas**

Las técnicas de recolección de datos se refieren al uso de diversos métodos e instrumentos que pueden ser utilizados para la comprobación de la hipótesis, y así lograr resolver el problema.

A continuación se detallan algunos de los instrumentos, métodos y/o metodologías en los que se fundamentará el estudio técnico, de mercado y el financiero del proyecto:

- **Diagramas:**

A través de ellos se describen el flujo de datos o procesos que el estudio conlleva de manera simplificada, siendo una excelente herramienta de apoyo y seguimiento.

- **Estado de pérdidas y ganancias o Estado de Resultados:**

Se analizará y proyectará el aumento o disminución que sufrirá el capital contable o patrimonio de la Institución como resultado de las operaciones que se realizan en un periodo de tiempo, describiendo los diferentes ingresos, costos y gastos.

- **Análisis costo beneficio:**

Esta metodología consiste en explorar varios panoramas para revelar el posible resultado de su implementación en relación a los costos de la inversión y los beneficios obtenidos resultado de la actividad realizada.

### **3.5 FUENTES DE INFORMACIÓN**

Las fuentes de información utilizadas en la presente investigación serán de tipo primario y secundario, esto, para ilustrar, apoyar y enriquecer el estudio.

#### **3.5.1 Fuentes Primarias**

En el presente estudio se utilizaron, como fuentes primarias:

- Las encuestas y
- Las entrevistas a profundidad realizadas a los jubilados y pensionados del INJUPEMP, así como expertos en seguridad social.

#### **3.5.2 Fuentes Secundarias**

Las fuentes secundarias de información que utilizaron son entre otros:

- La Ley Marco del Sistema de Protección Social
- Reglamento de Préstamos Personales de INJUPEMP
- Decreto No. 146-2019 Reformas a la Ley de Cooperativas de Honduras.
- Revista Cooperativas de las Américas Región de la Alianza Cooperativa Internacional, Sitios Web de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras
- Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Las limitantes en la investigación, muestra que mucha de la información consultada en el tema no es actualizada, igualmente debido a la emergencia sanitaria por covid-19, se dificulta realizar entrevistas y consultas a expertos obteniendo únicamente estas por vía telefónica o por plataforma Zoom.

## **CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS**

En el presente capítulo se presenta detalle de los datos obtenidos producto de la información adquirida en los instrumentos utilizados en esta investigación. Con el fin de comprobar y dar cumplimiento a los objetivos planteados al inicio del mismo y determinar si es viable crear la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado en INJUPEMP.

### **4.1. DESCRIPCIÓN DE LA COOPERATIVA**

Con la presente investigación se buscó comprobar la viabilidad del proyecto en aspectos de mercado, técnicos, y financieros, a través de los productos y servicios que se ofrecerán en concepto de préstamos y ahorros, orientados a esta población, todo de manera ágil y expedita. La cooperativa de ahorro y crédito ofrecerá préstamos personales y con aval, con la finalidad que puedan cubrir gastos económicos y servicios de atención gerontológica, de salud y asistenciales, todo bajo los valores del cooperativismo: ayuda Mutua, responsabilidad, democracia, equidad, igualdad de derechos, solidaridad, honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por lo demás. (CONSUCOOP, 2019).

Por lo anteriormente apuntado la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de INJUPEMP, brindará apoyo integral a los pensionados y adultos mayores en el instituto, para que resuelven situaciones que les apremian igualmente promoverá el ahorro en este sector, para los fines que ello deseen.

La cooperativa del adulto mayor pensionado en INJUPEMP, garantizará el cumplimiento de los 7 principios del cooperativismo:

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información

6. Cooperación entre cooperativas

7. Compromiso con la comunidad (CONSUCOOP, Principios, 2019).

## 4.2 FACTORES CRÍTICOS

Para lograr el éxito en el presente proyecto se realizó análisis FODA y Modelo de CANVAS con el fin de encontrar las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas de la cooperativa, así como visualizar las interacciones entre las partes que componen la organización.

### 4.2.1 Análisis FODA

#### Análisis interno

*Tabla 8. Análisis interno institucional (Cooperativa)*

<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
1. Acceso a productos personalizados y servicios inmediatos de forma ágil y oportuna.	1. Escasos productos de financiamiento.
2. Habilidad y celeridad en la gestión, para acceder a un crédito.	2. No disponer de infraestructura y normativa que permita acceso a condiciones mejoradas de servicio.
3. Desembolso de créditos aprobados en tiempo y forma expedita.	3. Limitada participación de aportaciones de los socios como un mecanismo de ahorro en la institución.
4. Apertura de cuentas de ahorros con un monto inferior al de la competencia	4. Falta de apertura de la cuenta por elevado aumento de los importes de apertura.
5. Otorgar asesoría detallada al socio en el empleo del crédito asignado.	5. Desconfianza de los participantes hacia la cooperativa por ser una institución recién creada.
6. Poseer un software innovador para agilizar los procesos financieros.	6. Limitado monto de crédito.
7. Trabajar con talento humano calificado para el buen manejo de recursos.	7. Falta de implementación de adecuadas Tecnologías de la Información

Fuente: Propia.

## Análisis externo

En la presente tabla se detallan las oportunidades y amenazas en crear la cooperativa del pensionado de Inju Kemp.

**Tabla 9. Análisis externo institucional (Cooperativa).**

<i>Oportunidades</i>	<i>Amenazas</i>
1. Recibir a los socios insatisfechos. 2. Ofrecer mejores tasas de interés en relación al sistema financiero nacional.	1. Existencia de diversas instituciones financieras. 2. Agresivas políticas gubernamentales en el ámbito financiero.
3. Contar con la asistencia de la Superintendencia y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.	3. Provocativa campaña publicitaria de las grandes instituciones financieras.
4. Contribuir con el desarrollo económico y productivo de la población del adulto mayor.	4. Apertura de otras instituciones financieras con ofrecimiento de similares productos.
5. Establecer políticas de expansión a otras regiones.	5. Atractivas garantías para pago de servicios.
6. Insatisfacción en el servicio brindado por otras instituciones cooperativistas.	6. Instituciones cooperativas consolidadas con fuertes programas financieros.
7. Crecimiento poblacional y económico del sector adulto mayor en su calidad de socio de la Institución.	7. Establecimiento de alianzas estratégicas con otros sectores comerciales y de financiamiento que permite ampliar la cartera de compra del socio.

Fuente: Propia

### **Análisis fortalezas – oportunidades:**

1. Dar respuesta a los socios inconformes mediante el uso de productos personalizados.
2. Atención esmerada mediante productos personalizados con reducidas tasas de interés
3. Procesamiento de créditos aprobados en concordancia con las normativas organizacionales y las instituciones de vigilancia y supervisión de los procesos.
4. Mayor participación de ingreso para los futuros miembros que les permita la innovación en los servicios que contribuyan al desarrollo de los socios y sus inversiones.



5. Programas de participación inclusivos que permita el desarrollo del sector cooperativista a otras regiones del país.

**Análisis debilidades – oportunidades:**

1. Mejores condiciones de asistencia financiera, mediante la aplicación de promociones y servicios.
2. Información personalizada y atención esmerada y oportuna.
3. Establecer mejores mecanismos de servicios para el ofrecimiento de productos personalizados.
4. Vigilancia y cumplimiento de la normativa cooperativista.
5. Oportunidades de crecimiento mediante el mejoramiento de los procesos de gestión aplicando Tics

**Análisis fortalezas – amenazas:**

1. Mejora en los productos financieros.
2. Celeridad en los procesos de gestión.
3. Implementación de Tics que contribuyan al mejoramiento de los procesos financieros.
4. Implementación de mecanismos óptimos de servicio.

**Análisis debilidades – amenazas:**

1. Mejoramiento en la administración financiera para mayor solvencia y estabilidad.
2. Priorizar la satisfacción de los clientes.
3. Fortalecer las capacidades del personal para el desarrollo de las funciones de forma expedita y responsable.

#### 4.2.2 Modelo de CANVAS

A continuación se describe la ejecución del modelo de negocios CANVAS en la cooperativa que como herramienta de pensamiento visual permitió interrelacionar los 9 aspectos organizativos que permitió crear una imagen visual de lo que se debe hacer en la cooperativa.

**Tabla 10. Modelo de CANVAS de la cooperativa**

<p><b>Aliados Clave</b> Pensionados por vejez Pensionados por Invalidez Adultos Mayores INJUPEMP Sistema cooperativo CONSUCCOOP FACACH Aportantes Inversionistas Planillas de Injupemp DIGAM</p>	<p><b>Actividades Clave</b> Planificación, organización Capacitación Buscar miembros de cooperativa Constitución de cooperativa Lograr Convenio con Injupemp</p>	<p><b>Propuesta de Valor</b> Cuando una persona se afilie a la cooperativa tendrá un trato esmerado, cálido y de pronta resolución, con atención psico gerontológica personalizada, con acceso a capacitaciones en diferentes aspectos de la vida del pensionado del injupemp, enlazándolos en casos extremos para resolver sus inquietudes.</p>	<p><b>Relación con el Socio</b> Cada afiliado tendrá participación directa en la toma de decisiones de manera autoestima y democrática, sin sesgo o preferencias</p>	<p><b>Segmentos de Clientes</b> Nuestros clientes potenciales son todos los pensionados a nivel nacional, igualmente los que reciben pensiones indirectas como viudos, huérfanos y padres de fallecidos. Y los adultos mayores que se encuentren en etapa pre jubilatoria.</p>
	<p><b>Recursos Clave</b> Lugar de operación de cooperativa Afiliados Colaboradores y directivos para cooperativa Ejecutar convenio d deducción por planilla</p>		<p><b>Canales</b> Directos como visita domiciliar, e indirectos, se utilizará las redes sociales, wathsapp, mensajes de texto o llamadas telefónicas, etc.</p>	
<p><b>Estructura de Costes</b> Los principales costos al inicio de la operatividad son: Renta de local donde funcionará la cooperativa Pago de planilla de empleados, servicios públicos y privados. Gastos variables por concepto de papelería, y otros insumos. Compra de equipo y mobiliario.</p>		<p><b>Estructura de Ingresos</b> La principal fuente de ingreso serán los aportes de los afiliados por concepto de ahorro y préstamos. Utilidades por préstamos.</p>		

Fuente: Propia.

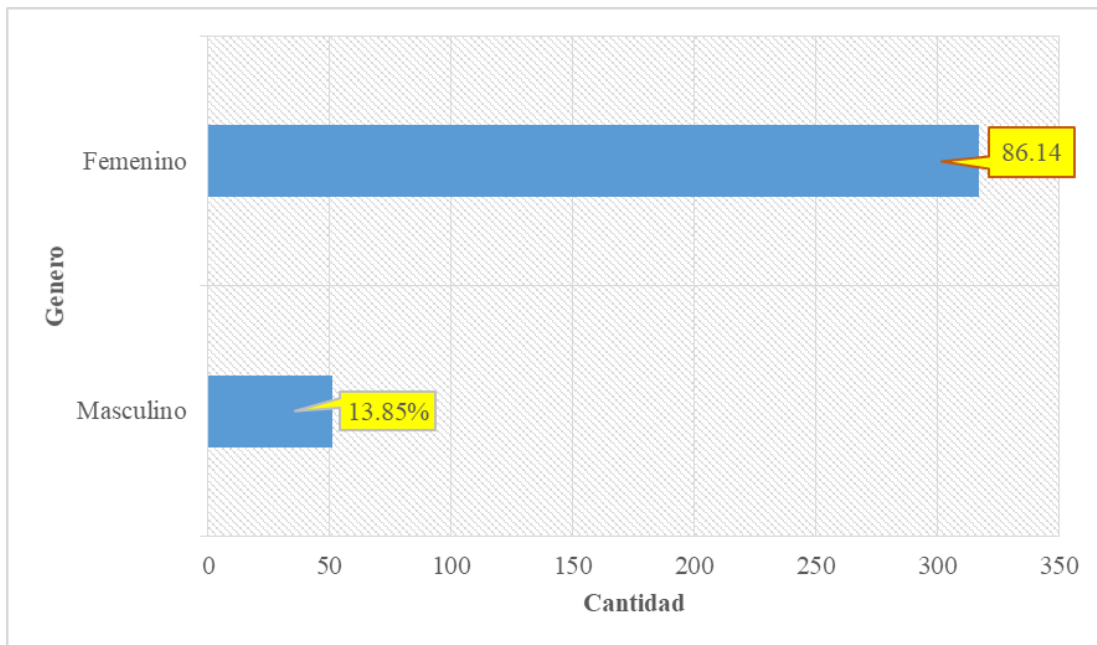
### 4.3 ESTUDIO DE MERCADO

El estudio de mercado, constituye el paso inicial del proyecto de inversión, como referencia para el análisis económico, técnico y financiero, partiendo de las variables económicas y sociales, permiten el análisis de los antecedentes, las necesidades que motivan el estudio.

#### 4.3.1 Datos Demográficos

A partir de estos datos se obtiene información general sobre estos grupos de personas en temas de género y edad, se pueden establecer estrategias de mercado, técnicas y financieras de forma específica, que propendan un buen rendimiento de la cooperativa y con productos y servicios en forma de programas y servicios en género y de acorde a la edad de cada entrevistado, todo esto, considerando las situaciones que puedan interesar o no a esta población y logra la factibilidad del proyecto.

#### Género



**Figura 10. Género de pensionados encuestados.**

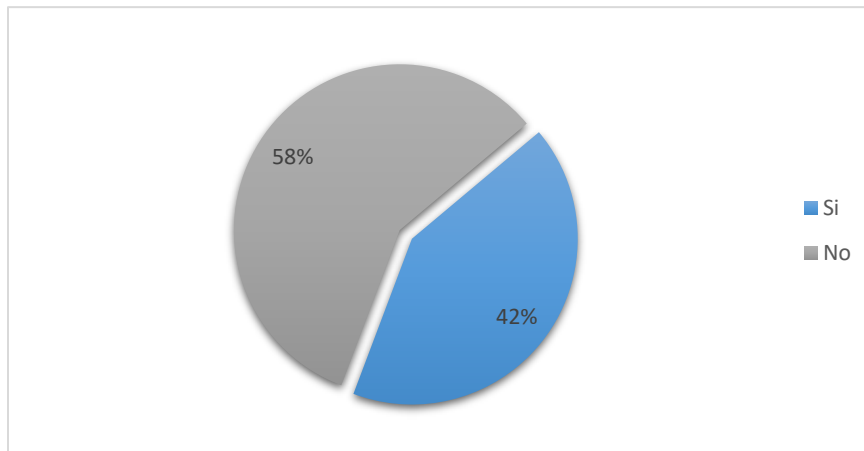
Fuente: Propia

De las 368 encuestadas, 317 personas, fueron del sexo femenino y solo 51 pensionados eran del sexo masculino.

#### 4.3.2 Análisis de La Competencia

El análisis de la competencia es importante para garantizar la sostenibilidad de la cooperativa, permite analizar que están ofreciendo al público otras cooperativas y como se puede mejorar la propuesta en la cooperativa de los pensionados de Injupemp y así posicionarla mejor.

Para analizar la competencia, será necesario analizar el comportamiento de las cooperativas de la zona, con el objetivo de implementar la fijación de precios y cuotas a los productos y servicios que se ofrecerán, para este fin se consultó a la población muestra con base en las estrategias de los competidores, sus costos, precios, condiciones de crédito, plazos de pago, ofertas de mercado y otros complementos, a lo que los pensionados respondieron así, sobre si ahorran en alguna entidad financiera y de ser positivo donde lo hacían, especificando el nombre de la institución, cual el 214 manifestaron que no ahorran, sin embargo 154 personas aseguraron que si ahorran en otra institución crediticia.



**Figura 11. Pensionados que ahorran en otra cooperativa.**

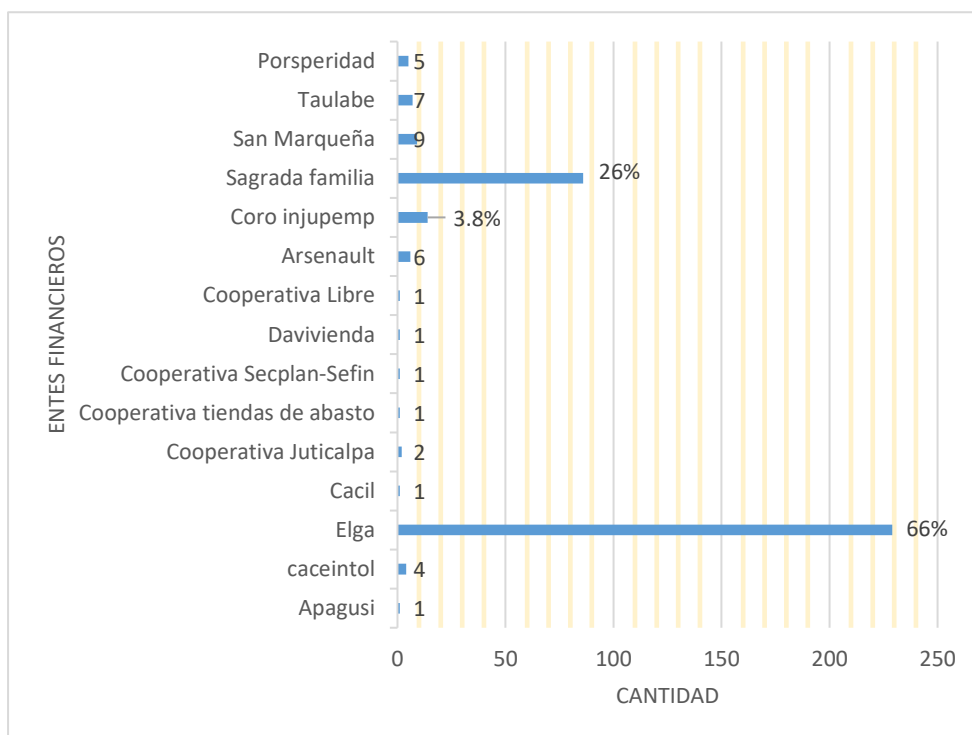
Fuente: Propia.

Concluyendo que la variable estudio de mercado es aceptable pues el adulto mayor pensionado de INJUPEMP, gusta de ahorrar.

La población entrevistada prefiere ahorrar en las cooperativas de la zona por la facilidad de los procesos y otros servicios que como grupo etario les proporcionan.

### Preferencias de ahorro de los pensionados

Los pensionados que ahorran, lo hacen en cooperativas de la zona, específicamente las que tienen agencias de fácil acceso, y con atención preferencial al pensionado y adulto mayor, siendo las más valoradas las siguientes:



**Figura 12. Entes financieros que otorgan préstamos a pensionados.**

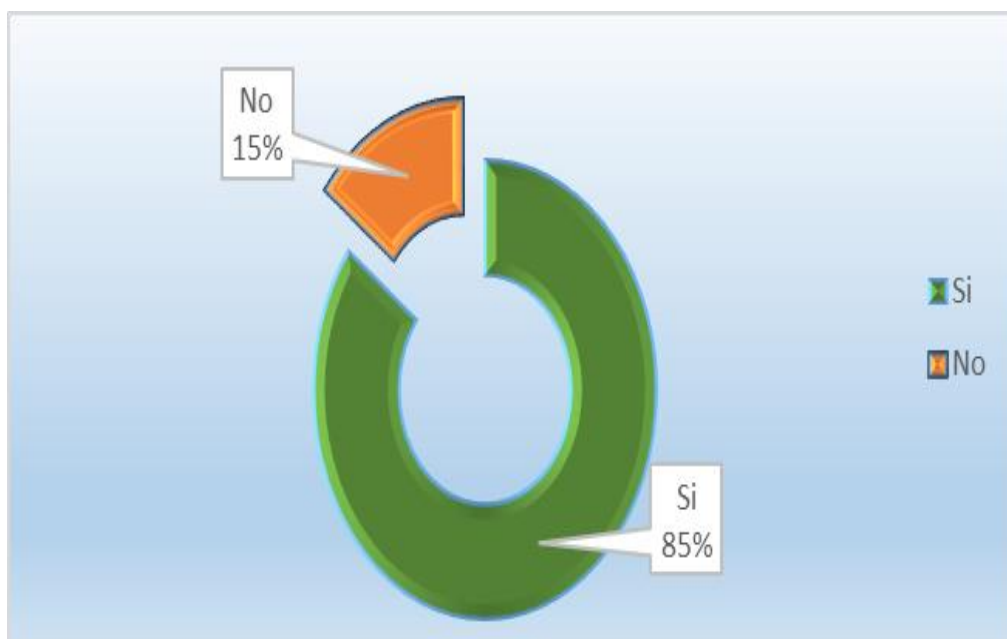
**Fuente:** Propia

Los entrevistados manifestaron, la preferencia por la cooperativa Elga, quien goza de la confianza de los pensionados en un 66% de sus respuestas, seguido por el Cooperativa Sagrada familia con un 26%, en tercer lugar, se encuentra la cooperativa coro Injupemp, que es de carácter informal, no constituida, en la cual realizan ahorros y préstamos internos los pensionados y jubilados.

### 4.3.3 Análisis del Consumidor

#### Conocimiento en cooperativismo

Para determinar el grado de aceptación en la viabilidad del presente proyecto se consultó a la población muestra sobre el conocimiento de ellos sobre el sistema cooperativista en general a lo que respondieron el 85% que y únicamente el 15% respondió no tener conocimiento sobre el cooperativismo y los beneficios que les otorga.



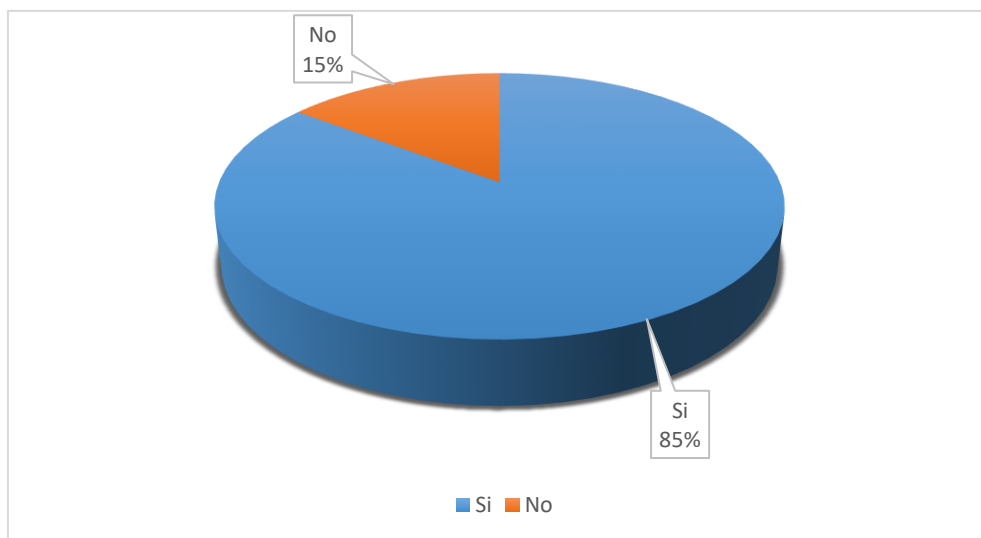
**Figura 13. Conocimiento de los entrevistados sobre cooperativismo.**

Fuente: Propia

Del 100% de las personas entrevistadas el 85% manifestaron conocer sobre el tema de las cooperativas de ahorro y crédito, no así 15% de los pensionados, que manifestaron no conocer del tema, lo que se convierte en un buen porcentaje de aceptación para presentar nuestra propuesta y las que desconocen el tema, se convierte en una oportunidad de cliente a futuro.

## Aceptación

Un tema de importancia en el presente estudio fue la aceptación de la propuesta financiera por parte de la población pensionada en Injupemp, siendo determinante para la viabilidad de crear la cooperativa, a lo cual se consultó a la población muestra, determinando al final que ante la posibilidad de cooperativa del pensionado en Injupemp manifestaron su grado de aceptación así:



**Figura 14. Aceptación de los entrevistados sobre cooperativa en Injupemp.**

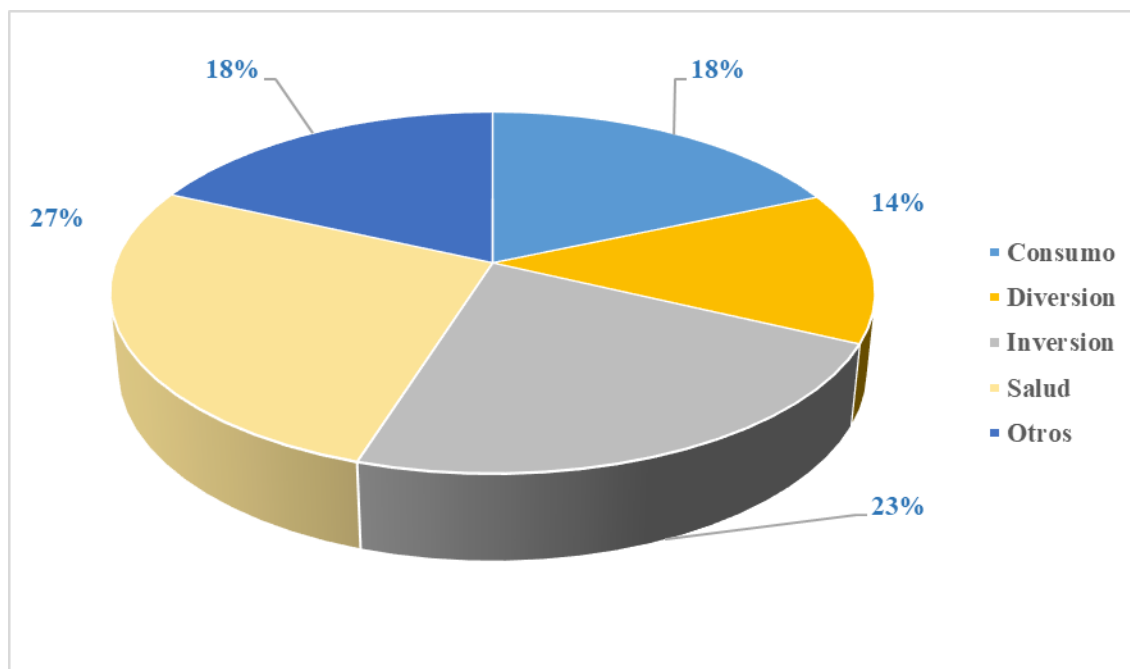
**Fuente:** Propia

Se consultó a los pensionados sobre su interés y aceptación en el proyecto de crear la cooperativa del pensionado en Injupemp y el 85% de los pensionados manifestaron estar de acuerdo no así el 15%, que registraron no estar de acuerdo con ello, por lo cual se procedió a consultar a estas personas, que, en específico que no están de acuerdo con el proyecto, sobre el por qué no estaban de acuerdo, a lo que respondieron que, el 66.6 % de este sub grupo ya pertenecían a otra cooperativa y solamente 33.3 % aseguraron no les interesaba el tema. Siendo la gran mayoría los interesados en que exista la cooperativa del pensionado en Injupemp.

#### 4.3.4 Estimación de Tendencias de Mercado

Para determinar los fines principales que motivan realizar un préstamo a los pensionados se consultó cual era la utilidad que darían al crédito aprobado, encontrando que la mayoría de los participantes de este estudio, lo utilizarían para temas de salud, en segundo lugar buscarían invertir para generar más ingresos, y en orden descendente lo utilizarían en consumo, diversión y otros no definidos.

Esto, porque el sistema cooperativo ayuda en áreas de interés común, pues realizan actividades participativas donde es posible movilizar recursos y conocimientos para beneficio de ellos mismos como observamos en la siguiente imagen.



**Figura 15. Destino de los préstamos de los pensionados**

Fuente: Propia.

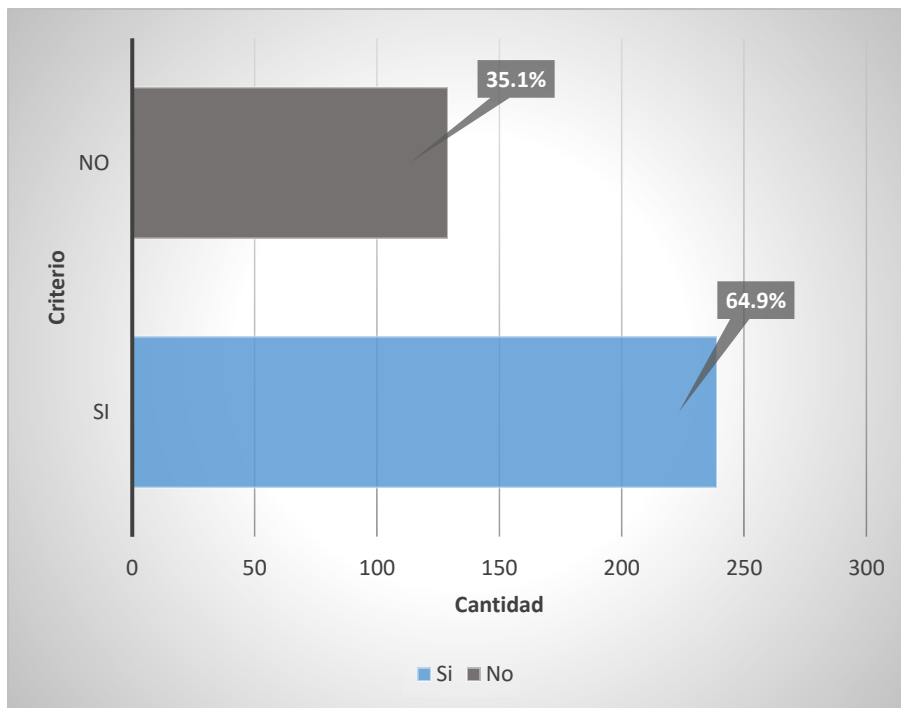
Siendo la salud la principal preocupación de los pensionados, esto respalda las iniciativas de prestar atención médica a los socios activos y la adquisición de un seguro médico integral



incluida en los servicios a ofrecer en la cooperativa. Otro tema de interés a los pensionados para solicitar préstamos en la cooperativa será las inversiones, por lo cual se profundizará en este tema a fin de ofrecer programas que apoyen estas iniciativas, igualmente los temas de consumo diversión y otros no especificados.

### Préstamos Personales

Para determinar la posibilidad de otorgar préstamos personales a los pensionados de INJUPEMP, se les consulto sobre el mismo a lo cual el 64.9% comentaron tener préstamo personal en alguna institución (Fig.16) y solamente el 35.1% aseguraron no tener este tipo de préstamo.



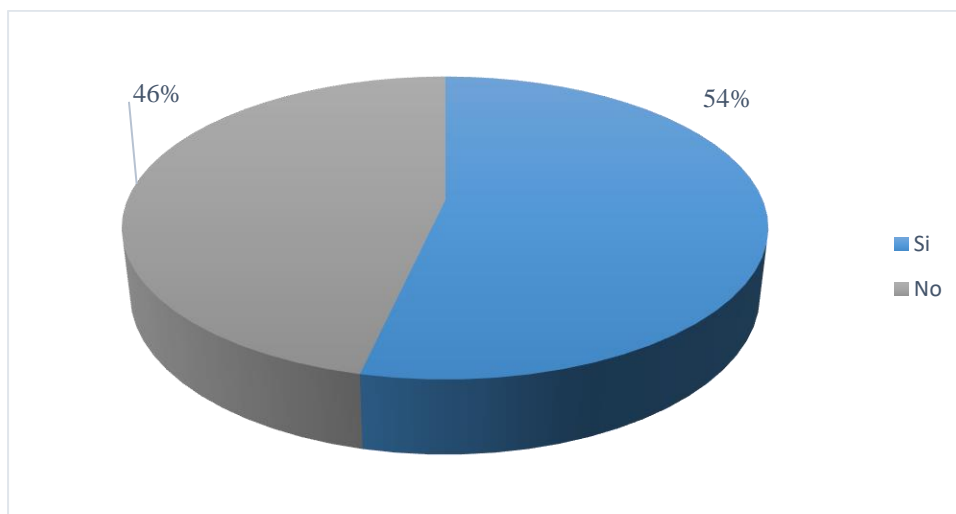
**Figura 16. Pensionados que realizaron préstamos personales.**

Fuente: Propia.

Con lo cual se determina que gran mayoría de los entrevistados se encuentran pagando préstamos personales en diferentes instituciones financieras a intereses mayores de los que ofrece el cooperativismo en el país, por lo cual la cooperativa será una gran alternativa.

## Préstamos con Aval

Para este efecto se consultó a los pensionados sobre algunos productos y servicios a fin de verificar la aceptación de estos en los consultados.



**Figura 17. Pensionados que realizaron préstamos con Aval.**

Fuente: Propia.

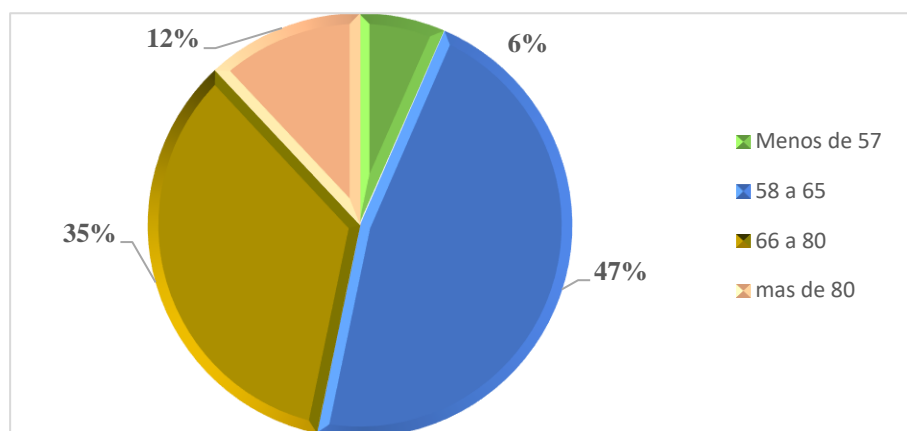
Por lo cual se les consultó, si realizaron o han realizado préstamos con aval solidario, el 54% de las personas abordadas expresaron que si tienen esa experiencia, sin embargo el 46% manifestaron no haber utilizado esta figura crediticia, por lo cual este dato se convierte en una oportunidad para otorgamiento de préstamos a los pensionados que requieran cantidades de dinero que excedan sus aportaciones.

## Análisis de la Demanda

Para analizar la demanda se realizaron preguntas a los pensionados, que permitan determinar, cuan necesaria es la cooperativa del pensionado de Injupemp, que cantidad de pensionados se pueden considerar potenciales miembros aportantes de la misma

## Mercado demandante.

Los pensionados de la ciudad de Tegucigalpa se ha constituido, en primera instancia, como el principal mercado para la cooperativa, de igual manera, se considera como un mercado potencial los pensionados a los pensionados por vejez e invalidez que residen en los diferentes departamentos de Honduras, así como a los pensionados por viudez y ascendencia en todo el territorio, igualmente a las personas aportantes al sistema de Injupemp que se encuentran en edad tiempo de pre jubilación (de 57 años en adelante). En la siguiente gráfica, se observa la clasificación de las edades en la encuesta ejecutada, en 4 rangos detallados así:



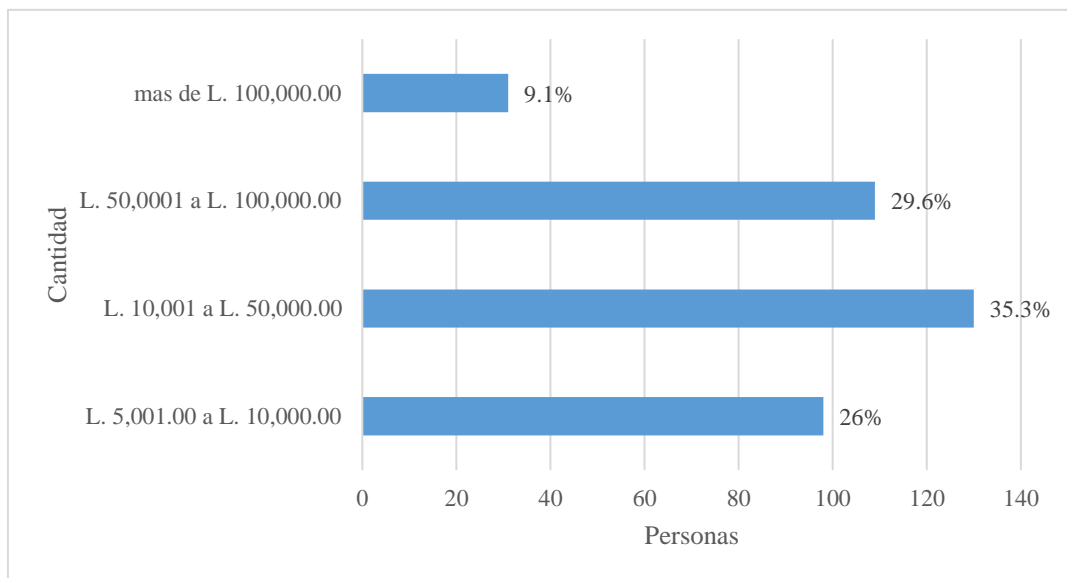
**Figura 18. Edad de los Pensionados encuestados.**

Fuente: Propia

Siendo 47% de los entrevistados de edades entre 58 y 65 años, representando el grupo mayoritario, seguidos de 35% de los pensionados, que aseguraron tener entre los 66 y 80 años, en tercer grupo lo conforman los 12% pensionados mayores de 80 años, personas que perciben ingresos comprobables de maneta mensual y vitalicia, pero que no gozan de préstamos en las diferentes instituciones financieras, incluyendo Injupemp y a quienes la cooperativa del pensionado, dirigirá estrategias oportunas, reales y específicas de préstamos y servicios en pro de su bienestar peor de manera responsable y finalmente el 6% que aseguraron tener menor de 57 años personas que representan a los pensionados por Invalidez.

## Estimaciones de préstamos

Para evaluar el capital la inversión y el tiempo de retorno del mismo e intereses a futuro en la cooperativa, se presentó una escala de montos para otorgamiento de préstamos de L. 5,000.00 a L. 10,000.00, de L. 10,001.00 a L. 50,0000.00, de L. 50,001.00 a L. 100,000.00 y más de L. 100,000.00, encontrando que:



**Figura. 19. Rangos de otorgamientos de préstamos a pensionados.**

Fuente: Propia

El 35.3% de los participantes en este estudio manifestaron que deseaban solicitar préstamos de L. 10,000.00 a L. 50,000.00, mientras el 29.6% preferían préstamos de L. 50,001.00 a L. 100,000.00, para otorgar microcréditos el 26 % de los participantes prefiere hacer créditos menores de L. 10,000.00, finalmente solo el 9.1% asegura requiere prestamos mayores a L.100,000.00 por lo cual se concluye que la totalidad de la población requiere préstamos y los solicitan de acuerdo a su capacidad de pago, por lo cual desde el punto de vista financiero es una necesidad a suplir.

Y es que la necesidades a medida se envejece se vuelven urgentes y son variadas, por lo que los pensionados requieren frecuentemente de préstamos a fin de suplir y complementar las exigencias que el envejecimiento y las enfermedades propias de la edad demandan.

### **Demanda potencial**

Para poder determinar la demanda potencial, se estableció en entrevista realizada que: la población total de jubilados de Injupemp aumenta cada año, considerando que cada año ingresan a la base de datos como nuevos pensionados por vejez aproximadamente 1,216 personas (Banegas, 2020).

**Tabla 11. Potencial demanda de población pensionada por vejez en Injupemp**

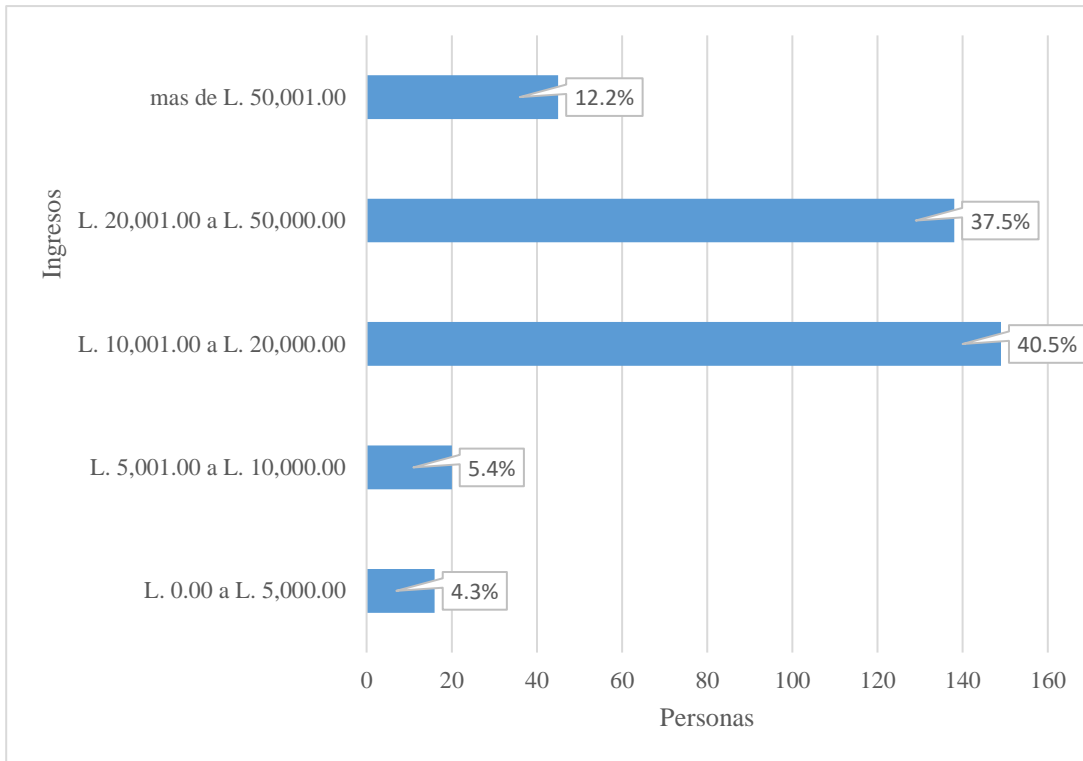
Año	Población en aumento al 25%
2016	1,205
2017	1,230
2018	1,203
2019	1,216
2020	1,216
Total:	6,070

Fuente: (Base de datos de División de Beneficios Injupemp.)

Que conjuntamente con los pensionados existentes llegan a más de 18,000 socios potenciales que reportan como ingreso mensual en el Injupemp lo siguiente:

### **Ingresos**

Con el fin de conocer el ingreso de los pensionados y ajustar u orientar algunos productos que ofrecerá la cooperativa de Injupemp, se consultó sobre los ingresos individuales de cada uno de ellos.



**Figura 20. Ingresos mensuales por concepto de Pensión**

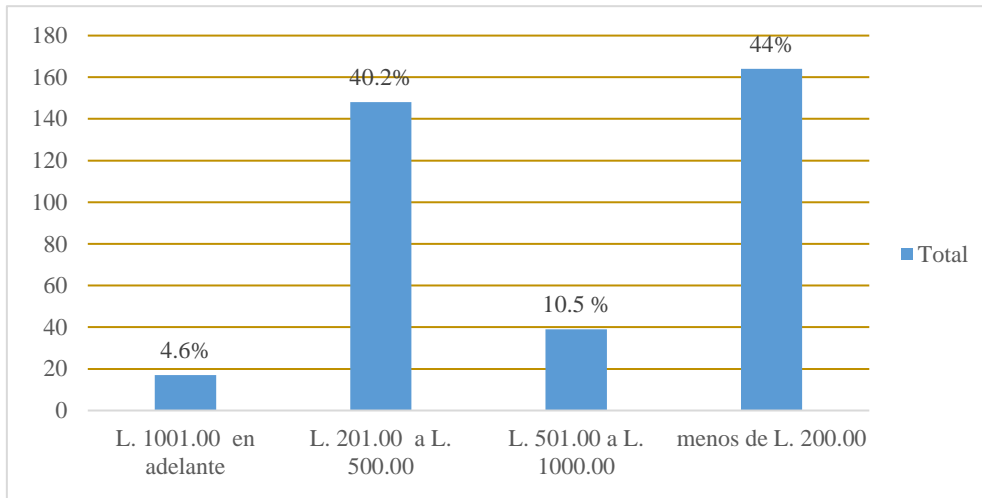
Fuente: Propia

Encontrando que la mayoría de los pensionados entrevistados se encuentran en el rango de L. 10,001.00 a L. 20,000.00 representando el 40.5 % de la muestra, seguido muy de cerca de los pensionados que aseguran percibir ingreso de L. 20,001.00 a L. 50,000.00 con un 37.5% de los entrevistados en el presente estudio, por lo que sumando estos segmentos representan el 77% de la población objeto de estudio, por lo cual poseen capacidad de ahorro y crédito en la cooperativa del pensionado de Injupemp, el 9.7 % de la muestra percibe ingresos menores de L.10,000.00, .

Quienes al ser consultados aseguran ahorrarían mensualmente a la cooperativa de la asignación mensual que perciben, lo que permite establecer y proyectar ingresos en el presente estudio de factibilidad.

## Capacidad de Ahorro

A fin de determinar la cantidad de ahorro por parte de los participantes en el proyecto de factibilidad se les consulto la cantidad que aportarían a lo que respondieron así:



**Figura 21. Cantidad de ahorro de los entrevistados en la cooperativa en Injupemp.**

**Fuente:** Propia

A fin de determinar los posibles ingresos en concepto de ahorro por participantes, se estableció según el instrumento aplicado que el 44.56 % de la población abordada prefería ahorrar menos de L. 200.00, seguidos del 40.2% que prefieren aportar entre L. 201.00 a L.500.00, representando juntos más del 80 % del total de la muestra, por lo cual tomaremos como media de ahorro L. 350.00 por pensionado.

Sin embargo es de hacer notar que el 10.5% de los entrevistados asegura, ahorrarían entre L.501.00 a L.1, 000.00, adicionalmente el 4.6% que ahorraría más de L. 1,000.001.

### 4.3.5 Estrategia de Mercado y Ventas

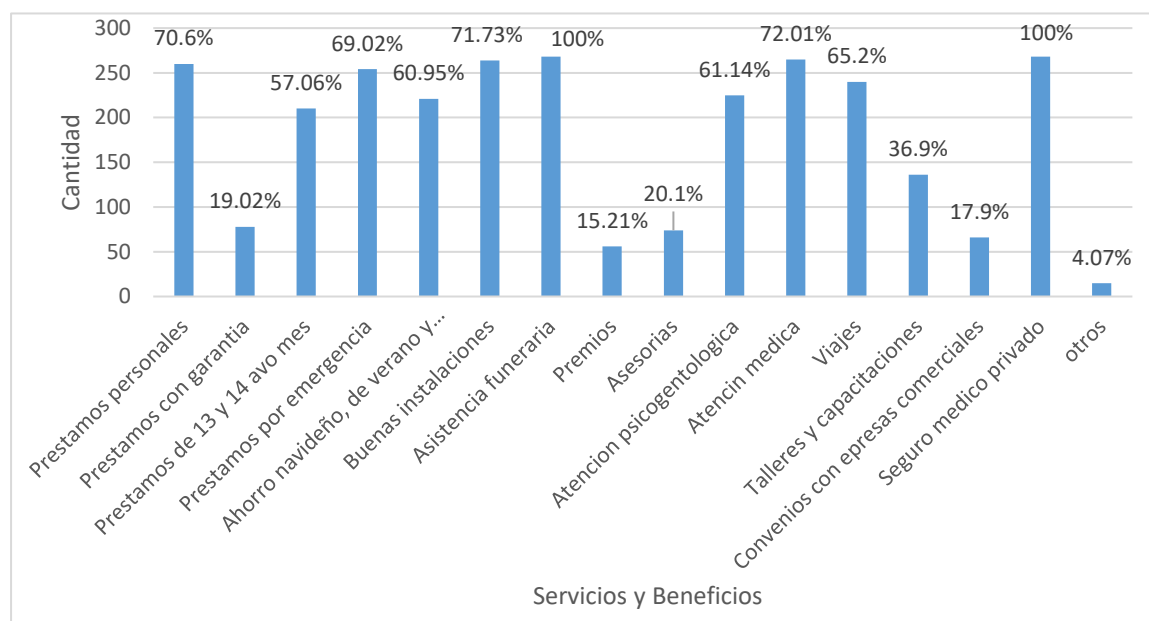
Con el fin de lograr posicionar la cooperativa en el mercado y lograr aceptación en los potenciales afiliados, se contemplaron diferentes estrategias generales de mercado mismas que se detallan en la siguiente gráfica.

## Estrategia de Posicionamiento

Se realizaron sondeos de opinión en el sector pensionado para identificar las expectativas y modelar el servicio de la Cooperativa de acuerdo a las opiniones y las recomendaciones obtenidas, y así satisfacer sus expectativas.

### Otros Beneficios y servicios que ofrecerá la Cooperativa.

Con el fin de ser competitiva la cooperativa del pensionado de Injupemp, se consultó sobre algunos temas de interés a la población mayor, esto en relación a su interés en que sean parte de la propuesta de la misma y las respuestas fueron:



**Figura 22. Beneficios y servicios de la cooperativa.**

Fuente: Propia

Para dar continuidad a la atención Psico gerontología que proporciona el INJUPEMP a los pensionados y dar seguimiento a las tendencias del sistema cooperativo a esta población en la actualidad, se consultó sobre una lista de servicios detallados en la figura anterior.



Al sector pensionado le interesa gozar de servicios y beneficios dirigidos especialmente a la población adulta mayor y pensionada por invalidez, siendo valoradas en un 100%, la posibilidad de poseer seguro médico privado y asistencia en tema funerario, igualmente que la cooperativa tenga asistencia médica como parte de sus beneficios a los afiliados (72.01%), es de hacer notar que al 71.3 % le interesa que la cooperativa posea buenas instalaciones, seguido por el 70.6% que le interesa existan préstamos personales, el 69.02 % que se otorguen como préstamos de emergencia, de 13 y 14 mes, Morazánico y de verano.

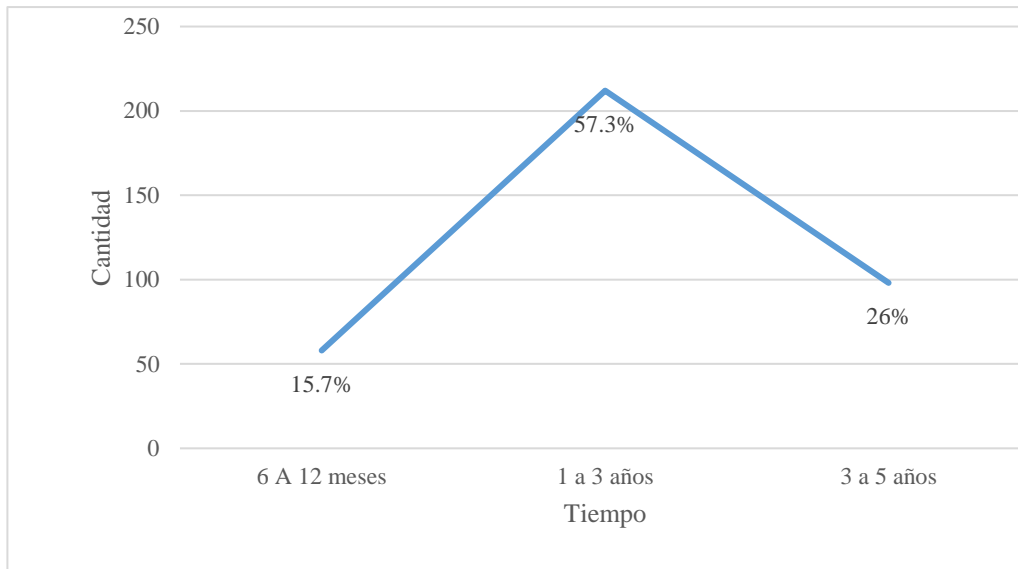
En el 65.2 % de preferencia encontramos que los pensionados están interesados en realizar viajes, seguidos del 61.14 % de los entrevistados que gustarían se les otorgue atención psico gerontológica.

El tema capacitación únicamente le interesa al 36.95% de los entrevistados igualmente las asesorías que reportan e 20.1 de interés.

**Estrategia de Penetración y Consolidación en el Mercado:** Establecer un sistema de captación de clientes, es prioritario, el cual que incluya incentivos y promociones, deducción por planilla en beneficios de quienes aportan como cuenta-ahorristas a Cooperativa de Ahorro y Crédito a través de un folleto explicativo e introductorio del servicio que prestará la Institución (ver figura).

### **Plazos de pagos**

Para captar clientes y asegurar el retorno de la inversión y ajustar a la capacidad de pago de cada pensionado, se proponen 3 escalas de tiempo para financiar préstamos en la cooperativa: de 6 a 12 meses, de 1 a 3 años y de 3 a 5 años, estos plazos asequibles serán elegidos por cada pensionado de acorde a su conveniencia y solvencia económica que disponga.



**Figura 23. Tiempo para pago de préstamos por pensionados.**

Fuente: Propia

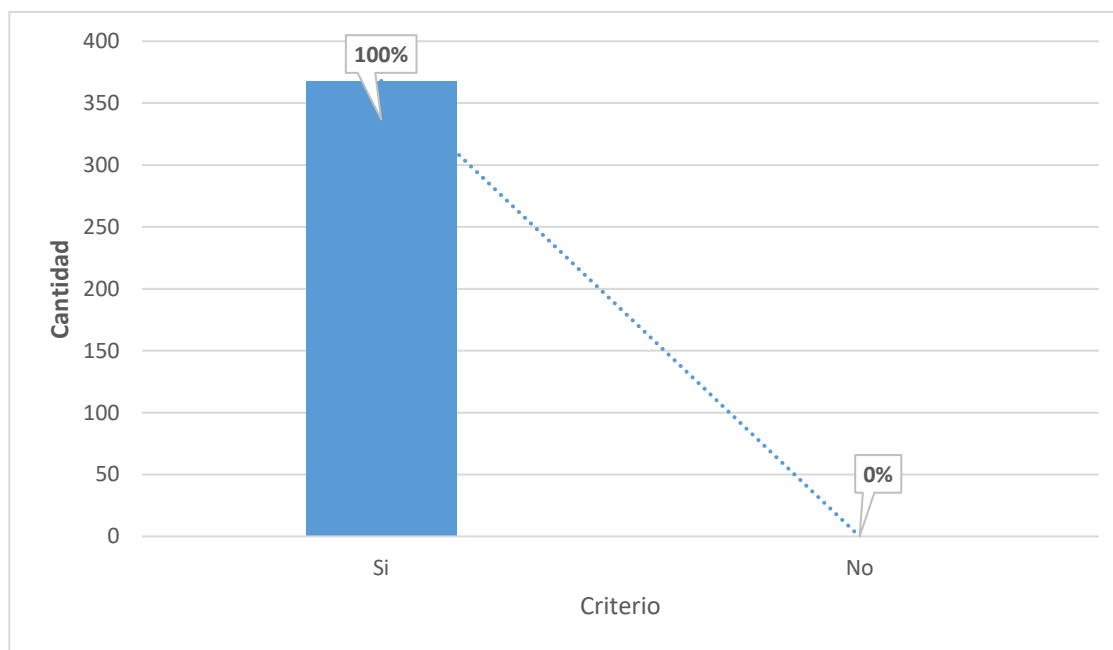
En consecuencia el 57.3% de los pensionados respondieron que prefieren los préstamos de 1 a 3 años, el 26 % prefiere realizar créditos más largos de 3 a 5 años y solo el 15.7% de los entrevistado, desean realizar prestamos cortos de 6 a 12 meses plazo.

Los pensionados prefieren préstamos a plazos cortos, lo que garantiza el retorno de manera pronta del capital y sus respectivos intereses, siendo este un factor que favorece la sostenibilidad de la cooperativa.

**Estrategia de Captación de Socios:** Implementar un sistema de beneficios especiales a los socios fundadores y nuevos socios por medio de interés preferenciales solo sobre las capitalizaciones, adicionalmente beneficios por medio de intereses compensatorios sobre la buena conducta crediticia con deducción por planilla para seguridad de ambas partes y de acorde a su preferencia como se muestra en la siguiente figura:

## Deducción por planilla

Otro tema que fue objeto de estudio es el referente a la deducción por planilla de pago de préstamos y ahorro en la cooperativa del adulto mayor pensionado de Injupemp, para este efecto se les consulto si aprobarían la deducción por la vía año descrito y ellos se manifestaron en su totalidad de acuerdo con este concepto.



**Figura 24. Preferencia otorgamiento de préstamos en lempiras para pensionados.**

Fuente: Propia.

Con esta aseveración podemos garantizar que el pago y ahorro de los pensionados serán seguros en el tiempo requerido, de amplia conveniencia tanto para los mayores como para la cooperativa.

### **Estrategia de Servicio Personalizado al Cliente:**

Se creará un ambiente de seguridad y confianza en la institución de tal manera que el cliente interno y externo se sienta a gusto con el servicio dado y la atención personalizada recibida.

De forma general específica y prioritaria analizamos:

#### **4.3.6 Estrategia de Mezcla de Marketing**

Se utilizarán las 4 P's, del marketing tradicional para garantizar que en mediano y largo plazo la cooperativa funcione bien, y para esto se analizará el:

- Producto
- La plaza
- El precio y
- La promoción.

#### **Producto**

El producto de este estudio de factibilidad será el servicio de cartera financiera que ofrecerá la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Como objetivo central del servicio es ofrecer una asistencia financiera que cumpla con las expectativas de los clientes del segmento meta, tomando en cuenta los diferentes factores que generan el valor agregado como son el servicio personalizado (asesor de Institución – cliente) y la agilidad y el servicio por parte del personal que labore en la Empresa, de igual manera todos los requerimientos que estas cumplan de acuerdo al nivel de exigencias del cliente como de la competencia en el sector financiero de Honduras.

#### **Producto Principal**

El principal producto a ofrecer es el ahorro, ya que muchos pensionados desean guardar dinero en forma de ahorros y que este gane intereses. Este ahorro puede ser retirable en tiempo determinado como ser el ahorro navideño, de verano o Morazánico, o puede ser a plazo fijo, mismo que ganará mayor porcentaje de interés bancario.

### **Producto Secundario**

En primer año de constitución se ofrecerá préstamos sobre lo aportado, pagadero en plazos a corto tiempo y después del año tres de operaciones, se otorgarán préstamos que superarán lo ahorrado, esto con aval solidario y dependerán de la capacidad de pago que tenga el afiliado.

### **Productos Sustitutos**

El principal sustituto que tiene la cooperativa, son los prestamistas informales, que son personas naturales que se dedican a prestar capital con intereses arriba de 10% de interés mensual, aunque mal visto, en INJUPEMP, es una manera de endeudamiento de los pensionados.

### **Productos Complementarios**

En este apartado se describen los productos que pueden complementarse a los productos financieros que ofrecerá la cooperativa, en alianza con empresas que ofrezcan servicios alimentación, farmacéuticos, de atención médica, tour operadoras, gastos mortuorios, etc.

Esto como se da respuesta a las necesidades primarias y motivos de solicitud de préstamos de esta población. Para dar a conocer a los consumidores los productos se desarrollara cuatro estrategias de marketing, mismas que ayudarán a alcanzar los objetivos y a construir una sólida reputación de los productos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito.

### **Precio**

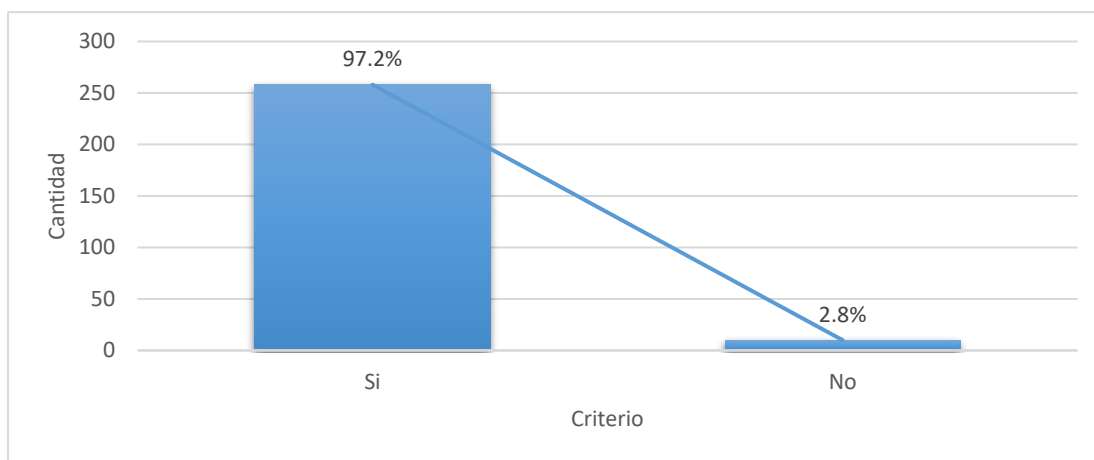
Una vez analizados los productos se analizó el precio de los servicios que se ofrecen es el tema más sensible e importante, existen resultados que se busca con la correcta administración de los mismo, el precio en el estudio de factibilidad se encuentra limitado por la tasa de interés anual y por los plazos de pago de créditos que son de acuerdo a los montos solicitados por los clientes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito. En primera instancia se hará referencia a lo que es la tasa de interés anual la cual no debe rebasar los límites establecidos por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas CONSUCOOP y la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras. CBS.

Respecto a la tasa de interés anual también se hace una relación directa con lo que son los plazos de pago y este a su vez con los montos solicitados por los jubilados.

Inicialmente los precios que manejará la Cooperativa en cada uno de los servicios que ofrecerá estarían basados en un promedio de la oferta actual de acorde al mercado local, en adelante, la fijación de precios se basará en el comportamiento de los montos y plazos de pago que son los principales variantes de las tasas de interés anual.

### Plaza

La distribución de la cooperativa hacia el cliente será directa y sin intermediarios, ya que la relación de los clientes con la misma será cotidiana, al menos tres (3) veces por semana por parte del gerente de negocios y financiamiento que son miembros de la institución, por lo que hace que el cliente sea el primer asistido en lo que se refiere a la propagación de la información, por lo cual se consultó a la población encuestada su apreciación sobre la ubicación de la misma, encontrando que, los pensionados aseguraron que para ellos es muy importante la ubicación del mismo así como la calidad de las instalaciones donde se ubicará la misma.



**Figura 25. Importancia de la ubicación física de la cooperativa**  
Fuente: Propia.

En relación a que si es importante la ubicación de la cooperativa el 37.2% de las personas manifestaron que sí, pues para este grupo poblacional las condiciones físicas, barreras arquitectónicas y otras condiciones que limitan el desplazamiento a este grupo poblacional a medida envejecen, sin embargo el 2.08% aseguraron no era importante.

Por lo cual el tema de ubicación debe ser preferencial en la cooperativa de los pensionados.

### **Publicidad y Promoción**

En lo que se refiere a la publicidad y la promoción se trabajará con los siguientes:

Técnicas:

- Visitas y contacto personal
- Charlas de asesores al o los gremios que se encuentran en el sector de estudio.

Cada una de las actividades y estrategias de comunicación deben estar completamente planificadas de acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación descriptiva, es así que los canales de distribución a ser utilizados realizar la publicidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito son en base a charlas organizadas en el sector en el que se desarrolla el comerciante y por las visitas de un asesor al lugar propio de la actividad de negocio del comerciante

Medios:

- Entrega de afiches y trípticos que serán un primer contacto con el socio o potencial socio de la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito.
- Anuncios por radio local y correos electrónicos.
- Anuncios en diferentes plataformas sociales

Se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos a cuidar en la elaboración y exposición de los afiches son:

- El anuncio deberá de ser original con contenidos fácil de entender.

## **4.4 ESTUDIO TÉCNICO**

Con el presente estudio técnico, se determinan los requerimientos, insumos, lugar de operación, monto de las inversiones y los costos de operación, que permiten determinar la viabilidad de crear una cooperativa de ahorro y crédito, para el pensionado.

En la estructura de la cooperativa se distinguen los siguientes elementos:

- a) **Productos Financieros:** Son los productos que ofrecerá la cooperativa, si serán préstamos por aportación en conjunto con ahorro mensual de los miembros.
- b) **Localización:** Donde operará la cooperativa de ahorro y crédito, de forma inicial, si funcionará en las oficinas del INJUPEMP o no, así como el tipo de asistencia a prestar, si será presencial, por llamada telefónica o mediante plataforma digital.
- c) **Tamaño del proyecto:** ¿Cuántas personas se afiliarán, la meta inicial de miembros inscritos y las proyecciones por año?
- d) **Mobiliario y equipo:** Que tipo de mobiliario y equipo será utilizado, requerirá computadora e impresora, mobiliario, separadores, etc.
- d) **Proceso de constitución:** El proceso de constitución de la cooperativa, debe responder a las normativas establecidas.

### **4.4.1 Diseño de producto o servicio**

#### **4.4.1.1 Marca de la cooperativa**

Es el nombre que facilitará la identificación del producto a través de la asociación a uno o varios atributos. La marca será:





**Figura 26. Logo de la cooperativa del pensionado de Injupemp**

Fuente: Propia.

#### **4.4.2 Tamaño**

Para determinar el tamaño de la misma, se contemplaran tres variables, los clientes potenciales, el número de empleados, y capital que ingresará y egresará. (Capital financiero).

Para mostrar el tamaño de la cooperativa, se determinan como clientes potenciales los 18,000 pensionados que posee en Injupemp en su base de datos a octubre del presente año, en relación al recurso humano.

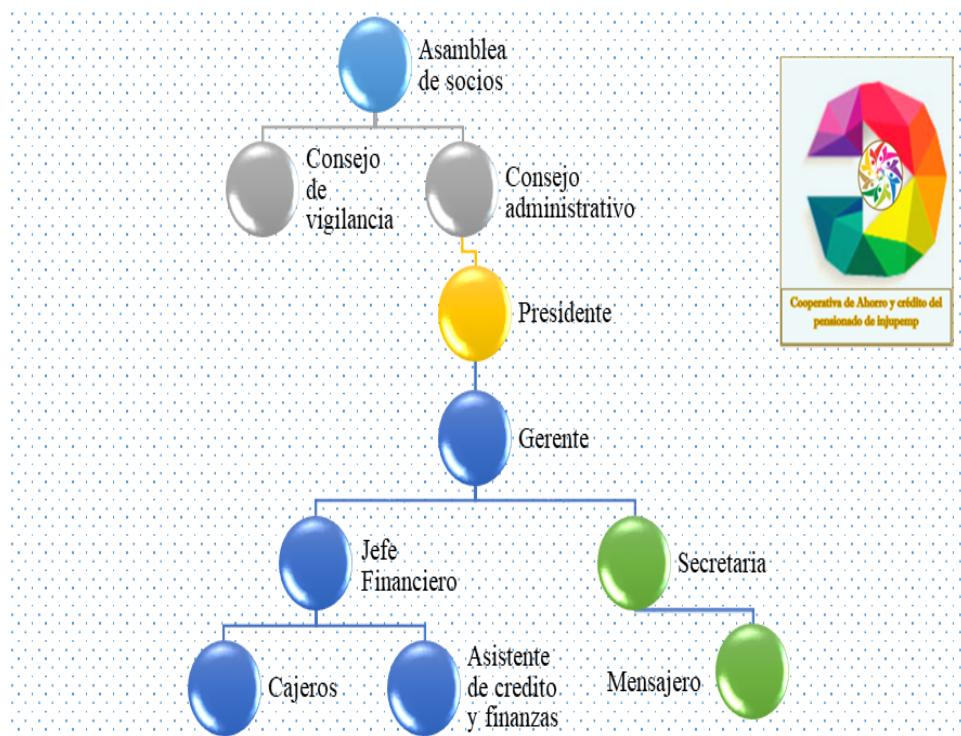
Así mismo se describe la conformación en el primer año y se presenta la gráfica de la estructura organizacional en el tercer año, con las respectivas unidades administrativas que la conforman, sus relaciones, niveles jerárquicos, líneas de autoridad, etc., en capital que ingresará y egresará se detalla en el análisis financiero.

El personal que se requerirá para operar el primer año, será siguiente:

- Gerente contable-financiero
- Un cajero
- Un mensajero

### Tercer año

Se espera que al tercer año se pueda ampliar la estructura organizacional de la cooperativa a fin de cubrir la demanda de afiliados y clientes de siguiente manera:



**Figura 27. Estructura Organizacional al tercer año de operaciones de cooperativa**

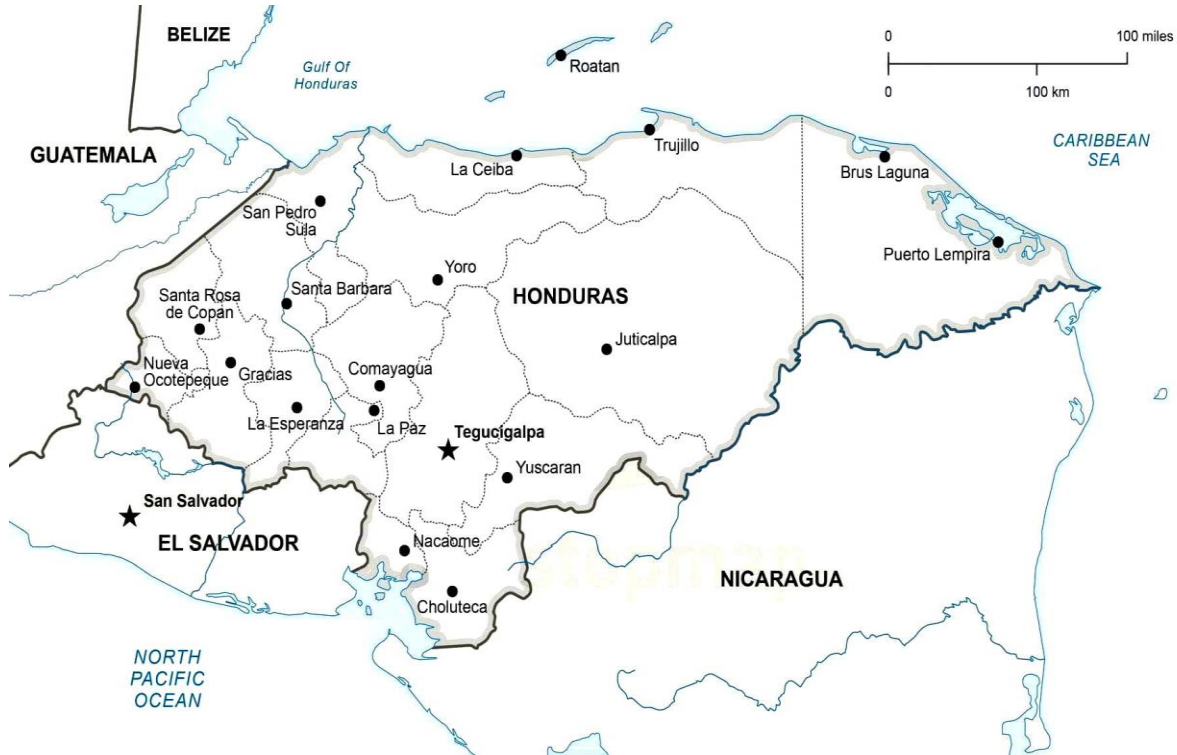
Fuente: Propia.

#### 4.4.3 Localización

Para el funcionamiento de la cooperativa se debe definir la localización macro y micro, a fin de ubicar la misma y que sea accesible a los clientes.

##### 4.4.3.1 Macro-localización

La cooperativa se ubicará en el departamento de Francisco Morazán, municipio de Distrito Central.



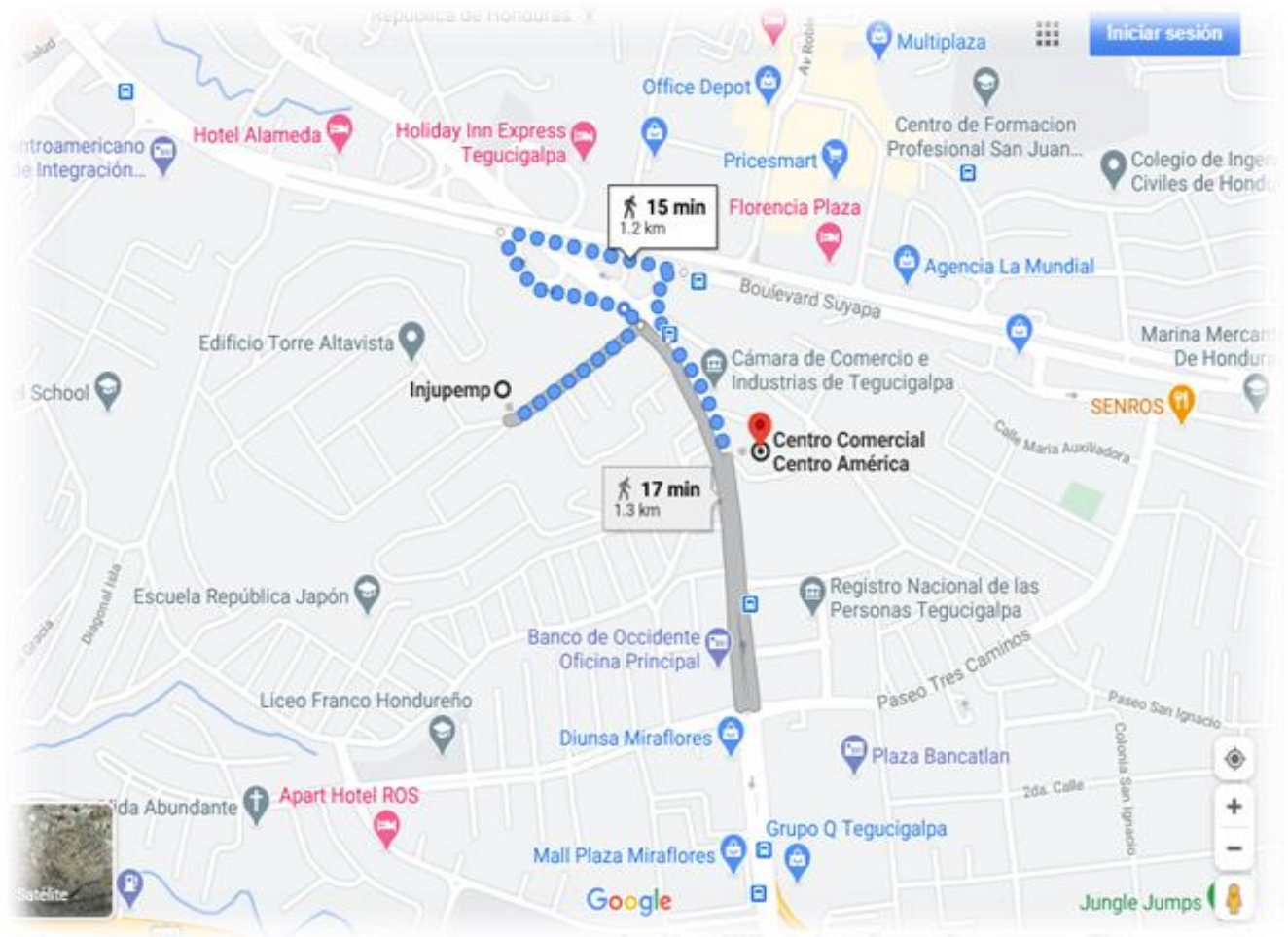
**Figura 28. Macro localización de la Cooperativa.**

Fuente: Propia

##### Micro-localización

Determina el área dentro de la ciudad de Tegucigalpa donde idealmente debe funcionar la cooperativa, tomando como principal criterio de conveniencia los costos de transporte, desplazamiento, cercanía a las oficinas principales de INJUEMP.

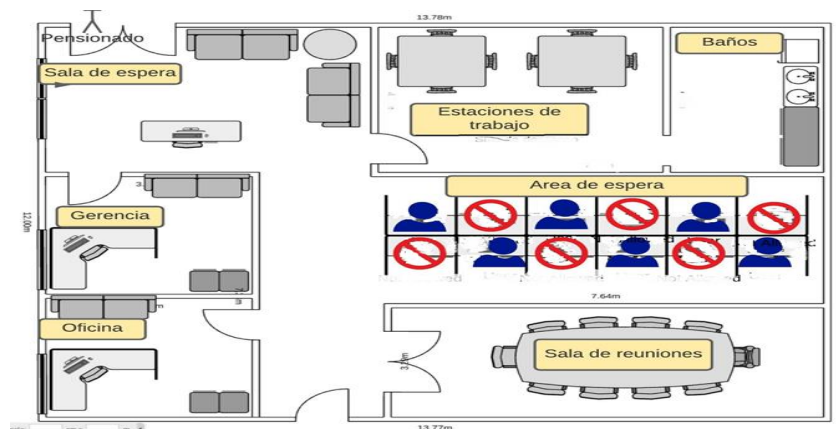
La cooperativa del pensionado de Injupemp debe ubicarse en un lugar accesible de la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., en áreas comerciales o colonias cercanas a las instalaciones de Injupemp, con acceso a transporte público y privado, que además de esto reúna las condiciones físicas y ergonómicas y de acceso a esta población.



**Figura 29. Micro localización de la Cooperativa.**  
Fuente: (Mapas de Honduras).

#### 4.4.4 Distribución interna de la cooperativa

La distribución de la cooperativa facilitará el ingreso y salida de los pensionados, de manera los puestos de trabajo sean lo suficiente para su desplazamiento.



**Figura 30. Distribución de la cooperativa.**

Fuente: Propia.

#### 4.4.5 Requerimiento de Insumos, Equipos y otros recursos

Para llevar a cabo todo el proceso análisis de otorgamiento de los productos y servicios ofrecidos en la cooperativa se requiere, el equipo, mobiliario y otros recursos, para esto se consideran como imprescindible el equipamiento de los equipos que se detallan en la tabla 11.

**Tabla 11. Equipo y mobiliario para instalar la oficina de la cooperativa (año 1).**

Descripción	Cantidades	Precio Unitario	Activos
Muebles y equipo			
Computadora	2	L. 20,000,00	L. 40,000,00
Impresoras	1	L. 5,000,00	L. 5,000,00
Escritorios	3	L. 1,500,00	L. 4,500,00
Sillas	10	L. 100,00	L. 1,000,00
Teléfono	2	L. 1,000,00	L. 1,000,00
Línea telefónica	1	L. 1,000,00	L. 1,000,00
		<b>Total:</b>	L. 52,500,00

Fuente: Propia.

#### **4.4.6 Estructura Organizacional**

La estructura organizacional ayuda a las empresas a diseñar los elementos, que garanticen la comunicación, dirección y la combinación certera de los esfuerzos entre los diferentes departamentos de la organización, (ver figura 27), para lo cual es imprescindible que las relaciones formales en los tramos de control, sean consonantes con la misión y visión.

##### **Misión**

Constituirse como una Institución de ahorro y crédito, que contribuya a satisfacer las necesidades financieras a los socios y clientes pensionados, a través de la entrega de un paquete de productos y servicios competitivos, que en forma personalizada y con sujeción a un conjunto de garantías de calidad, puedan ser ofrecidas de forma oportuna, mediante un tratamiento personalizado.

##### **Visión**

Ser una Institución reconocida en el sistema financiero nacional, por la solidez y confianza pública, que caracteriza a su oferta de servicios, de manera oportuna y accesible, dispuesta para la satisfacción de las necesidades de socios, clientes y la comunidad emprendedora.

#### **4.4.7 Descripción de Servicios a Ofrecer**

Se describen los servicios que se ofrecerá en la Cooperativa de Ahorro y Crédito teniendo los siguientes como principales:

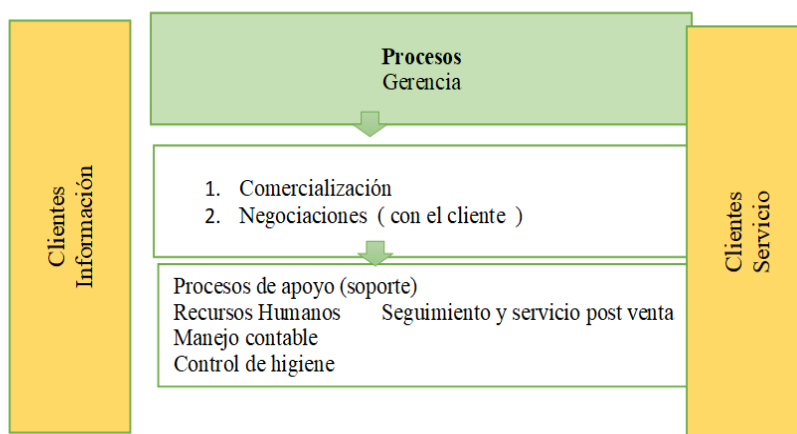
- Cuentas de ahorro (apertura de cuentas)
- Créditos
- Auxilios fúnebres
- Seguros médicos
- Servicios médicos
- Recreación
- Atención psicológica

- Captaciones a plazo fijo (depósitos puestos a fecha de vencimiento)
- Certificados de aportación (retirables un año después de cierre de la cuenta)

Debido a que todos los servicios mencionados serán los más demandados por los comerciantes del sector de estudio según la anterior investigación de mercado ya realizada, se espera que sean dichos servicios los más demandados por los clientes socios para la Cooperativa de Ahorro y Crédito. Los servicios que brindará la nueva Cooperativa de Ahorro y Crédito marcarán la diferencia entre el sector cooperativo de la zona y con el resto de la Competencia Bancaria tanto directa como indirecta.

#### 4.4.8 Descripción de Procesos

Para comprobar que este estudio de factibilidad es operativamente factible es necesario definir con claridad y exactitud los procesos de negociación con el cliente en lo referente a la información y a los servicios que se ofrecerán y los de comercialización que se llevarán a cabo en la Cooperativa de Ahorros y Crédito, los cuales a continuación se detallan en la figura 31.



**Figura 31. Mapa de Procesos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

Fuente: Propia.

Debido a la necesidad de capturar socios, se hace necesario desarrollar el proceso de comercialización y ventas. Se ha establecido como un proceso principal el de Negociación con el cliente, es decir, la negociación será el primer contacto de la Institución con el cliente; también se contara con el proceso institucional de comercialización y venta de servicio.

Además de establecer a la negociación como proceso principal, se establecen tres subprocesos a la negociación y son los siguientes:

- Apertura de Captaciones
- Apertura de Cuenta
- Registro y Validación de la Información del Cliente

Quedando los procesos principales y subprocesos de la siguiente manera:

**Tabla 12. Procesos Principal 1 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

P1 proceso: comercialización y ventas
Responsable: Gerente de la Cooperativa
Descripción del proceso principal: Comercialización y Ventas

Fuente: Propia

**Tabla 13. Proceso principal 2 y Subprocesos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

P 2 Proceso: Negociación
Responsable: Gerente de la Cooperativa
P2.S1: Subproceso Apertura de Captaciones
P2.S2: Subproceso Apertura de Cuentas de Ahorros
P2.S3: Subproceso Registro y validación de Información del Cliente
P2.S4: Subproceso Apertura de Crédito

Fuente: Propia

#### **4.4.8.1 Proceso principal**

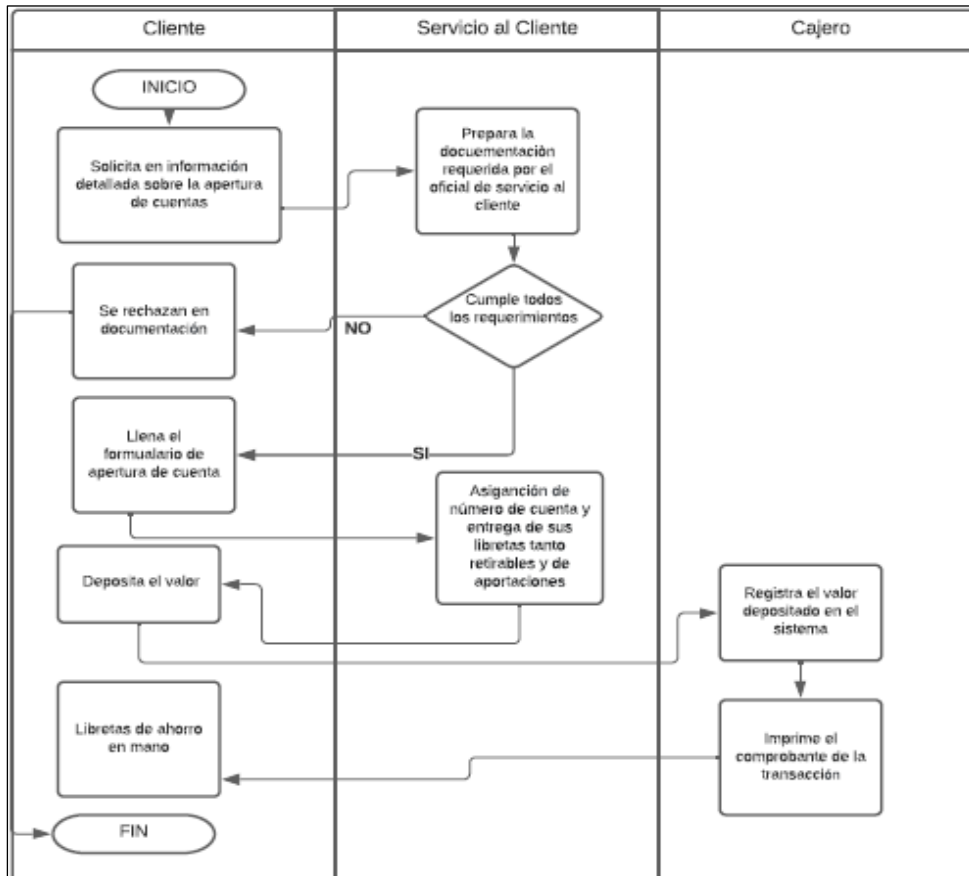
##### **Negociación**

Es identificada como uno de los procesos principales para la Cooperativa de Ahorro y Crédito es aquel que tiene que ver con el primer contacto de la misma con el cliente en el cual se detalla los servicios de la cooperativa y se detecta sus necesidades.



#### 4.4.8.2 Descripción del proceso principal

Para el proceso apertura de cuenta se describen las principales actividades que forman parte del mencionado proceso. Se ha diseñado de manera que sea ágil y pronto en la respuesta a los pensionados, igualmente que sea seguro a los oficiales de crédito que estarán a cargo del mismo, para garantizar el desembolso en corto tiempo.



**Figura 32. Proceso de apertura de cuentas**

Fuente: Propia

#### 4.4.8.3 Procesos de soporte

Los procesos de soporte son aquellos que permiten el normal desenvolvimiento del proceso principal. A través de ellos se garantizará que las demoras se mantengan en los niveles mínimos y que el cliente perciba un servicio eficiente y garantizado.

## **Descripción de los procesos de soporte**

### Administración del recurso humano

Siendo este proceso la base fundamental para que la mayor parte de procesos principales se ejecuten de manera exitosa. Reside en tener un cuidadoso método de selección de personal, una preparación exhaustiva de las tareas a desempeñarse en cada puesto y una capacitación continua enfocada al servicio al cliente y al manejo financiero sobre el cooperativismo.

### Manejo contable

Este proceso está compuesto de varias actividades que permiten levantar información que garantiza una adecuada gestión administrativa, desde el instante en que se realiza la recaudación de los clientes hasta el momento que se generen los pagos a los empleados, el rendimiento de cuentas a los socios y se cumplan con las diferentes obligaciones estatales.

### Control de higiene

Ante la emergencia sanitaria que mundial vivimos por el COVID-19 la vigilancia de la higiene en el local es responsabilidad de todos y cada una de las personas que en él laboraran especialmente del jefe de área y la persona específica asignada a las tareas de limpieza.

Deberán considerarse todas las áreas, teniendo especial cuidado en la sala de espera de los clientes y los baños, que incluirán desde el ingreso hasta la salida de las personas sean clientes, colaboradores, proveedores, etc., a las instalaciones.

### Seguimiento y servicio post-venta

El proceso de post-venta es importante ya que es la última actividad que implica contacto con el cliente y que cierra la atención al mismo. A través de este proceso se enviará a los socios de la Institución Financiera la publicidad e información periódica a través charlas organizadas en el sector comercial y por anuncios radiales.

## 4.5 ESTUDIO FINANCIERO

En esta sección se analizará la viabilidad económica del proyecto determinando la inversión inicial, costos de capital, presupuestos, flujos de caja y otros indicadores que permiten determinar la rentabilidad económica de un proyecto.

El análisis económico-financiero, está encaminado a la adecuada correlación entre la estructura económico - financiera y la capacidad productiva, que se debe ver plasmada en los activos de la institución. Para lo cual es pertinente la realización del análisis de costos y beneficios, a fin de que se puedan proyectar entradas y salidas de efectivo, en las operaciones, inversiones y financiamientos a otorgar; igualmente los indicadores de rentabilidad, permiten determinar el grado de rentabilidad de la cooperativa, en variables de costo de capital, valor actual neto, tasa interna de retorno, punto de equilibrio, períodos de recuperación, aplicados a los diferentes escenarios de inversión, entre otros.

### 4.5.1 Inversión

El proyecto de creación de una cooperativa de ahorro y crédito contará con un aproximado de 349 socios que aportarán 350 Lempiras cada uno, el 25% corresponde a certificados de aportación y el 75% constituye el capital inicial de la cooperativa que asciende a 91,612.50 lempiras.

**Tabla 14. Distribución de aportes de socios**

<b>Certificados de Aportación</b>	<b>Capital Inicial</b>
25%	75%
L.30,537.50	L.91,612.50

**Fuente:** propia

#### 4.5.1.1 Inversión en activos fijos

La inversión fija está formada por los equipos de computación, equipos de oficina, y, muebles y enseres, que son necesarios para iniciar las operaciones de la institución. El monto en inversión fija asciende a 89,000.00 lempiras. La mayor inversión se refleja en los equipos de computación con un valor de 40,000.00 lempiras dólares.

**Tabla 15. Total de Activos fijos**

<b>ACTIVOS FIJOS TANGIBLES</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Equipos de Computación	L.40,000.00
Equipos y muebles de Oficina	L.12,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>L.52,500.00</b>

Fuente: Propia

#### 4.5.1.2 Inversión en diferida

La inversión diferida está integrada por los gastos técnicos, gastos de constitución, gastos de adecuación y gastos de puesta en marcha, los cuales son denominados gastos pre operacionales, su valor asciende a 6,500.00 Lempiras

**Tabla 16. Gastos pre operacionales**

<b>ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>VALOR</b>
Gastos de constitución	L.3,000.00
Gastos de adecuación	L.2,500,00
Gastos de puesto en marcha	L.1,000,00
<b>TOTAL</b>	<b>L. 6,500.00</b>

Fuente: propia.

### 4.5.1.3 Capital de trabajo

El capital de trabajo está conformado por la totalidad de recursos económicos necesarios, en la forma de activos circulantes, para la operación normal de la cooperativa durante un periodo a corto plazo.

**Tabla 17. Gastos pre operacionales**

Costos anuales del proyecto	L.51.500,00
(-) Depreciación activos fijos	L.4.000,00
(-) Amortización de activos diferidos	L.850,00
<b>Capital de trabajo anual</b>	<b>L.46,650.00</b>
<b>Capital de trabajo mensual</b>	<b>L.30,000.00</b>

Fuente: propia.

### 4.5.1.4 Inversión total del proyecto

La inversión total del proyecto estará dada L. 89,000.00 la cual se agrupa en tres partes: inversión fija, diferida. En la tabla 15, se muestra la inversión necesaria para el funcionamiento de la cooperativa, más el capital de trabajo de L.30, 000.00. Se muestra lo que la entidad necesita para un mes de operaciones, debido a que el total de la inversión se financiara con fuentes externas, considerando que los sueldos para los demás meses son autofinanciados con la operación del proyecto.

**Tabla 18. Inversión total del proyecto**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
Activos fijos totales	L.52,500.00
Activos diferidos totales	L.6,500.00
Capital de trabajo	L.30,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>L.89,000.00</b>

Fuente: Propia

#### 4.5.1.5 Financiamiento de la inversión total del proyecto

Para el financiamiento de la inversión total del proyecto, todos los socios han llegado al acuerdo que el proyecto se financiará en su totalidad los aportes de los mismos

Cuadro de depreciación y valor a recuperar

Las depreciaciones de este proyecto son derivadas de la inversión en equipos de computación, muebles y enseres y equipos de oficina, los cuales se especifica en la siguiente tabla:

**Tabla 19. Depreciación de activos fijos**

<u>Descripción</u>	<u>Costo inicial</u>	<u>Vida útil</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>
Equipos de Computación	L.40,000.00	3	L.3,456.77	L.3,456.77	L.3,456.77		
Equipos y muebles de Oficina	L.12,500.00	5	L.1 500.00	L.1,500.00	L.1 500.00	L. 1 500.00	L.1 500.00
	<b>Depreciación anual</b>		<b>L. 4,956.77</b>	<b>1,4,956.77</b>	<b>L.4,956.77</b>	<b>L.1,500.00</b>	<b>L.1,500.00</b>
	<b>Depreciación acumulada</b>		<b>L.4,956.77</b>	<b>L.9,913,54</b>	<b>L.14,870.31</b>	<b>L.6,000.00</b>	<b>L.7,500.00</b>

**Elaborado por:** Autoras

#### 4.5.2 Costos Operativos

Los costos totales del proyecto se calculan considerando los egresos totales de las distintas áreas de la entidad, en base a la capacidad de servicio, que permita determinar un presupuesto anual de todos los costos que se efectuarán en el proyecto.

**Tabla 20. Costo del proyecto**

<u>Descripción</u>	<u>Cantidad</u>
Suministros de oficina	L.2,000.00
Sueldos	L.29,500.00
Gastos generales	L.3,165.00
Depreciación activos fijos	L.4,956.77
Gastos de mantenimiento de equipos	L.1,586.00
Amortización de activos diferidos	L.850.00
<b>Costos anuales del proyecto</b>	<b>L.42,057.77</b>

**Fuente:** Propia

Los egresos de la cooperativa se agruparán en gastos de administración y costos del servicio. Son considerados gastos administrativos los suministros de oficina, los servicios básicos, sueldos, depreciación de activos fijos y amortización de activos diferidos. En la siguiente tabla se detallan los gastos con sus respectivos rubros.

#### 4.5.2.1 Presupuesto de gastos de suministros de oficina

**Tabla 21. Gastos de suministros de oficina**

Descripción	Unidad mes	Unidad año	Valor unidad	Total mes	Total año
Borradores	3	12	6	6	L72.00
Calculadoras	3	6	150	0	L900.00
Grapadoras	3	6	2	6	L12.00
Hojas membretadas	60	720	95	60	L68,400.00
Lápices	3	36	2	3	L720.00
Resma de hojas a4	3	12	3.5	10.5	L42.00
Perforadoras	3	3	75	0	L225.00
Sellos faximes	3	6	220	3	L1,320.00
Sobres membretados	60	720	1	60	L720.00
Otros				10	L120.00
				<b>Total</b>	<b>L.72,531.00</b>

Fuente: Propia

Los precios tomados como referencia, es en base a los suministrados por proveedores locales.

#### 4.5.2.2 Presupuesto de gastos de generales

**Tabla 22. Gastos generales**

Detalle	Valor mensual	Total anual
<b>Gastos Publicidad</b>	L. 800.00	L. 9,600.00
<b>Servicios Básicos</b>	L. 3,000.00	L. 36,000.00
<b>Suministros de limpieza</b>	L. 1,500.00	L. 18,000.00
<b>Arriendo</b>	L. 6,000.00	L. 72,000.00
<b>Internet</b>	L. 1,152.00	L. 13,824.00
<b>Total</b>		<b>L. 149,424.00</b>

Fuente: Propia

#### 4.5.2.3 Estado de resultado

El estado de resultado o de pérdidas o ganancias tiene como finalidad calcular la utilidad neta y los flujos de efectivo, que es beneficio, el cual se obtiene restando los ingresos de todos los costos, y los impuestos de ley. En el presente informe se observan las proyecciones del Estado de Resultados a un horizonte de 5 años, a más de revelar la utilidad de la entidad.

1. Intereses pagados a Cuenta ahorristas e intereses pagados por certificados de aportación.
2. Ingresos para gastos de administración, Ingreso para ser socio/cliente de la cooperativa e ingresos por comisión de créditos.
3. Ingresos generados por cobros de planillas de servicios básicos y pagos de bono de desarrollo humano.
4. Remuneraciones mensuales, beneficios sociales.
5. Honorarios, Arriendos, Publicidad y Propaganda, Servicios básicos, Impuestos, contribuciones y multas.
6. Reversión de provisiones, recuperación interés y comisiones.
7. Suministros de oficina, Gastos varios, Dietas del consejo, Mantenimiento y reparaciones.



**Tabla 23. Estado de pérdidas y ganancias**

<u>INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS</u>		1	2	3	4	5
<b>Ingresos</b>	Ref.					
Interés ganados		L. 192,000.00	L. 744,000.00	1,272,000.00	1,920,000.00	L. 2,601,720.48
<b>Total</b>		L. 192,000.00	L. 744,000.00	1,272,000.00	1,920,000.00	L. 2,601,720.48
<b>Egresos</b>						
Interés causados	1	L. 116,400.00	L. 131,784.00	L. 147,816.00	L. 264,000.00	L. 186,539.76
<b>Total</b>		L. 116,400.00	L. 131,784.00	L. 147,816.00	L. 264,000.00	L. 186,539.76
<b>Margen bruto financiero</b>		L. 74,400.00	L. 612,000.00	1,152,000.00	1,656,000.00	L. 2,415,180.72
<b><u>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</u></b>						
<b>Ingresos</b>						
Ingresos por servicios	2	5,522.34	9,840.54	17,252.37	25,655.32	L. 837,132.96
Otros ingresos operacionales	3	11,729.46	15,248.29	19,822.78	25,769.62	L. 804,000.00
<b>Total</b>		L. 17,251.80	25,088.83	37,075.15	51,424.93	L. 1,641,132.96
<b>Gastos</b>						
De personal	4	L. 29,500.00	L. 31,860.00	L. 34,408.80	L. 37,161.50	L. 40,000.00
De operación	5	4,070.00	4,179.89	4,292.75	4,408.65	L. 51,000.00
<b>Total</b>		L. 33,570.00	L. 36,039.89	L. 38,701.55	L. 41,570.15	L. 91,000.00
<b>Margen operacional antes de provisiones</b>		L. 128,000.00	L. 133,000.00	L. 138,500.00	L. 143,000.00	L. 149,000.00
depreciaciones y amortizaciones						
<b>Margen operacional, neto</b>		L. 224,000.00	L. 234,000.00	L. 245,500.00	L. 347,000.00	L. 359,000.00
<b><u>INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES</u></b>						
Otros ingresos	6	L. 113,618.50	L. 137,788.56	L. 139,000.00	L. 186,455.04	L. 207,702.96
Otros gastos	7	L. 36,000.00	L. 43,200.00	L. 40,000.00	L. 55,200.00	L. 46,840.00
<b>Total ingresos no operacionales, neto de gastos</b>		L. 77,618.50	L. 94,588.56	L. 99,000.00	L. 131,255.04	L. 160,862.96
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A LOS JUBILADOS</b>						
IMPUESTO A LA RENTA 15% a cada socio.		(23,431.50)	L. 7,275.90	L. 26,150.51	30000.00	L. 32,500.00
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		(23,431.50)	L. 6,287.01	20727.93	L. 19,394.28	L. 17,269.40
impuesto a la renta			L. 977.25	6,760.15	13,221.80	L. 18,000.00
<b>UTILIDAD ANTES DE CONTRIBUCION 5% APORTACION</b>		(23,431.50)	L. 3,064.79	L. 15,000.00	L. 19,500.00	L. 19,700.00
<b>UTILIDAD NETA</b>		(23,431.50)	L. 3,238.03	L. 13,791.70	L. 11,500.00	L. 9,700.00
Utilidad Inicial			(23,431.50)	L. 3,238.03	L. 17,029.73	L. 28,529.73
<b>Utilidad Acumulada</b>		(23,431.50)	L. 3,238.03	L. 17,029.73	L. 28,529.73	L. 38,229.73

Fuente: Propia

#### 4.5.2.4 Flujo de caja

El flujo de caja permite proyectar la situación de la cooperativa en un tiempo futuro, y así calcular cuánto de dinero necesita la cooperativa para operar en un periodo determinado, de igual forma cual será la utilidad obtenida en ese lapso de tiempo.

**Tabla 24. Flujo de efectivo del proyecto**

DETALLE	0	1	2	3	4	5
Utilidad		L 23.431,50	L3,238.03	L 17,029.73	L 28,529.73	L 38,229.73
(-) Reversión de activos					L13,700.00	
				L4,956.77		
(+) Depreciaciones		L.4,956.77	L.4,956.77		L 981.00	L 1,230.00
(-) Impuesto a la Renta		L 4.868,87	L 724,14	L 5.009,27	L14,352.00	L 17,598.00
(+) Amortización activos diferidos		L850.00	L 850,00	L 850,00	L 850.00	L 850.00
Aporte inicial	L 91,612.50					
Total inversión	L 69,000.00					
<b>FLUJO NETO DE CAJA</b>	L 22,612,50	L24,369.34	L8,320.66	L17,827.23	L 2,308.73	L 22,711.73

Fuente: Propia.

#### 4.5.2.5 Análisis del VNP y TIR

**Tabla 25. Calculo del TIR y VNP del proyecto con tasa 25%**

AÑO	Fx	Operaciones VPN
0	L 22,612.50	L -22,612.50
1	L 24,369.34	L 21,661.64
2	L 8,320.66	L 5,120.41
3	L 17,029.73	L 8,013.99
4	L 2,308.73	L 879.52
5	L 22,711.73	L 7,267.75
	<b>VPN</b>	<b>L 20,330.80</b>
	<b>TIR</b>	<b>70%</b>

Fuente: Propia.

El VAN representa el valor actual neto de los beneficios por encima del costo de oportunidad del dinero, es decir la sumatoria de los valores actualizados a una tasa interna atractiva de rendimiento que es una tasa atractiva para el inversionista, en consecuencia el valor actual neto resulta ser mayor a cero, por lo tanto el proyecto es factible de llevarlo a cabo.

La tasa interna de retorno (TIR), es una técnica de evaluación financiera de proyectos. La TIR es la tasa a la cual el valor presente del flujo esperado se iguala con la inversión inicial del proyecto, es decir a una tasa estimada de 25% el VNP es 0. Se concluye que es rentable invertir en el proyecto, ya que la TIR supera a la VNP., Bajo el criterio de la TIR, el proyecto se acepta en virtud que 70% es mayor que 25%

El periodo de recuperación de la inversión según el flujo de caja de efectivo, se observa que a partir del segundo año de operaciones la cooperativa percibirá beneficios mismos que crecerán en el tiempo, pues la población total sobrepasa en un 600% a la de la muestra aplicada, además de los mecanismos internos como es el convenio de deducción por planilla de todos los productos y servicios que aseguran el pago oportuno de los recursos asignados en forma de préstamos y los obligatorios ahorros .

Con esto se puede determinar que el proyecto de inversión obtiene rentabilidad económica, así mismo una vez aplicada las fórmulas respectivas de los indicadores de rentabilidad del resultado del VAN y la TIR es favorable, concluyendo así el estudio financiero, por lo cual se procederá a presentar las conclusiones y recomendaciones en el presente proyecto, mismas que se han determinado y que dan respuesta a las preguntas formuladas en el estudio, así como a los objetivos del mismo, finalmente se comprobó que la Hi es correcta en relaciona a que la puesta en marcha de la cooperativa de Ahorro y crédito del pensionado de Injupemp, genera una tasa interna de rendimiento mayor al costo de oportunidad del mismo.

## **CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El presente capítulo presenta el punto de culminación de la investigación en donde se detallarán los alcances de los objetivos y las respuestas a las preguntas establecidas en el capítulo I, misma información es generada de los resultados obtenidos de la muestra por medio de la aplicación de una encuesta que permite realizar las diferentes interpretaciones; adicionalmente se detallan las recomendaciones en base a los hallazgos y conclusiones.

### **5.1 CONCLUSIONES**

1. Con base al resultado obtenido en estudio de factibilidad se concluye desde el punto de vista de mercado, técnico y financiero, la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado en Injupemp es viable y se constituye como una necesaria opción para este sector poblacional, ya que proveerá de oportunidades reales y alcanzables de manera inclusiva, oportuna y eficiente, en casos calificados de imposibilidad de otorgamiento por parte del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados Públicos del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).
2. Desde el punto de vista de mercado, se concluye que el 85% de los entrevistados perciben a la cooperativa del pensionado como agradable, necesaria y oportuna y tan solo el 15 % no lo perciben así, por lo cual el producto ofertado tiene alta demanda y oportunidades de crecimiento en relación al mercado meta.
3. La operatividad de la cooperativa desde el punto de vista técnico es viable, ya que el gasto por la compra y contratación de los recursos requeridos para la óptima puesta en marcha de la misma, no causan desbalances, ni pérdidas en relación a los ingresos y egresos y los demás factores financieros que demandan la puesta en marcha de la cooperativa.
4. El análisis financiero de ingresos y egresos, determinó que la cooperativa es rentable y contará con solvencia económica y crecimiento en el tiempo, con un TIR de 70%.

5. La cooperativa de ahorro y crédito del pensionado en INJUPEMP, se convierte en una oportunidad de aprendizaje, para los estudiantes de desean realizar estudios, proyectos académicos, o de otra índole, desde el punto de vista económico y social, pues puede brindarles a los grupos vulnerables en el país de oportunidades de crecimiento con participación activa, solidaria y asociativa.

## **5.2 RECOMENDACIONES**

1. Constituir y poner en marcha la cooperativa de ahorro y crédito del pensionado de Injupemp, como una entidad financiera, responsable con orientación económica y social al pensionado de Injupemp, conforme a los objetivos propuestos.
2. Realizar estudio de viabilidad a la totalidad la población pensionada de Injupemp en Honduras, incluyendo pensionados por ascendencia (viudos, huérfanos y ascendentes) de acorde a la zona geográfica donde residen con el respectivo estudio actuarial.
3. Formalizar convenio deducción por planilla con las autoridades de Injupemp, a fin de garantizar los ingresos cada mes, (ver anexo 3) de forma segura y oportuna, como parte del desarrollo financiero.
4. Que la universidad permita y aliente a los estudiantes a realizar estudios de factibilidad de cooperativas de ahorro y crédito orientados a favorecer a grupos vulnerables, como parte de la responsabilidad social y legado a las diferentes comunidades del país, a fin de estas personas puedan asociarse y mejorar sus condiciones de vida.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguileta, O. (octubre de 2020). Planilla de Pensionados Injupemp.
- Americas, C. d. (2020). *Principios y Valores Cooperativos*. Obtenido de <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- Anaya, G. (2018). *Las Finanzas conductuales, el alfabetismo Financiero y su ipacto en la toma de decisiones financiera, el Bienestar Ecoomico*.
- Banco Mundial. (20 de abril de 2018). *Inclusión financiera*. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/financiamiento/overview>
- Banegas, J. R. (18 de noviembre de 2020). Estadísticas de Pensionados en Injupemp. (D. Cruz, Entrevistador)
- Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication*. Pearson .
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Pearson.
- Camacho, C. J. (2003). *VALORES Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS COMO GUIAS FUNDAMENTALES DE ACCIÓN* . Obtenido de StudyLib: <https://studylib.es/doc/4966261/valores-y-principios-cooperativos>
- CENISS. (2019). *Integrando la informacion social por tu bienestar*. Obtenido de <http://ceniss.gob.hn/informes/adultom.html>
- CEPAL. (2015). *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad*. Obtenido de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39055/7/S1501278_es.pdf)
- CEPAL. (2019). *Envejecimiento y derechos humanos. la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores*. Mexico: Enfoques.
- CEPAL. (Octubre de 2020). *Participación ciudadana en la gestión pública* . Obtenido de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/grupos/discusion/participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>

- CNBS. (2015). *COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN HONDURAS* . Obtenido de <https://www.cnbs.gob.hn/files/Protocolo/ANTECEDENTES-SISTEMA-SUPERVISIoN-COOPERATIVAS-HODNDURAS.pdf>
- Confecoop. (2019). *Cooperativismo en el mundo*. Obtenido de Estados Unidos: <https://confecoop.coop/cooperativismo/en-el-mundo/estados-unidos/>
- CONSUCOOP. (2014). *Reglamento de la Ley*. Obtenido de [file:///C:/Users/dcruz/Downloads/REGALMENTO-DE-LA-LEY-DE-COOPERATIVAS-DE-HONDURAS%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/dcruz/Downloads/REGALMENTO-DE-LA-LEY-DE-COOPERATIVAS-DE-HONDURAS%20(2).pdf)
- CONSUCOOP. (2019). Obtenido de <https://consucoop.hn/>
- CONSUCOOP. (2019). *Principios*. Obtenido de Consejo Nacional Superior de Cooperativas: <https://consucoop.hn/principios/>
- CONSUCOOP. (2019). *Valores Cooperativos*. Obtenido de Consejo Nacional Superior de Cooperativas: <https://consucoop.hn/valores-cooperativos/>
- Decreto No.170-95. (1995). *Ley del Sistema Financiero Nacional*. Tegucigalpa.
- Economipedia. (2015). [www.economipedia.com](http://www.economipedia.com).
- Enciclopedia Economica. (2018). *Matriz FODA*. Obtenido de <https://enciclopediaeconomica.com/matriz-foda/>
- FEDECACES. (s.f.). *Res de cooperativas FDECACES*. Obtenido de <http://www.fedecaces.com/site/identidad-cooperativa/historia-del-cooperativismo/>
- Fontenla, E. (2 de abril de 2020). *Una conexión virtuosa ¿Cómo las cooperativas pueden contribuir a los objetivos de desarrollo sostenible planteados por la ONU?* Obtenido de Agora Inteligencia colectiva para la sostenibilidad: <https://www.agorarsc.org/una-conexion-virtuosa-como-las-cooperativas-pueden-contribuir-a-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-planteados-por-la-onu/>
- Gaceta, L. (20 de enero de 2014). Decreto Legislativo 358-2014. *Decreto Legistalivo 358-2014*.
- Giesecke, M. (2018). Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales. *Desde el Sur* , 397-417.

- Hernandez Sampieri, R. C. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Honduras, P. L. (5 de marzo de 2002). *Ley Contra el Delito de Lavado de Activos* . Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de Decreto No. 45-2002 : [https://web.oas.org/mla/en/G\\_Countries\\_MLA/Hond\\_ajm\\_leg\\_esp\\_4.pdf](https://web.oas.org/mla/en/G_Countries_MLA/Hond_ajm_leg_esp_4.pdf)
- ICA. (s.f.). *Datos y cifras*. Obtenido de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras>
- IICA. (2017). *Institucionalidad de apoyo a la asociatividad en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.iica.int/es>
- INJUPEMP. (2015). *Manual de Inducción para afiliados y pensionados*. Tegucigalpa: ENAG.
- INJUPEMP. (2015). *Reglamento de Prestamos*. Tegucigalpa: La Gaceta.
- INJUPEMP. (Marzo de 2018). *Tarifario de Productos, Servicios y Condiciones Crediticias*. Obtenido de <http://www.injupemp.gob.hn/educacion/index.php/servicios-y-productos/tarifario-de-productos-servicios-y-condiciones-crediticias>
- Kotler, P. . (2012). *Marketing* (14 ed.). Mexico: Pearson.
- La Ley del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del poder ejecutivo (INJUPEMP)*. (2014). Obtenido de [www.tsc.gob.hn/552-Ley-de-el-Instituto-de-Jubilaciones-y-Pensiones-delosEmpleados-y-Funcionarios-del-Poder-Ejecutivo-\(INJUPEMP\)](http://www.tsc.gob.hn/552-Ley-de-el-Instituto-de-Jubilaciones-y-Pensiones-delosEmpleados-y-Funcionarios-del-Poder-Ejecutivo-(INJUPEMP))
- Lopez, J. M. (2018). La Evolución Del Movimiento Cooperativo Desde Su Origen Hasta La Actualidad A Través De Su Máximo Exponente: La Sociedad Cooperativa. *European Scientific Journal* , 54.
- Mankiw, g. n. (2017). *principios de economia*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Martinez, V. (10 de noviembre de 2020). Prestamos a Pensionados. (D. Cruz, Entrevistador)
- Merino S., P. B. (2015). *Introducción a la investigación de mercados*. Madrid: ESIC.
- Modelo Canvas. (2020). *Modelo Canvas • Como aplicarlo a tu Negocio en 2020*. Obtenido de <https://modelocanvas.info/>



- Mundial, B. (2018). *Inclusión financiera*. Obtenido de La inclusión financiera es un factor clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad.: <https://www.bancomundial.org/es/topic/financialinclusion/overview>
- Natalia Aranco, M. S. (enero de 2018). *Panorama de envejecimiento y dependencia en América Latina y el Caribe*. Obtenido de BID: <https://fiapam.org/wp-content/uploads/2019/03/Panorama-de-envejecimiento-y-dependencia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- NIEVES-MEDRANO, M. (2018). Origen y evolución de la matriz tows en la administración estratégica del siglo XXI. *Revista Administración y Finanzas* , 8-22.
- Oficina Regional de la OIT, A. C. (2014). El COOPERATIVISMO EN AMÉRICA LATINA. Obtenido de El COOPERATIVISMO EN AMÉRICA LATINA: <https://www.opinion.com.bo/articulo/tendencias/cooperativismo-america-latina/20140803232600667452.amp.html>
- OISS. (15 de julio de 2018). *Boletín del programa iberoamericano de cooperación sobre adultos mayores*. Obtenido de [file:///C:/Users/dcruz/Desktop/BOLETIN\\_18-ODS-1707ods%20y%20los%20adultos%20mayores.pdf](file:///C:/Users/dcruz/Desktop/BOLETIN_18-ODS-1707ods%20y%20los%20adultos%20mayores.pdf)
- OIT. (2019). *Informe Mundial sobre la protección Social 2017-2019* .
- OMS. (2017). *Salud en las Américas*. Obtenido de ENVEJECIMIENTO Y CAMBIOS DEMOGRÁFICOS: [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_type=post\\_t\\_es&p=314&lang=es](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=314&lang=es)
- OMS. (s.f.). *Envejecimiento y ciclo de vida*. Obtenido de <https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>
- Organization., P. A. (2017). *Salud en las Américas*. Obtenido de Envejecimiento y cambios demográficos: [https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post\\_type=post\\_t\\_es&p=314&lang=es](https://www.paho.org/salud-en-las-americas-2017/?post_type=post_t_es&p=314&lang=es)
- Pérez, J. L. (2007). *Las Cooperativas sin ánimo de lucro: ¿vuelta a los orígenes o respuesta a nuevas necesidades sociales?* GEZKI.
- Prado, A. (2012). *Desarrollo Sostenible*. Rio de Janeiro.
- Ramírez L., H. J. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo & Desarrollo*, 24(109). Obtenido de <https://doi.org/10.16925/co.v24i109.1507>

Ramirez-Diaz, L. F.-O.-F. (2016). El cooperativismo y la economía solidaria: génesis e historia. *Cooperativismo & Desarrollo*.

Rodrigo Mogrovejo, A. M. (22 de octubre de 2016). *El cooperativismo en america latina*. Obtenido de Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible: [https://issuu.com/enrico2006/docs/el\\_cooperativismo\\_en\\_america\\_latina](https://issuu.com/enrico2006/docs/el_cooperativismo_en_america_latina)

Seguros, C. N. (s.f.). *ANTECEDENTES DEL SISTEMA DE SUPERVISIÓN EN LAS: COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN HONDURAS*. Tegucigalpa.

Suarez, E. (14 de 05 de 2018). *La calidad metodológica de los trabajos de investigación* . Obtenido de file:///C:/Users/dcruz/AppData/Local/Packages/Microsoft.MicrosoftEdge\_8wekyb3d8bbwe/TempState/Downloads/451-83-PB.pdf

Susana Torio Lopez, P. B.-P. (2018). Experiencias de vejez vital. Senior Cohousing: autonomía y participación. *Aula Abierta*, 79-86. Obtenido de Experiencias de vejez vital. Senior Cohousing: autonomía y participación.

Trabensol. (2019). *Quienes somos*. Obtenido de <https://trabensol.org/quienes-somos/2019>

Unidas, N. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.

Unidas, N. (25 de septiembre de 2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Unidas, N. (17 de junio de 2019). *Poblacion*. New York: United Nations Department of Public Information . Obtenido de [https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019\\_PressRelease\\_ES.pdf](https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_PressRelease_ES.pdf)

## ANEXOS



1. Encuesta
2. Carta de compromiso del asesor temático
3. Línea de tiempo para puesta en marcha
4. Entrevistas a Profundidad
5. Apuntes de las Investigadoras

## Anexo No. 1. Encuesta



### Indicaciones:

Con el fin de conocer la posibilidad para crear la Cooperativa del Adulto mayor en Injupemp, solicitamos su colaboración para contestar la presente encuesta, en la cual deberá escoger la respuesta de su elección, y en las respuestas de múltiples opciones puede marcar más de una, la presente encuesta se realiza para una tesis de UNITEC, por lo cual sus respuestas serán confidenciales y únicamente para este fin.

### Cuestionario

1. **¿Conoce usted sobre las cooperativas de ahorro y crédito?**
  - Si
  - No
2. **¿Le gustaría que exista una cooperativa para el adulto mayor de Injupemp?**
  - Si \_\_\_\_ (pase a la pregunta 3)
  - No \_\_\_\_ (pase a la pregunta 2)
3. **¿Cuáles son los motivos por los cuales a usted no le gustaría?**
  - a. No le interesa \_\_\_\_
  - b. Ya pertenece a otra cooperativa \_\_\_\_(Se finaliza la encuesta)
4. **De existir la cooperativa, ¿cuánto ahorraría?**
  - Menos de L. 200.00 \_\_\_\_
  - De L. 201.00 a L. 500.00 \_\_\_\_
  - De L.501.00 a L. 1,000.00 \_\_\_\_
  - Más de L. 1,001.00 \_\_\_\_
5. **¿Tiene cuenta de ahorro en alguna cooperativa?**
  - Sí **¿En cuál?** \_\_\_\_\_
  - No
6. **¿Tiene préstamos personales?**
  - Si
  - No
7. **¿Ha utilizado avales en sus préstamos?**
  - Si
  - No
8. **De existir la cooperativa ¿Qué beneficios le gustaría recibir?**
  - Préstamos personales
  - Préstamos con garantía
  - Préstamos de 13 y 14 mes
  - Préstamos por emergencias
  - Ahorro navideño, de verano y Morazánico
  - Buenas instalaciones
  - Asistencia funeraria
  - Premios
  - Asesorías

- Atención psico gerontológica
- Atención medica
- Viajes
- Talleres y capacitaciones
- Convenios con empresas comerciales
- Seguro médico privado
- Otras

**9. Al momento de ser socio, ¿Es importante para usted la ubicación de la cooperativa en Tegucigalpa?**

- Si
- No

**10. ¿Si la Cooperativa le otorgara un préstamo, para que los utilizaría?**

- Consumo
- Inversión
- Salud
- Diversión
- Otros

**11. ¿De qué monto requerirá un préstamo?**

- L.5, 000.00 a L.10, 000.00
- L. 10,001.00 a L. 50,000.00
- L. 50,001.00 a L. 100,000.00
- Más de L. 100,001.00

**12. ¿Qué plazos de pago prefiere?**

- 6 a 12 meses
- 1 a 3 años
- 3 a 5 años

**13. ¿Aprobaría el pago de préstamos y ahorro por planilla?**

- Si
- No

**14. ¿Cuál es su ingreso mensual?**

- L. 0.00 a L. 5,000.00
- L. 5,001.00 a L. 10,000.00
- L. 10,001.00 a L. 20,000.00
- L. 20,001.00 a L. 50,000.00
- Más de L. 50,001.00

**Datos Demográficos**

**Género:**

Femenino \_\_\_\_\_ Masculino\_\_\_\_\_

**Edad:**

- Menor de 57 años
- 58-65 años
- 66- 80 años
- De 81 y más.

## Anexo No. 2. Carta de compromiso del asesor temático.



### CARTA DE COMPROMISO PARA ASESORÍA TEMÁTICA

Señores Facultad de Postgrado UNITEC.

Por este medio yo Rafael Antonio Nuñez Solórzano

Identidad No. 0601-1978-00800

Licenciado en Administración de Empresas

Maestría en Administración de Empresas con orientación en Finanzas

Doctorado en \_\_\_\_\_

Hago constar que asumo la responsabilidad de asesorar técnicamente el trabajo de Tesis de Maestría denominado:

Facilidad de crear una Cooperativa del adulto mayor en INUPEMIP

A ser desarrollado por el (los) estudiante(s):

Dania J. Cruz Y Edith Rico

Para lo cual me comprometo a realizar de manera oportuna las revisiones y facilitar las observaciones que considere pertinentes a fin de que se logre finalizar el trabajo de tesis en el plazo establecido por la Facultad de Postgrado.

En la ciudad de Taguigalpa M. D. C. 20 de octubre del 2020

Departamento Randisco Morazán

Nombre Rafael Antonio Nuñez Solórzano

20 de octubre del 2020  
Fecha

Rafael  
Firma:

### Anexo No. 3. Línea de tiempo para puesta en marcha



#### **Anexo No. 4. Entrevistas a Profundidad**



A continuación se detallan los resultados de las entrevistas realizadas a los expertos en el tema investigativo. Las entrevistas se consignarán en el orden en que fue enlistada la población seleccionada como parte de la investigación.

#### **Licenciado Juan Banegas, Jefe de Actuaría del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados públicos (INJUPEMP).**

El Actuario Juan Banegas considera que en relación al proyecto para crear la cooperativa del pensionado en Injupemp es un tema muy interesante y rentable, que debe ser interpretado, en el sentido que debe garantizar el retorno del capital otorgado, por el tema de edad y fallecimiento de la población, además del nivel de endeudamiento que poseen los pensionados, pues están obligados a lograr que cada persona tenga en su asignación neta, al menos un 40 % de su pago mensual a fin de garantizar la subsistencia, esto por la ley del alivio de la deuda .

Esta propuesta, según el experto debe buscar simplificar los procedimientos administrativos en relación a los préstamos otorgados, evitando procesos engorrosos que ocasionan molestias en los mayores.

En materia de crecimiento de la población jubilada, el Lic. Banegas señala que la tendencia por años es a que se jubilan al término de cada año un promedio de 1200 personas y fallecen en un aproximado de 83 años, aunque la curva muestra que cada año la esperanza de vida crece.

En tema de estadísticas de fallecimientos, relata que este año es atípico úes se han incrementado los fallecimientos de jubilados, pensionados y activos por lo cual se han incrementado los beneficios que se otorgan en concepto de sobrevivencia.



El entrevistado considera que el promedio que perciben por concepto de pensión los jubilados es L.7,500.00 y fallecen en promedio a los 83 años, aunque aumenta la esperanza de vida cada año.

Indica que en relación a las acciones a realizar se debe considerar la forma en que se presentara la oferta, sobre todo a las autoridades institucionales, a fin de lograr el convenio de deducción por planilla, igualmente a las que regulan estas organizaciones, debiendo cumplir con los requisitos establecidos en el Código de Comercio y la CONSECCOP al momento de la inscripción de la misma, y conforme a las reglas establecidas en la legislación vigente.

Finalmente asegura que la cooperativa de ser factible, llenara un espacio en los pensionados, y será de mucho beneficio a ellos.

**Licenciado Oscar Aguilera, Jefe de planillas de pensionados del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados públicos (INJUPEMP).**

Según lo manifestado por Lic. Oscar Aguilera, la situación financiera de una gran segmento de la población pensionada por vejez e invalidez es caótica, y extrema, ya que así como existen pensionados que perciben más de cien mil lempiras, existen otros que solamente perciben doscientos lempiras, pues en la mayoría de los casos se endeudan con instituciones financieras privadas que sin importar la cantidad de dinero que perciben como neto, les prestan, siempre y cuando puedan pagar la cuota que ellos demandan.

Asegura que todos los meses deben hacer ajustes a las pensiones, pues no existe un mes que un pensionado, sin importar el lugar de residencia, solicite un préstamo.

**Licenciada Verónica Martínez, Jefe de división de préstamos del Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los empleados públicos (INJUPEMP).**

Según la Licenciada Martínez, la situación financiera de una gran segmento de la población pensionada por vejez e invalidez es caótica, es muy difícil, ya que mes a mes solicitan prestamos

sean personales, adelantos de 13 y 14 mes, o alivio de la deuda, en caso de calificar.

Relata que según el reglamento de préstamos vigentes no pueden prestar dinero a los pensionados que sobrepasan los 80 años, y que esto causa mucha incomodidad en los adultos mayores. Otro segmento que no puede realizar préstamos son los pensionados por Invalidez, quienes deben comprar una póliza de seguro externa, para realizar cualquier préstamo, a excepción del alivio de la deuda, pues no lo pueden efectuar porque no fueron incluidos en la resolución que enviaron los entes reguladores. Sin embargo comenta están trabajando para crear un producto, en este tema pues es lamentable que los pensionados tengan que pagar grandes cantidades de dinero por concepto de póliza, para realizar un préstamos y de manera adelantada.

## Anexo No. 5. Apuntes de las Investigadoras



A lo largo de toda la investigación, los maestrantes encontraron información relevante, tanto en el estudio de la investigación documental, así como de las entrevistas realizadas a los diversos expertos, que vale la pena resaltar:

En relación a la sostenibilidad y seguridad en el retorno de la inversión, no existe garantía que la inversión devuelva el 100% lo esperado, pues existen factores externos e imprevistos que pueden limitar, retardar o alargar el tiempo en que dinero invertido retorne al capital cooperativo, pues existen factores externos, no previstos como los vividos en este año 2020, que deben considerarse como posibles, aunque la probabilidad de que vuelva a suceder sea baja.

Existen subgrupos que deben considerarse para posteriores estudios, como los pensionados por viudez, orfandad y ascendencia, que cada vez son más, igualmente los prejubilados, que perciben pensiones en muchos casos de carácter vitalicio, y que deben ser parte de estos proyectos previsionales, independientes y sociales.

Para asegurar el retorno en la inversión en los mayores de 80 años y los pensionados por invalidez se pueden respaldar los préstamos otorgados con garantías prendarias y/o bienes.

Para fortalecer los ingresos en la cooperativa se pueden buscar socios estratégicos, sean esto personas naturales o instituciones del estado que faciliten estos fondos a bajos intereses.

Para colaborar con los pensionados de menor ingreso mensual, la cooperativa como parte de la responsabilidad social, debe promover y capacitar a los mayores, como emprendedores online, a fin de que generen ingresos desde casa, creando una plataforma que permita exponer sus productos y servicios, con apoyo de expertos..